





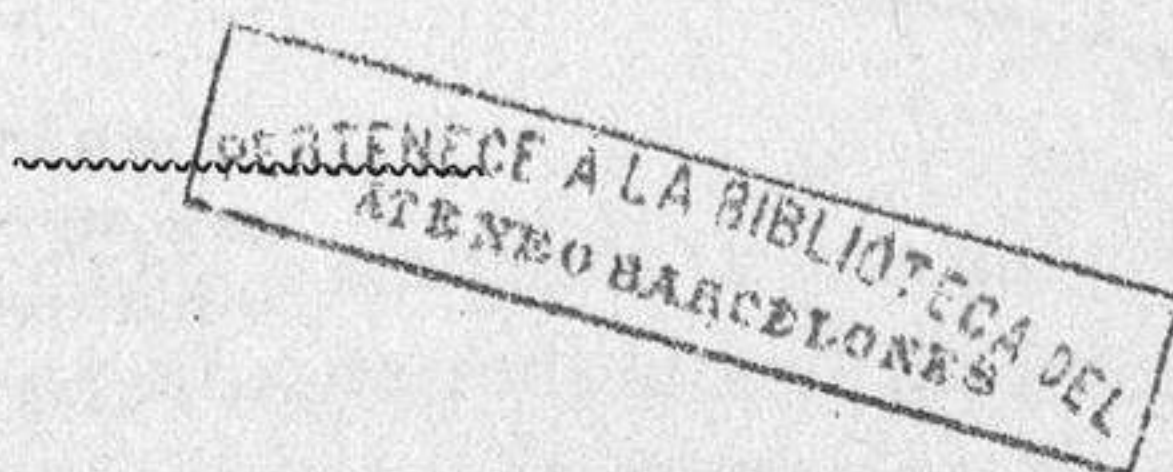




AÑO 10.º

NÚM. 114.

LA  
ESPAÑA MODERNA



**Director: JOSE LAZARO**

JUNIO 1898

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

*Calle de Blasco de Garay, núm. 9.*



*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*



# EL DESEO

---

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

» Yo fui una niña apacible y amiga de la soledad.

» Cuantos se han visto siempre rodeados de amor y jamás conocieron un sentimiento que no se compusiera de cariño, suelen ser dados á concentrar sus afectos en sí mismos. Pero yo estaba dotada de una reserva inagotable de ternura, que prodigaba donde quiera, con los animales, acariciando á los perros, besando á los gatos, ahogando á las aves á fuerza de mimos.

» Una de mis pasiones era la de jugar en los establos. Hallábame á mi gusto en las ligeras y elásticas pajazas, entre las pezuñas de mis animales favoritos, que no me lastimaban nunca, ó trepaba al pesebre y allí se me pasaban las horas muertas mirando los oscuros ojazos de mis caros amigos.

» Donde más me divertía era en la caseta del perro. A menudo me encontraban dormida allí á eso del medio día, y no era fácil sacarme, porque Nero, que en otro tiempo fue cariñoso y noble, enseñaba los dientes á todo el que franquease el círculo que la cadena le permitía recorrer, aunque se tratase de su mismo dueño.

» Mi ternura se extendía hasta las plantas. Los zarzales de rosas me parecían princesas encantadas,—y yo me quejaba



amargamente, ansiando desencantarlas;—los tornasoles, sacerdotes revestidos del hábito talar, y las dalias, polaquillas con papalinas rojas. Así lograba agrupar en mi jardín á la humanidad entera, y juzgaba la imagen más hermosa que el original, porque obedecía y no chistaba cuando yo desempeñaba para con ella el papel de Destino.

»La hacienda que mi padre había arrendado, antiguo feudo de un magnate polaco, estaba situada en la frontera de Prusia, sobre una montaña; una de sus vertientes bajaba en suave cuesta por un parque, antaño cultivado, á traves de los campos desnudos, mientras la otra caía á pico sobre un riachuelo, en cuya orilla opuesta se levantaba una miserable aldea polaca.

»Desde el borde de la pendiente, la mirada caía sobre los techos de pizarras descalabradas, cuyas grietas abrían paso al humo; se distinguía claramente el movimiento de la sucia callejuela; los niños, medio desnudos, patullaban sobre los charcos, mientras las mujeres se sentaban perezosamente en los portales horas y más horas, y los hombres, cubiertos de harapos, se encaminaban á la taberna con el hacha al hombro.

»En verdad que no era seductora la hondonada, y la ralea de cosacos, guardafronteras que trotaban aquí y acullá, sobre rocines extenuados, no contribuían á levantar su prestigio. Y

»Sin embargo, mis ojos de niña la miraban con encanto indecible: sensación placentera que me acaricia ahora, cuando vuelvo á verme evocando su recuerdo, sentada sobre la hierba noras enteras, contemplando inmóvil, desde lo alto, aquel hormiguero, cuyas figuras no eran mayores que los muñecos de mis cajas de juguetes.

»Habíanme prohibido bajar allí, aunque yo no sintiese grandes deseos de hacerlo, porque la única vez que me llevó mi padre faltó poco para que me aplastasen las ruedas de un carruaje, en el barullo de la feria.

»Pero era hermoso hundir las miradas desde lo alto, por cima de la inmundicia y del tumulto, en aquel mundo de hor-



migas, tan ínfimo que lo abarcaba de una sola ojeada, como pudiera hacerlo Dios, y que según intentaba yo penetrar en él, crecía por encanto hasta adquirir gigantescas dimensiones.

»Por singular anomalía, no conservo de aquellos tiempos más que vagas remembranzas de las personas cuya vida se asociaba con la mía estrechamente; las impresiones posteriores han borrado las primeras.

»Mi padre era un hombre bajo de estatura, robusto y rechoncho, de barba y cabellos negros, cortados á rape; usaba relucientes botas de montar, vestía una hopalanda de paño burdo y verdoso, se sonreía al verme, me daba amigablemente un golpecito en el cuello ó un pellizco en un brazo, y se marchaba de seguida.

»Mamá era por aquella fecha muy fuerte, no cesaba de comer golosinas, y gustaba de echar su siesta, lo cual no le impedía trabajar activamente desde la mañana hasta la noche, aunque se arrastrase de mala gana de un sitio á otro y se enfadase cuando alguien se permitía colgarse á su cuello, para abrumarla á fuerza de preguntas.

Formaba parte de la familia en aquel tiempo nuestro primo Roberto, enviado por nuestros parientes de Prusia para que aprendiese al lado de mi padre á regir una granja; era buen mozo, de anchas espaldas y vigoroso cuello, con mechones de barba rubia que me placía estirar, cuando me colocaba sobre sus rodillas para meterme en la cabeza el abecedario, obsequiándome con caramelos de regaliz. Creo que he sido siempre buena amiga suya, aunque no debimos de tratarnos mucho, porque sus facciones de aquella época, igual que las de los demás alumnos, se han esfumado entre las nieblas de lo pasado.

»Sólo recuerdo con precisión una escena: una tarde de verano Roberto agarró á Marta por las trenzas, y gritando y riendo, corría trás ella por el patio, la casa y el jardín.

»—¿Qué estás haciendo á Marta, bribonazo?— le gritó papá.



»—Me ha hecho rabiar—replicó Roberto sin soltarla, mientras ella seguía riéndose.

»—Cuando yo era chico, me vengaba mejor de las muchachas — dijo festivamente papá, que no desperdiciaba ocasión de soltar una broma.

»—¿Cómo?

»—¿No sabes cómo?

»—Dándoles un beso, don Roberto;—replicó un jardinero que pasaba en aquel momento con sus regaderas.

»Me parece que le estoy viendo pararse de súbito, enrojecer y soltar las trenzas de Marta, sin saber á dónde mirar. Papá se moría de risa, y Marta se escapó corriendo. Llamé á su cuarto y se había encerrado; no la volvimos á ver hasta la hora de cenar, en que apareció con los cabellos desordenados, soñadora y asustada.

»Cuando hoy comparo el rostro pálido, menudo y resignado que me inunda el alma, con aquella carita traviesa, de mofletes sonrosados, que de cuando en cuando se me aparece allá en el fondo de mi infancia primera, apenas concibo que hayan pertenecido realmente á una sola é idéntica persona.

»¡Cuán hermosas las crenchas rubias que flotaban por sus espaldas! Sus miradas cuidadosas de precoz ama de casa recorrían la mesa colosal, en la que alumnos y vigilantes—¡un ejército de mandíbulas hambrientas! — acechaban la pitanza impacientes. ¡Cuán alegres tendíamos las manos, cuando ella, sonriendo maliciosa, nos tendía los platos humeantes!

»Solamente hoy comprendo el doloroso camino recorrido; solamente hoy, cuando yo también me apresto para otro viaje, largo y penoso, en cuyo término se abre una tumba solitaria, más triste que la suya.

»Entonces no era yo más que una niña, y la miraba, sin adivinar dolor alguno en la que fue mi maestra antes de vestir de largo.

»Por aquella época nuestros negocios comenzaron á enredarse. Papá tenía que luchar contra las deudas; las malas co-



sechas y las inundaciones de tres años seguidos le arrancaron sus esperanzas de reponerse, y los cuidados se amontonaban sobre la casa.

»Suprimimos de nuestros gastos habituales cuanto no era materialmente imprescindible; se entibieron las relaciones con los propietarios vecinos; se redujo el personal; hasta el aya anciana que educó á Marta y debía completar su tarea educándome á mí, tuvo que abandonar la casa.

»Marta, que me llevaba siete años é iba á vestirse de largo, la reemplazó.

»De ahí que nuestras relaciones no fueron sencillamente las de una hermana con otra. Marta se convirtió en protectora y yo en protegida, hasta que cambiamos de papel.

»Tenía unos once años cuando advertí por vez primera el cambio de los modales y aspecto de Marta. Debí de notarlo mucho antes, porque yo solía observar cuantas cosas me rodeaban; pero en la monotonía de los días que resbalan unos sobre otros, los cambios que producen el tiempo y los sinsabores se nos escapan fácilmente.

»Pero entonces comencé á fijarme; el rostro se le iba adelgazando; las mejillas perdían color; los ojos se hundían profundamente. No cantaba como antes, y en sus risas había algo cansado, apagado, que apenas oírla; á tal extremo que, más de una vez, estuve á punto de gritar: «¡No te rías!»

»Por aquella época se iniciaron sus enfermedades; se quejaba de mal de cabeza y de calambres en el estómago, y le costaba gran trabajo andar. Naturalmente, papá y mamá se alarmaron, y á pesar de la resistencia de Marta, un día se la llevaron á Prusia, envuelta en mantas de abrigo, para consultar con un médico. Este se encogió de hombros, recetó unas píldoras ferruginosas y prescribió un cambio de aires.

»Hubiera debido aconsejar otra cosa que inquietaba á mis padres, á papá al menos, porque hacía tiempo que mamá no salía fácilmente de su inercia.

»Cuando Marta, soñadora, miraba al frente sin pestañear,



papá solía observarla de soslayo, lanzaba un suspiro, y golpeaba la puerta al salir.

»Pero sus padecimientos no le hacían descuidar sus quehaceres. En cuanto tiempo alcanza mi memoria no la he visto inactiva un solo instante. Desde muy niña borrajaba sus temas al lado de la lumbre, cuidando de la lejía. A los innúmeros trabajos que la dirección de una casa exige, agregáronse los deberes que imponía mi educación. Mamá, incapaz de hacer nada, la dejaba mandar y disponer á su antojo, con tal de que mereciesen su aprobación las compotas y demás golosinas.

»Y yo, mimada de todos, me avergonzaba de mi inacción y quería compartir en sus trabajos, pero ella rechazaba dulcemente mis ofertas.

»—Déjame, pichona—me decía, acariciándome los carrillos;—tú eres la princesa de la casa; sigue siéndolo.

»Sus palabras me mortificaban; se lo hubiera perdonado todo, menos que rechazase mi ayuda cuando se la ofrecía con el corazón inundado de cariño.

»Una tarde la encontré llorando. Me escurrí hacia el jardín, y allí tuve que sostener una dura batalla interior: me ahogaba el deseo de acudir á consolarla; pero no podía decidirme á comenzar echándole los brazos al cuello. Luego de acostarme, nuevamente se apoderó de mi espíritu, y con más brío, el anhelo de consolarla. Me levanté en camisa, y, tal como estaba, me deslicé por el pasillo.

»Permanecí largo tiempo delante de la puerta de su cuarto, temblando de frío y de temor, puesta la mano en el picaporte. Al fin cobré ánimos y me introduje, despacito, en el dormitorio.

»Hallé á Marta de rodillas junto al lecho, la cara en la almohada; parecía rezar.

»Me paré un rato en el dintel; no me atrevía á distraerla.

»Volvió ella el rostro, y al verme se levantó, castañeteando.

»—¿Qué te pasa?



»Me agarré á ella, sollozando á más no poder.

»—¡Por Dios, pichona.....! ¿Qué te pasa?

»Yo no podía responder una palabra.

»Marta, con ademán de madre, cogió una gruesa manta de lana, me envolvió el cuerpo con ella, y colocándome sobre sus rodillas, aunque ya era yo más alta que ella, me preguntó por tercera vez.

»—¿Qué es lo que te pasa?..... Anda, pichona, confiésate conmigo, tesoro mío.

»Y me acariciaba las mejillas.

»Hube de sacar fuerzas de flaqueza, y, escondiendo la cara en su cuello, gimoteé muy por lo bajo:

»—Marta..... quisiera ayudarte.

»Reinó un silencio prolongado; ví que vagaba por sus labios una sonrisa amarga y triste. Marta me cogió la cabeza con las manos, y me dijo:

»—Ven, pichona; voy á acostarte. Yo no tengo nada. ¡Tú sí que debes de tener fiebre!

»Me desasí de un brinco.

»—¡Eso no está bien, Marta.....! Yo no consiento que me rechaces así. No estoy enferma, ni soy tan tonta que no vea que te estás consumiendo y que cada día recibes y me ocultas nuevos disgustos. Si no tienes confianza en mí, voy á pensar que no quieres nada conmigo, y que todo ha concluído entre nosotras.

»Marta juntó las manos, mirándome con extrañeza.

»—¿De dónde sacas eso, pichona.....? No te conozco..... Anda, ven para que te acueste.

»—No hace falta; puedo ir sola.

»Vió Marta que era preciso conceder á la niña curiosa algunas palabras explicatorias.

»—Pues mira, Olga, tienes razón; son muchos mis disgustos: si tuvieses más edad para comprenderlos, serías seguramente en conocerlos la primera. Pero antes es necesario que tú misma aprendas á entender la vida.



»—¿Y entiendes tú la vida mejor que yo?—repliqué con altanería.

»Se conformó con sonreír; aquella sonrisa de una tristeza tan intensa me llegó al corazón. Sentí un presentimiento vago, apenas perceptible, semejante á los que sugiere la presencia de un templo cerrado ó de islas lejanas rodeadas de palmas.

»—Pero hasta entonces, y pasará todavía mucho tiempo, fuerza es que soporte yo sola el peso que me oprime. Te agradezco de veras tu buena voluntad; por ella te querré más, si más puedo quererte. Ahora vé tranquila, duerme bien; tenemos que estudiar mucho mañana.

»Y sin decir más me empujó hacia fuera.

»Permanecí en el pasillo como una réproba, contemplando la puerta que con tal dureza acababa de cerrarse detrás de mí; luego apoyé la cabeza contra la pared y rompí en un llanto amargo y silencioso.

»A partir de aquel día, Marta redobló su ternura y su bondad para conmigo, pero yo evitaba encontrarla. Me cerraba á su espíritu, como ella se cerró al mío, y en mi alma se implantó profundamente el penoso sentimiento de que de nada servía al mundo mi cariño.

»Cierto que tal incidente no podía influir de un modo decisivo en mi carácter. Una niña como era yo se deja llevar muy pronto por el torrente de impresiones nuevas, para que unos cuantos minutos ejerzan sobre ella duradero efecto; y al poco tiempo me olvidé de aquella velada. Lo que no olvidé tan fácilmente fue la idea de que no había nadie en el mundo dispuesto á compartir sus penas conmigo, y que estaba condenada á encerrarme en mí misma hasta tanto que me juzgasen bastante madura para participar de la existencia de los vivos.

»Y, exaltada, me refugiaba en los poetas, que no me rechazaban de su santuario más íntimo. Aprendí con el Tasso á sentirme miserable y sublime; sabía lo que Manfredo iba á buscar á las cimas heladas de los Alpes; lloraba con Tecla la



felicidad terrena que había yo gozado, la vida y el amor, perdidos para mí; mas por encima de todo, Ifigenia era mi heroína y mi ideal.

»Ella llenaba mi espíritu de cuanta poesía existe para no ser comprendida; seguir su ejemplo cruzando la tierra convertida con sublime desprendimiento en sacerdotisa bienhechora, parecíame la vocación de mi existencia; si para realizarla hubiese llevado, á semejanza de ella, los velos blancos de las vírgenes griegas, cuyos pliegues recogidos noblemente sentarían tan bien á mi talle virginal, entonces mi felicidad sería absoluta.

»A juzgar por las apariencias, era yo una criatura intratable é imperiosa, siempre dispuesta á responder con impertinencia á cuantos me interrogasen, y á levantarse de la mesa cuando había algo que la desagradara.

»A pesar de todo esto, quizás á causa de todo esto, me mimaban todos, y mi voluntad—si esta palabra quiere decir algo aplicándola á un niño—era en la casa ley.

»A los quince años me hice tan alta y tan robusta como soy ahora y no faltaba algún labrador que me dijese que era mucho más bonita que las otras, más bonita que Marta.

»Yo me indignaba, porque no era bastante mujer para ser vanidosa.

»Soñé una noche que Marta había muerto. Hallé la almohada al despertarme empapada de lágrimas. Todo el día lo pasé dando vueltas alrededor de mi hermana, como una criminal. Me parecía sentir en la conciencia un gran pecado.

»Después de la cena se tendió un ratito en el sofá, porque le había acometido una de sus jaquecas, y al entrar yo en el cuarto y ver su rostro, pálido cual la cera y con los ojos cerrados, me estremecí.

»Creí ver efectivamente su cadáver.

»Caí de rodillas frente al sofá y besé con pasión la boca y la frente de mi hermana. Se transfiguró su rostro abrió los ojos y me contempló cual se contempla una visión; pero tan



pronto como volvió en su acuerdo, recobró su semblante la expresión de gravedad y de tristeza que le era habitual.

»—Dime, muchacha, ¿qué es eso? ¿Qué tienes? A tí te pasa algo.

»Me rechazó suavemente y otra vez más quedé abandonada á mí misma, aunque se me desbordaba el corazón. Sin embargo, cuando me escurría hacia fuera me llamó para decirme:

»—Te quiero mucho, hermanita.

»Aquella tarde reparé que mi hermana parecía sonreír interiormente. También papá lo notó, porque eso no le sucedía nunca, y cogiéndole la cabeza con ambas manos exclamó:

»—¿Qué te sucede, Marta? Tienes otro aire; te esponjas, pareces una flor.

»Se puso encendida, y yo le cogí la mano á hurtadillas, diciéndole:

»—Ya sabemos lo que te alegra tanto.

»A la mañana del siguiente día, cuando tomábamos café, entró papá con una carta en la mano.

»—Un pájaro extranjero viene á nuestro nido; ¿á que no adivinas cómo se llama?

»Y al decir eso miraba á Marta de soslayo con aire un tantico zumbón. Me pareció que ésta palidecía más que de costumbre, y la taza que tenía en la mano vibró visiblemente.

»—¿Es pájaro que ha venido ya?—preguntó Marta lentamente y en voz baja, sin levantar los ojos.

»—¡Ah.....! ¡Qué si ha venido ya!—replicó papá sin cesar de reirse.

»—Entonces es..... Roberto Hellinger—prorrumpió Marta, suspirando profundamente, como si le costase gran esfuerzo decir su nombre.

»—¡Mil bombas, muchacha!..... ¡Qué bien adivinas!—contestó papá, amenazándola con el dedo.

»Marta no respondió palabra; se dirigió hacia la puerta con lento paso arrastradizo, y no se la volvió á ver en todo el día.



»En cuanto á mí, la llegada del primo no me entusiasmaba. Su imagen de otros tiempos, tal cual se me presentaba confusamente, no era la más á propósito para sugerir ardientes ensueños á la cabeza novelera de una muchacha de quince años.

»Pero la actitud de Marta me había sorprendido.

»Al siguiente día oí grande trasteo en el piso de arriba, hacia los cuartos destinados á hospedar á los amigos.

»Subí, porque sentía gran curiosidad por saber lo que hacía Marta en aquellas habitaciones, cerradas de ordinario.

»Había abierto todas las ventanas, colgado los cubrecamas, recogido las cortinas, y corría de un cuarto á otro entre los muebles revueltos. Se cogía entre las manos la cabeza y reía sola, con una risa tan particular, que podía confundirse con el llanto.

Al preguntarle: ¿Qué haces ahí, Marta? se estremeció, me miró confusa, y pareció que únicamente entonces se daba cuenta del lugar donde se encontraba.

»—Ya ves, preparo las camas—balbuceó al cabo de un instante.

»—¿Y para quién?

»—¿No sabes que esperamos una visita?

»—..... Que te vuelve loca de contento—repliqué, encojiéndome ligeramente de hombros.

»—¿Y por qué no he de alegrarme? Es nuestro primo.

»—¿Y nada más?—añadí, amenazándola con el dedo, como se lo vi hacer la víspera á papá.

»Entonces Marta se puso muy seria, y me dirigió con sus ojos tristes una mirada tan preñada de reproches, que sentí que se me arrebatava la sangre, quemándome la cara. Me volví, y, como no podía seguir haciendo de mujer superior, me dirigí hacia la puerta.

»A partir de aquel momento, el primo Roberto comenzó á darme en qué pensar. Me parecía evidente que él y Marta se amaban, y sobrecogida por el estremecimiento misterioso con que la idea de la «gran incógnita» sacude el alma de los niños



de mi edad, comenzaba á imaginarme cómo habría nacido aquel amor.

»Corría á través de los incultos bosquecillos del parque, y me decía:

»—Aquí se han paseado secretamente.

»Me deslizaba por la sombra de los ramajes, y pensaba:

»—Aquí se han dado cita.

»Me dejaba caer sobre los bancos de césped húmedo, y murmuraba:

»—Aquí cambiaron tiernas frases.

»El jardín entero, la casa, el patio, cuanto conocía desde que por primera vez abrí los ojos, iluminóse de repente con una nueva luz, que se esparcía por todas partes, como un reflejo de purpúrea aurora. Me parecía despertar en una vida maravillosa. Me sumergí tan de lleno en aquellas fantasías, que acabé por creer era yo misma quien había vivido aquel amor. Cuando volví á ver á Marta, no me atreví á mirarla de frente, cual si llevara oculto en el pecho un secreto que ella no debía conocer.

Cuando al siguiente día, no más tarde, me dí cuenta precisa de que mi hermana *había vivido* realmente mi fugaz ensueño, se me ofuscó el espíritu, y me escondía por los rincones para mirar á Marta escrutadora y temerosamente, como á una aparición del otro mundo.

»Reparé que mi hermana salía cada cinco minutos á la azotea, desde donde se dominaba buen trecho del camino; pero me guardaba muy mucho de hacerle preguntas indiscretas. Figurábaseme ya ser su confidente y su cómplice.

»Era un día despejado de Noviembre, de una hermosura maravillosa. Un velo rosado flotaba sobre el llano; hilillos de plata mecíanse silenciosos en el aire; un manto de vapor tamizaba la vista del río; una paz religiosa descendía desde lo alto hacia la tierra. Vagaba por la selva buscando la soledad, inmenso valle donde giran á su gusto los ensueños. En las ramas de los abedules susurraban las hojas amarillentas;



los helechos doblaban los tallos, cual criaturas enfermizas que á duras penas se sostienen en pie.....

»Y me puse muy triste: «La tierra agoniza, me dije, ¡ah!.. ¡si pudiese morir con ella!.....»

»Me acordé de cuantas burlas había leído y oído acerca de los sentimientos otoñales.

»—¡Qué bromas tan sin gracia!..... pero lo que es de mí..... de mí no se burlan. Ya me esconderé, ya esconderé mis sentimientos..... A nadie le interesan. ¡Que me juzguen fría, sin corazón!..... ¡Ya sé yo que late con ardor..... rebosando cariño hacia la humanidad!

»Día loco, lleno de encanto..... y si fuese posible revivirlo, ¡cuán gustosa pagaría por él las hojas que conserve el calendario de mi vida!

»Por la noche—¡noche esculpida en mi retina!—las ventanas estaban abiertas, los tallos airosos de la viña virgen se balanceaban mecidos por el aire, que traía á mis oídos un ruido incierto de pataleo de caballos y un chis-chás sordo de sables y de lanzas. La obscuridad era absoluta, pero yo sabía que se trataba de una patrulla de cosacos recorriendo la frontera.

»Y cerrando los ojos, soñé: avanza por los campos un grupo de jinetes cortesanos; el hijo del Rey á la cabeza, gallardo y rubio, sobre blanco palafren. Era yo princesa, y aguardaba sentada en la azotea de medioeval castillo. La fama de mi belleza corría por las naciones, con tal estruendo, que el mismo hijo del Rey venía á verme, escoltado por la flor de sus guerreros, para pedir mi mano á mi padre, noble señor y severo guardián de sus blasones.

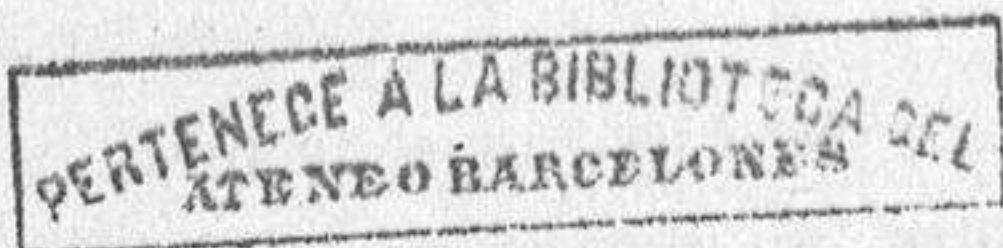
»Pensé en Marta y me azoré, preguntándome si ella tendría, en calidad de hermana mayor, derecho de prioridad; luego me dije, á guisa de consuelo: «Ella quiere á Roberto; no necesita un príncipe.»

»Y me figuré entonces los regalos que haría á mi familia, al tiempo de subir por las gradas del trono: á Marta, un ade-



rezo maravilloso; á papá, un arca de hierro llena de oro; á mamá, una gran caja de plátanos en dulce.

El chis-chás de las lanzas se desvanece á lo lejos, y mi sueño con él.



\*  
\*  
\*

»Llegó el siguiente día.

»Cuando el coche de Roberto rodaba por el portal, Marta cuidaba del fuego. Corrí á su lado y le dije al oído:

»—Marta, me parece que está ahí.

»Pero ella me recordó al punto que no era yo su confidente, pues mirándome con insistencia, me preguntó, con aire indiferente y distraído:

»—¿De quién hablas?

»—¿De quién?.... del primo..... ¿De quién voy á hablar?

»—¿Y por qué me dices eso con tanto misterio?

»Y como al oirla me encogí de hombros, ella recogió la espumadera y siguió en su quehacer.

»—¿Y no te alegras más que todo eso? —proseguí, torciendo los labios despreciativamente.

»Me echó á un lado con la mano, y con desusada acritud me respondió:

»—Márchate, pequeña, por favor te lo pido.

»Por lo cual fuí yo á recibir á Roberto, en lugar de mi hermana.

»Cuando salía por el cobertizo, acababa él de bajarse del coche.

»—No es mucho más guapo que papá, pensé al verle. Era alto, de estatura gigantesca, de cuerpo recio, de hombros anchos, cutis bronceado, ojillos grises, y barba erizada y rubia, una de aquellas barbas que llevaban los antiguos lansquenets.



»—No le falta más que la armadura, pensé para mis adentros.

»Franqueó de un brinco algunas escaleras, y se acercó para saludarme, riéndose y gritando:

»—¡Hola!.... ¡Marta, buenos días!

»Y de seguida sacudió la cabeza, me examinó de arriba abajo, y se paró en la escalera, como petrificado.

»—¡Yo no soy Marta, sino Olga!—respondí algo humillada.

»—Ya me parecía á mí.....—repuso limpiándose el polvo y tendiéndome una manaza de jornalero, resquebrajada y encallecida por todas partes.

»—¡Qué palurdo!—me dije por lo bajo.

»Cuando hubimos entrado en casa me examinó nuevamente.

»—Eras aún muy niña, muy pequeña, cuando salí de aquí..... ¡Es inverosímil que te parezcas tanto á Marta!

»—¿Que me parezco á Marta?..... ¡Pero si no me he parecido nunca!

»—Tienes razón: ella no era tan alta; su pelo es más rubio; tampoco era tan orgullosa y..... no me miraba con ojos tan fieros.

«¡Virgen santa!—pensé—tú no has visto bien los ojos de mi hermana.

»Se entreabrió callandito la puerta de la cocina, y por un hueco estrecho se deslizó Marta en la habitación. Ni siquiera se había quitado el blanco delantal, no tan blanco quizás como su rostro, en el que temblaban los labios.

»—Bien venido, Roberto—dijo tímidamente á espaldas suyas, porque nuestro primo se hallaba de cara á mí.

»Al oír la primera sílaba dió rápidamente media vuelta. Ambos permanecieron más de un minuto sin moverse, sin pronunciar una palabra.

»Yo tiritaba de ansiedad. Hacía cuarenta y ocho horas que acechaba ese momento, ¡y ese momento era un lastimoso desengaño!



»Por fin se acercaron el uno al otro lentamente y se dieron un beso.—Pero tampoco me llenó ese beso. ¡A mí, á una indiferente, me hubiera besado de ese modo! Sí, pero ni siquiera lo ha hecho—añadió en mis adentros un espontáneo lenguaje.

»Volvieron á permanecer silenciosos é inmóviles. Me latía el corazón con tal violencia, que tuve que colocar entrambas manos contra el pecho.

»Por último, le dijo Marta:

»—¿No quieres sentarte, Roberto?

»Él asintió por señas, y se echó en una esquina del sofá, que crugió al peso. Continuaba mirándola sin parpadear. Al cabo de un rato exclamó:

»—¡Has cambiado mucho, Marta!

»Nuevo silencio. Hubiérase dicho que necesitaban largo tiempo y reflexión para encontrar palabras que tradujeran sus pensamientos.

»—¿Por qué ignoré yo que estuvieses enferma?

»—No lo sé—replicó Marta con dulzura, en la que se traslucía un dejo amargo.

»—¿No has podido escribírmelo?

»—¿Acaso nos escribimos?

»Roberto, irritado, empujó la mesa con el pie.

—Pero cuando está uno enfermo... entonces... entonces...  
No supo decir más.

Al oírle, apretaba los puños. ¡Ya hubiese yo redondeado la frase!

»—No te ocupes de eso—dijo Marta.—Siempre sucede que es uno el último en advertir que no está bien.

»—Pensaba que el enfermo lo advertiría antes que nadie.

»—¿Y si se cree que no vale la pena de fijarse en ello?

»Hablaban sin amargura, con el tono sereno y reposado que le era habitual; sin embargo, cada palabra me lastimaba el corazón.

»—Marta, Marta—gritaba una voz dentro de mí,—¿por qué me rechazaste?



»Marta se echó á reir con risa que duró un segundo, é interrogó á Roberto sobre el estado de salud de mi tía y mi tío.

»—Ante todo, quiero saber lo que hacen *mi tío* y *mi tía*—replicó Roberto mirando á los rincones.

»Ansiaba yo con tal vehemencia que se disipase aquella ceremoniosa frialdad, que al verle mirar á todas partes con aire tan huraño, solté estrepitosa carcajada.

Los dos se volvieron sorprendidos, como si no hubiesen reparado en mi presencia.

»—¿Y qué me dices de esta pichona?—preguntó Marta cogiéndome maternalmente de la mano,—¿te gusta?

»—Ya me gusta algo más—respondió mirándome de arriba abajo,—hasta ahora me parecía muy orgullosa.

»—Toma..... ¡no iba á echarte los brazos al cuello sin más ni más!

»—¿Y por qué no?..... ¿Crees que se doblaría si te colgaras de él?

»—No—respondí para que supiese desde luego con quién tenía que habérselas,—es que no soy yo la que debe colgarse de ese cuello.

»Me miró estupefacto y dijo bajando la cabeza:

»—¡Demonio!..... la chiquilla es mordaz.

»Iba á replicar, pero entró papá.

»En la mesa no les perdí de vista, pero no advertí ningún guiño sospechoso. Apenas cambiaron algunas miradas.

»Más tarde, pensaba yo, cuando duerman los padres, buscarán la manera de verse á solas.—Pero me engañaba otra vez.—Se quedaron buenamente en la sala y no parecía molestarles mi presencia. Roberto fumaba, sentado en un rincón del canapé, y Marta, á cinco pasos de distancia, bordaba junto al balcón.

»Tal vez sean muy tímidos y aguarden que la ocasión se presente por sí sola. Me permití dos ó tres observaciones, á ver si cambiaban de sitio, y salí de la habitación. Esperé más de media hora acurrucada en un cuarto, oyéndome latir



el corazón, contando los segundos, sin atreverme á volver á la sala.

»Ahora se acercará Roberto á Marta, la cogerá de la mano, la mirará fijamente á los ojos. ¿Me quieres como antes? preguntará; y Marta, ruborizada, contestará con un mirar de amor, y se dejará caer sobre su pecho.

»Cerré los ojos, suspirando. Me latían las sienes, me embriagaban las imágenes de mi ensueño, y me figuraba el final de la escena. Roberto se arrodillaba junto á Marta, y devorándola con los ojos balbuceaba juramentos de amor eterno, de inmaculada fidelidad.....

»Sabíame de memoria cuanto en aquel momento le decía; de memoria también cuanto respondía mi hermana.

»Les hubiese apuntado al oído sus palabras mismas.

»Al cabo de media hora me pregunté si podía concederles aún cinco minutos de gracia. Yo hacía en aquel entonces de Destino, y como tal les otorgué mi protección.

»¡Apuren hasta las heces el néctar de la voluptuosidad!.... y me fuí á dar una vuelta por el jardín. Pero la curiosidad me dominaba con tal ímpetu, que deshice el camino enseguida.

»Me escurrí callandito hasta la puerta, me atreví apenas á hacer girar el picaporte..... La emoción que iba á causarme el previsto cuadro me apretaba la garganta hasta ahogarme.....

»¿Y qué ví?

»El seguía sentado en un ángulo del sofá, habíase fumado el cigarro, del que sólo quedaba la colilla, y el bordado de Marta lucía otra flor, nacida en mi ausencia.

»—¿Por qué te encoges de hombros tan despreciativamente?—me preguntó Marta.

»Roberto respondió:

»—Parece que no he merecido la aprobación de la señorita.

»Por lo visto siguen ofendiendo mis buenos propósitos, pensé, y volví á salir, golpeando la puerta con violencia.

»Aquella noche no cerré los ojos, imaginando, ¡loca de mí!,



lo que yo, Olga Bremer, hubiese hecho en lugar de ellos. Tan pronto me figuraba ser Roberto como Marta; sentía, hablaba y actuaba por ellos; en el silencio de mi dormitorio retumbaba el murmullo de un amor apasionado y ardiente, que desafiaba al mundo entero.

»Como á mi entender aquella historia pecaba de natural y sencilla, inventé un ejército de obstáculos; negativa de los padres, cita nocturna en la frontera, sorpresa por los cosacos, prisión, maldición paterna, fuga, y, por último, morir abrazados entre las olas, porque creía á pies juntillas que sólo la muerte podía coronar dignamente una novela de amor.

»Al levantarme me zumbaba la cabeza, y en los ojos me bailaban lucecillas amarillas y verdes.

»Al verme la cara, Marta juntó las manos llena de asombro, y Roberto, otra vez sentado en un rincón del canapé, envolviéndose, como la víspera, entre nubecillas de humo, exclamó:

»—¿Has pasado la noche llorando, ó bailando?

»—Bailando en el Brocken, con las otras brujas.

»—No hay medio de sacar á esta chica media palabra con sentido común.

»—¡A preguntas tontas.....!

»—¡Pierde cuidado!.... ¡No volveré á soltar una palabra!.... ¡Me servirías un pisto de necedades que no podría tragar en la vida!

»Me miró Marta quejosa y severa, yo escapé corriendo al fondo del parque, al paraje más sombrío, donde escondí la cara, encendida, en el húmedo y fresco follaje.

»Estaba á punto de llorar.

»¡Valiente destino!.... ¡Vivir desconocida de las gentes, aislada, ver despreciado un corazón que hierve de cariño; marchitarme en un rincón sin que me busque nadie, cuando á mi alrededor todo se enlaza y apaga su pasión en frenéticos besos!....

»En mis ensueños había reemplazado tan por entero á



Marta, que llegué á creerme la heroína de la historia. El desengaño no debía hacerse esperar.

»¡Si cuando menos ellos hubiesen seguido los vuelos de mi fantasía! Pero no; llegué á pensar que sólo se proponían atormentarme, pues cuanto más espiaba á Roberto, tanto más me convencía de que prodigaba inútilmente mi cariño á entrambos.

»... Ella, alma de mujer casera, fría y tímida, condenada á las miserias de una existencia sin altibajos.

»Él, alma de propietario, pesada y obtusa, incapaz de pasiones.

»... Y seguía filosofando por ese tenor, mientras me iba inundando toda el alma la convicción fatal de que yo pasaría por el mundo inadvertida é inútil. Pero se produjo un incidente que no tan sólo me suavizó el carácter, sino que modificó extraordinariamente el juicio que me había merecido mi primo.

## VII

»Cuatro días después me dijo de scpetón Roberto:

»—Pichona, tengo que pedirte una cosa. ¿Quiéres que demos juntos un paseo á caballo?

»—¡Qué honor!

»—Mira, no continúes en ese tono—dijo riéndose algo amostazado.—Tratemos de ser buenos amigos durante media hora. ¿Aceptas?

»Me agradó su llaneza y respondí afirmativamente.

»Al franquear el portal nuestros caballos, Marta, desde la ventana de la cocina, nos dijo adiós con el delantal.

»¿Ves, Marta?—pensaba yo para mi colete—así me iría con él á correr tierras si fuese su querida.



» Mis nociones acerca de lo que significa «querida» eran todavía muy confusas, y sin el menor escrúpulo ascendía á tal rango á mi hermana.

» Monta bien—pensé al momento—no lo haría mejor *mi* príncipe.

» Y orgullosa de mi compañero, me echaba hacia atrás en la silla, sintiéndome invadida por indefinible bienestar que me hacía temblar ligeramente.

» Nada decía Roberto, pero se inclinaba á menudo hacia mí, guiñando los ojos amistosamente, cual si necesitara ratificar las paces cada cinco minutos. Trabajo inútil, porque nada más lejos de mis propósitos que el pensamiento de denunciarle. Al cabo de trotar media hora, con marcha bastante rápida, enfrenó el caballo, y me dijo:

»—¿Qué tal, pequeña?

»—¿Y tú, *grande*?

»—¿Volvemos?

»—¡Ah!.... ¡No!

» No estaba dispuesta á renunciar pronto á una excursión que me satisfacía tan por entero.

»—Entonces, ¡á la selva de Illovo!—exclamó, señalando la masa azulada que cerraba el horizonte á lo lejos.

» Asentí con la cabeza, aflojé las riendas, y el caballo, después de enderezarse, salió dando botes.

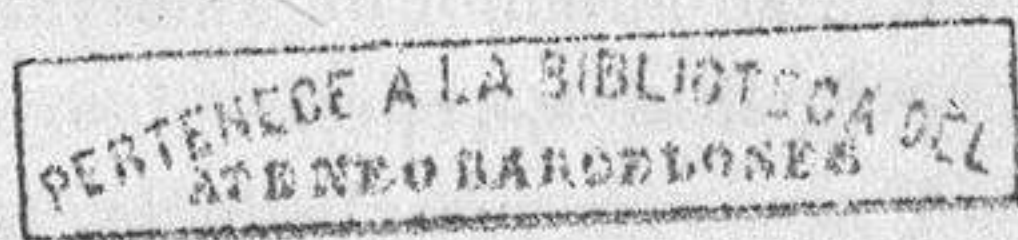
»—¡No está mal para una muchacha de quince años!—gritó detrás de mí.

»—Quince, no; diez y seis—repliqué dando media vuelta—y si vuelves á echarme en cara mis pocos años.... ¡adiós nuestra amistad!

»—¡Cielo santo!—dijo con énfasis.

» Y proseguimos nuestra carrera sin despegar los labios.

» Divide la selva de Illovo un arroyuelo, cuyas orillas, cortadas á pico, se aproximan tanto, que las ramas de los alisos que por ambos lados lo bordean, se entrelazan y forman una bóveda de verdura sobre el sombrío espejo de las aguas, bó-





veda que á cada vuelta del arroyo se convierte en murallas de ramaje, para abrirse después al poco trecho.

»Conocía yo desde la infancia más de un punto escondido bajo esa bóveda y al borde del agua, donde me sentaba las horas muertas, para soñar ó para leer, mientras el caballo, descansando, pacía tranquilamente en la selva.

»Y mientras cabalgábamos, al paso ya, vínome á las mientes el deseo de enseñarle uno de mis retiros.

»—Vamos á bajar; ven á ayudarme á echar pie á tierra.

»Saltó del caballo é hizo lo que le pedía.

»—¿Dónde vamos?—me preguntó.

»—Ya lo irás viendo, pero primero suelta los caballos.

»—¡No faltaba más que eso!.... ¿Crees que se cogen liebres poniéndoles un grano de sal debajo de la cola?

»E hizo ademán de amarrar las riendas á un árbol.

«—Suéltalos, repetí.

»Y como no me obedecía, pegué un latigazo á los caballos con tal violencia, que para cuando pensó Roberto en sujetarlos por las bridas, ya galopaban en la selva.

»—Y ahora, dijo, metiéndose las manos en los bolsillos, ¿te figuras que se van á dejar coger de nuevo?

«—Si tú lo intentas, no—respondí riéndome, porque estaba segura de mis favoritos.

»Y cuando, al primer silbido, los dos animales acudieron de lejos, dando brincos y se pusieron á olfatearme tiernamente el cuello, esperando una caricia mía, se me ensanchó el corazón; me enorgullecía el que hubiese criaturas en la tierra, bien que privadas de razón, que se doblegasen ante mí, sometiéndose á los lazos de mi afecto, y levanté triunfalmente los ojos sobre Roberto; ahora sabría quién era yo, y á lo que aspiraba.

»Pero advertí que aún no había logrado imponerme.

»—¡Muy bien, pequeña!

»Fue todo lo que me dijo, y dándome un golpecito paternal en la espalda se tendió sobre el césped. Le brillaban en la



barba algunos rayos de luz solar que atravesaban el ramaje. Parecía un gigante en reposo, semejante á los que nos pintan nuestras leyendas del Norte.

»Y cuando estaba á punto de sumergirme en un mar de ensueños, se puso á bostezar, haciéndome caer de golpe en la prosa.

»—¡Eh, señor primo! ¿Te figuras que nos vamos á estar aquí?

»—No seas loca; haz lo que yo; durmamos.

»Me acometieron ganas de bromear y, acercándome, le agarré por el cuello y se lo sacudí, haciéndome la temible.

»Trató de cogirme por la falda, pero me escabullí, obligándole á levantarse y á correr detrás de mí un trecho.

»Y entonces, tranquilamente, me adelanté y le dije:

»—Bueno; ahora ven conmigo.

»Le conduje entre espesas malezas, al pie de la pendiente escarpada, donde el agua profunda reposa, semejante á espejo negruzco. Las azucenas de amplias hojas y toda clase de plantas trepadoras, forman en aquel paraje, al engancharse á una punta de la roca, una cuna natural, sombría siempre, aun en las horas en que el sol brilla en el cenit.

»Allí le hice entrar.

»—¡Demonio! ¡Vaya un rincón el que has escogido, pequeña!—exclamó tendiéndose á lo largo sobre la piedra, con los pies colgando sobre el agua.

»—Anda, ponte á mi lado; hay sitio para los dos.

»Le obedecí, aunque sentándome de modo que pudiese dominarle con la mirada.

»Hizo como que dormía, y de tiempo en tiempo levantaba la vista hacia mí, por entre los párpados medio cerrados.

»De repente pensé:

»—¿Qué haría yo si fuese Marta?

»Y me espanté tanto, que la sangre se me subía hirviendo á la faz.

»—¿Eres miedosa, pequeña?



»Moví la cabeza negativamente.

»—Entonces, ven.

»—Estoy ya á tu lado.

»—Ponte aquí, delante de mí.

»Hice lo que me pedía; mis pies llegaban hasta la esquina de la piedra.

»Se levantó de pronto, y cogiéndome por la cintura con la rapidez de un relámpago, me suspendió por cima del agua.

»Yo le miraba sonriendo.

»—Mira..... mira que no es cosa de risa..... Si te dejara caer.....

»—Me ahogaría..... Anda..... ¡suéltame!

»—No. Necesito antes que me digas una cosa.

»—¿Cuál?

»—¿Por qué no puedes soportarme?

»Respiré profundamente. Sentía al mismo tiempo que tocaba el agua con las suelas de las botas, y no era cosa de seguir bajando, por más que me invadiese el alma un sentimiento delicioso, una especie de supresión de la voluntad.

»—¡Sí *puedo* soportarte!

»—Y por qué me hablas siempre con segunda?

»—Porque soy una niña mal educada.

»—¡Sea enhorabuena!

»Y de un arranque me levantó como una pluma; nuevamente me hallé de pie sobre la roca.

»—Ahora, siéntate; vamos á charlar seriamente.

»Y cogiéndome de la mano, prosiguió:

»—Soy un hombre sencillo. Como he trabajado mucho, no he tenido tiempo de ejercitar el ingenio, mientras tú, con ese despejo natural, me vuelves tarumba á las primeras frases; de ahí que cuando te hable ande siempre amoscado. Ya sé yo que no lo haces con mala intención, porque en nuestra familia no cabe la picardía; mas lo cierto es que no conviene. Te llevo muy cerca de doce años; eres una niña ó poco más.... ¿Tengo razón?



»—Tienes razón—respondí humildemente.

»Y por lo bajo me preguntaba qué se había hecho mi altivez.

»—¿Y por qué obrabas así?

»—Porque quería serte agradable.

»Y suspiré.

»Roberto me miró á los ojos con extrañeza.

»—Porque quería probarte que no soy una tontuela, que no me falta aplomo, que.....

»Me detuve confusa; él se mordía la barba, y miraba al frente pensativo.

»—¡Habrás visto.....! Pues estabas en camino de conseguir todo lo contrario..... ¡No ha sido poca suerte la de seguir el consejo de Marta!

»—¡De Marta.....! ¿Qué consejo te ha dado?

»—Que te atrapase á solas para tener una explicación contigo. Añadió que cuando tú no quieres lo aborreces, y que sentiría mucho que tú y yo no fuéramos buenos amigos.

»—¡Te dijo ella eso!—exclamé con lágrimas en los ojos.— ¡Qué corazón, qué corazón de oro!

»—Sí que me lo dijo, y otras muchas cosas para explicarme tu carácter y excusarlo; y como quiero á Marta.....

»—¡Que la quieres.....!—interrumpí, ávida de conocer el amor.

»—Sí, y profundamente—respondió, como arrobado, fijos los ojos en el agua que afluía á sus pies.

»Me latía el corazón con tanta fuerza, que me costaba trabajo respirar..... «¡Conque me toma por confidente, haciéndome su aliada!» Hubiera querido echarle los brazos al cuello de puro agradecida.

«—Y..... ¿lo sabe ella?

»—Debe de saberlo..... Esas cosas no pueden ocultarse.

»—¡Cómo.....! Aún..... no..... se..... lo..... has..... dicho.

»Movié tristemente la cabeza.

»Volví á caer del Empíreo. ¡De modo que ni los bosquecillos



del jardín prestaron jamás á los amantes el abrigo de su sombra, ni la luna, que brillaba á través del ramaje, era testigo de furtivos besos.....! ¡Todas mis fantasías, puras quimeras!

»Pero, en medio de mi desengaño, sentía profunda compasión hacia aquel gigante, que, débil como un niño, se acurrucaba á mi lado, y juraba yo que no en vano se habría confiado á mí.

»Pareció pensar en mis pocos años con cierta desconfianza; sin embargo, suspiró y dijo:

»—Ya ves, en aquellos tiempos era yo un muchachón inocente, y apenas me atrevía á hablarla; en esos primeros años de locura basta un apretón de manos, conseguido á hurtadillas, para perder el seso. Como que nos figuramos que ni después de la boda hemos de ser más felices..... Pero tú no entiendes nada de eso.

»—¿Y por qué no?—repliqué candorosamente;—he leído mucho acerca del amor.

»—En resumen: entonces era yo, poco más ó menos, tan inocente como tú ahora. Y si hoy, óyeme bien, si hoy hablo, la menor palabra me liga á ella con una cadena inquebrantable y para una eternidad.

»—¿Y no quieres encadenarte?—pregunté, sorprendida.

»—No tengo derecho..... no tengo derecho..... no sé si podría hacerla feliz.

»—Entonces, te juro que no sabes nada.

Sonreí despreciativamente, y deduje para mí sola: «¡Pues no la quiere!»

»Roberto se excitaba, al extremo de que sus ojos parecían ascuas.

»—Compréndeme bien, pequeña; si sólo dependiese de mí, ¿qué podía ambicionar más que llevarla en brazos toda la vida, para que no se le lastimasen los pies al chocar con los guijarros del camino? Pero..... ¡ay.....! ¡esta miseria.....! ¡esta miseria!



» Y se arrancaba los cabellos, consternándome. Jamás hubiera creído que hombre tan serio y apacible hablase con tal fuego.

»—Confíame tus penas, Roberto—le dije apoyando las manos en sus hombros;—no soy más que una niña, pero así se te aliviará el alma.

»—No puedo—gemía—no puedo.

»—¿Por qué no?

»—Porque sería doloroso, aun para tí. Sólo puedo decirte una cosa: que Marta es una criatura delicada, tierna é impresionable; no podrá resistir el torrente de cuidados y tormentos que sobre ella caería. Y si se doblase al primer soplo huracanado como un rosal medroso, si á los pocos años de casarnos tengo que conducirla al camposanto, ¿qué me quedará de ella después?

» Helado estremecimiento me recorre los huesos cuando pienso en la manera espantosa con que tales palabras reveladoras de un presentimiento hubieron de cumplirse; pero en aquel entonces nada veía; sentí sólo deseo de que aquellos amores, sobrado prosaicos para mi fantasía, entrasen en una fase novelesca. Por desgracia, no eran precisos grandes esfuerzos para lograrlo. Adopté un aire solemne y busqué en la memoria alguna de esas frases que administran á guisa de Viático los confesores y las sibilas venerables á los amantes desgraciados.

« Y él, como un niño grande que era, bebió esas necias palabras de consuelo con la avidez del hombre que se muere de sed.

»—¿Y me esperará ella también?—preguntó descorazonándose de nuevo.

»—¿Que si te esperará?..... Ten absoluta seguridad—exclamé transportada;—la que te espera desde hace tanto tiempo, aún podrá seguir esperando uno ó dos años. Verás como acepta el plazo gustosa.

»—¿Y si ni aun después se pudiese llevar á cabo el matri-



monio? ¿Si defraudara sus esperanzas, si me burlase de su corazón?..... No, no hablaré..... prefiero que me arranquen la lengua..... ¡No hablaré!

»—Y si no querías hablar, ¿por qué has venido?

»Dios sabe cómo surgiría en mi espíritu de muchacha sin seso semejante pensamiento de dos filos. Sentí confusamente que al pronunciar esas palabras cometía una crueldad, pero ¡era ya tarde!

»Ví que palidecía el rostro de Roberto; sentí que su ardorosa respiración se exhalaba en un suspiro.

»—Soy un hombre honrado, Olga—murmuró entre dientes—y no hay que atormentarme. Te responderé, ya que has planteado la cuestión. He venido porque no podía vivir sin ella, porque necesito extraer de sus ojos consuelos y fuerzas para sobrellevar las tristezas futuras, y porque..... porque en el fondo no dejaba de acariciar la secreta esperanza de que las cosas tomarían aquí otro giro, de que todo podría arreglarse para llevármela conmigo.

»—¿Y no se arreglan?

»—¡No! No me preguntes la causa. Conténtate con la respuesta á secas: ¡no!

»Y de pronto, inclinándose hacia mí, me cogió entrambas manos y me dijo desde el fondo de su corazón:

»—¿Ves, Olga? Nuestra amistad ha producido mejores frutos que los que hubiéramos podido prever hace media hora. ¿Quieres ayudarme fielmente y ayudarme todo lo que puedas?

»—¡Te ayudaré!

»Al responder sentía toda la solemnidad de la promesa.

»—Veo que ya no eres una niña, sino una muchacha enérgica é inteligente, y no echarás pie atrás cuando algo te propongas. ¿Quieres velar por ella para que no se descorazone, si aún esta vez me marchó sin hablarla? ¿Quieres?

»—Velaré por ella.

»—¿Y quieres escribirme de cuando en cuando qué tal está, si se encuentra bien, si sigue animada?..... ¿Quieres?



»—Te escribiré.

»—Entonces ven, abrázame y seamos buenos amigos en adelante y para siempre.

»Y me besó en los labios!.....

»Cinco minutos después cabalgábamos al trote ligero hacia casa, porque ya obscurecía.

»—¡Cuánto habéis tardado!—nos dijo Marta, que aguardaba en la terraza, sonriéndonos desde lejos.

»Al verla sentí que me parecían pocas todas las ternuras para envolver con ellas á mi hermana. Me precipité á su encuentro y la besé con efusión, mas al mismo tiempo me lastimaba el pensamiento de borrar de los labios con otros besos el que Roberto me había dado. Me desprendí de sus brazos con el corazón oprimido y me alejé. Aquella noche, mientras cenábamos, no aparté la vista de mi primo, esperando que una señal suya me recordara el convenio secreto. Pero no dió muestras de acordarse; únicamente al levantarse para decirme «buenas noches» me apretó la mano de un modo especial, como hasta entonces no lo había hecho.

»Me puse tan contenta como si hubiese recibido un regalo magnífico.

»Me costó gran trabajo aguardar el momento de tenderme en el lecho y apagar la bujía. Me gustaba, por lo común, pasar una hora sumida en mis ensueños, luminosos en las tinieblas, con los ojos de par en par; tenía el poder de estar despierta cuanto tiempo quería, y de dormirme cuando se me antojaba. Con tenderme de cara á la almohada me dormía. Aquella vez me estiraba en la cama, acariciada por una sensación de bienestar, como no había conocido en la vida. Se me abrasaban los carrillos y aún sentía en los labios el leve picoteo del primer beso de hombre—no contaba á papá, naturalmente—que los había desflorado.

»Y si, bien mirado, aquel beso se dirigía también á otra, ¿qué me importaba? ¡Era yo tan joven, que no podía pretender tal cosa solamente para mí!

E. M.—*Junio* 1898.



»Más de una vez volví á pensar en mi tema favorito: «¿Qué harías si te encontrases en lugar de Marta?» Aquella noche no necesitaba del tejido de invenciones que en las otras fabricara—puras quimeras, ya estaba convencida de ello—sino que reemplazaba á mi hermana con perfecta tranquilidad, y tranquilamente pensé en ello, durante el sueño y durante la vigilia, hasta por la mañana.

»Dos días después partió Roberto. Horas antes de salir tuvo con Marta una larga entrevista en el jardín.

»Les veía internarse en la arboleda sin sentir envidia; me era grato vigilar á la entrada para que no fuesen interrumpidos.

»Al reaparecer, ambos permanecían silenciosos y fijaban en el suelo miradas tristes.

»No, no se había declarado—lo ví á la primer ojeada—sino que hablaron del porvenir, y dejó escapar Roberto tímidas esperanzas.

»Cuando iba á montar en el coche hizo el azar que se hallara solo conmigo durante algunos segundos.

»Me cogió de la mano, y murmuró:

»—¡No dirás una palabra!.... ¡Cuento con tu silencio!

»Hice una enérgica señal de afirmación.

»—¿Y me escribirás pronto?

»—Ciertamente.

»—¿Y qué señas pondré á la respuesta?

»Quedé estupefacta..... no se me había ocurrido pensar en tal cosa. Pero como apuraban los minutos, pronuncié á la ventura el nombre de un anciano intendente, que me quería con adoración.



## VIII

»Corría el tiempo. Lo mismo que antes, los días sucedían á los días, y, sin embargo, ¡cuán nuevo y particular era el mundo para mí!

»No necesitaba ya estudiar el amor en los libros y mirarlo de lejos; todo mi ser habíase compenetrado en él; sus dulces enigmas me llenaban el alma, y podía ¡oh voluptuosidad! jugar con ellos; hallábame sumergida, de cabeza, en la intriga que debía asegurar la dicha de mi hermana.

»Era maravilloso ver cómo Marta, á partir de la visita de Roberto, recobraba vida, colores, fuerza y salud. Aquellos pocos días de existencia en común obraron sobre ella como tónicos baños, y más que aquellos días, la fuente milagrosa de la esperanza, en cuyas aguas bebía largos sorbos.

»Verdad que no había recobrado su brillante alegría de otros tiempos, alegría que se llevaron definitivamente siete años de espera anhelosa; verdad que no volvían á escaparse, como antes, de sus labios cancioncillas y gorjeos de pájaro, pero se esparcía en sus facciones un resplandor tibio y amable, cual si luz del alma las iluminara. Ya no se arrastraba por la casa á pasos lentos y fatigados, y acogía á cuantos se le acercaban con sonrisas amistosas.

»Y como su felicidad necesitaba ensancharse en el afecto, se me unía más estrechamente y trataba de escudriñar mi pensamiento taciturno y solitario. Pagaba yo aquel incremento de ternura amándola más profundamente cada día y rogando á Dios, más á menudo que antes, que derramase bendiciones sobre su cabeza; pero no le otorgaba mi confianza.

»Hasta que ella misma me abriese espontáneamente su alma, yo no podía ni debía confesarle hasta dónde penetraban en ella mis miradas.



»Repetidas veces me sorprendí á mí misma en actitud de observarla maternalmente —valga la frase— ya que desde el día en que comencé á cartearme con Roberto me figuraba manejar á capricho su felicidad.

»Me creía presuntuosamente uno de aquellos genios bondadosos, vestidos de blanco, con una rama de olivo en la mano y que bendicen al sonreír. Sin embargo, contaba los días hasta que llegara carta de Roberto, y cuando, por último, lograba aprisionarla en el pecho, correteaba inquieta, con las mejillas encendidas.

»Esas cartas se me hicieron tan indispensables, que me costaba gran trabajo imaginar que en otro tiempo pude vivir sin ellas. Bajo pretexto de contarle los dichos y hechos de Marta, sabía á maravilla librarle de cuidados con mi palabrería, á las veces infantil y alocada, como gusta á los hombres, —quizás porque se sienten superiores á nosotras— y otras veces reposada y grave, cual se me había vuelto el corazón. Y á Roberto le placía mi charla, en cualquier tono que estuviese escrita, como placen al oído los trinos de un pájaro cantor. Nada me era más grato que complacerle.

»¡Le estaba tan agradecida por haber asociado á su pasión sincera y grande á una muchachuela á quien echaban de la habitación cuando las personas mayores tenían que hablar de cosas serias!.... Toda la dignidad, toda la importancia que á mis propios ojos había yo cobrado, se la debía á aquel papel de protectora.

»Y así, creciendo en la atmósfera de ese amor, se nutría mi alma de una pasión, de cuyo festín jamás caería para mí ni una migaja.

. . . . .

»Al llegar el otoño, noté que Marta daba señales de agitación extraordinaria. Solía pasearse febrilmente por el cuarto, permanecer hasta más de media noche en la ventana, hablar en alta voz haciendo gestos, cuando se creía sola, y estremecerse violentamente al verse sorprendida.



»Informé con fidelidad á Roberto de cuanto observaba, preguntándole además si había prometido una visita para aquella época, pues todo el estado de Marta parecía surgir de enfermiza sobreexcitación de la espera.

»No tardé en vanagloriarme de la sagacidad psicológica de mis diez y siete años, porque mis previsiones eran fundadas.

»Me respondió, profundamente abatido, que, en efecto, al separarse de mi hermana, hábale insinuado la esperanza de volver al otoño siguiente con rostro placentero; mas se había engañado. Le abrumaban más que nunca deudas y disgustos, y trabajaba como un negro, sin que en el horizonte se dibujara ni una chispa de luz.

»—Al menos, le contesté, líbrala del tormento de la espera, y advierte á mis padres de la situación, con algunas salvedades.

»Y es lo que hizo: á los dos días papá, con aire contristado, llevaba la carta, que yo no debía leer á causa de mi corta edad y poco sexo.

»Ejerció sobre el ánimo de Marta una influencia que me aterrorizó, enmudeciéndome. La excitación de las últimas semanas desapareció repentinamente como por arte de encantamiento, como barrida por una máquina, reemplazándola aquel abatimiento que ya, en los meses que precedieron á la llegada de Roberto, había convertido á Marta en una sombra: enflaqueció otra vez, dos arrugas le surcaron hondamente la cara alrededor de los ojos; tuvo que tomar de nuevo gotas de valeriana en las crisis dolorosas y frecuentes que la hacían retorcerse en las butacas ó en el lecho, y de nuevo también volvieron aquellas ganas perpetuas de llorar, que, al menor motivo, abrían las compuertas á un río de lágrimas.

»Pero papá no ordenó, como antaño, que se consultase á un médico; él mismo hubiera podido formular el diagnóstico. Hasta mamá se compadeció de las torturas de la desgraciada, todo cuanto se lo permitió su dejadez; verdad que á pretexto



de sus males no se desviaba del rinconcito de la estufa para prestar socorro á la hija enferma.

En cuanto á mí, hallé por primera vez motivos para mostrar á los míos que no era una niña, y que algo valía ya mi voluntad, aun cuando de cosas serias se tratara.

»Asumí por completo el manejo de la casa, y aunque todos se rieron y protestaron, y aunque Marta no perdonó discursos probatorios de que jamás consentiría que la suplantara la más joven, yo me dí tal maña, que á los quince días era el ama de la casa.

»Sólo por aquella época hemos disputado Marta y yo; mas poco á poco, hubo de reconocer que cuanto yo hacía era por cariño hacia ella, y al fin fue la primera en agradecerme. Por otra parte, se acostumbró á ceder en más de una cosa, aunque tratando de ocultarse á sí misma mi influencia, y dando á entender que era preciso consentir los caprichos de los niños.

»También por vez primera supe, escribiendo á Roberto, que se puede mentir por amor. Le oculté los tristes efectos que su carta había producido; sí, no me ruborizaba al escribirle que todo iba mejor, y obraba así porque estaba persuadida de que la verdad le habría sumido en una multitud de nuevos cuidados y disgustos que de seguro le abrumarían, puesto que no podría combatirlos ni remediarlos. Pero se me hacía ya cruel y difícil conservar aquel tono de charla ligera, y á menudo las bromas se me helaban en la punta de la pluma.

»Todo se entenebrecía cada vez más á nuestro alrededor. Papá bajaba la cabeza, porque la repetición de las malas cosechas, que destruyeron su fortuna, le arrebatava las últimas esperanzas; mamá murmuraba porque nadie podía distraerla, y Marta se marchitaba de día en día.

»Llegaron unas navidades tan melancólicas, como nunca vió otras nuestro plácido hogar.

»En torno del relumbrante árbol de Navidad—que hube yo de adornar y encender aquel año en lugar de Marta—per-



manecíamos inmóviles, no sabiendo qué decirnos; ¡tanto nos oprimía el corazón la pena! Y como nadie se decidía á romper el silencio, tuve que esforzarme para reir, deseando con mis risas borrar las arrugas angustiosas que surcaban las frentes. Pero apenas hallé eco, y finalmente nos dimos la mano, retirándonos á nuestros cuartos, ya que no sabíamos cómo empezar á hablar unos con otros.

»Al acercarme á Marta, que seguía inmóvil sentada en un rincón, fijos los ojos en las bujías que iban á apagarse, sentí que un estremecimiento doloroso me atravesaba el pecho, cual si hubiese cometido alguna falta, aún no reparada contra ella. Pero ignoraba qué falta pudiera ser.

»Y me dijo, besándome en la frente:

»—¡Dios te conserve tan valeroso corazón, querida niña.....! ¡Gracias por las bromas con que tratabas de alegrarnos!

»No supe responder: me desgarraba el corazón aquel sentimiento de una culpabilidad que no podía definir.

»Al encontrarme en el dormitorio completamente sola, pensé para mis adentros: «Pues bien, ahora voy á festejar la Nochebuena». Del cajón donde cuidadosamente las escondía, saqué las cartas de Roberto y decidí estar leyéndolas hasta las altas horas de la noche.

»Sacudía la tempestad los palomares, las ráfagas de nieve barrían ligeramente los cristales, y la lámpara de pantalla verdosa, colgada del techo, esparcía en el cuarto su apacible claridad.

»En el momento de extender cómodamente el paquete de cartas, llegó á mis oídos, desde el vecino cuarto de mi hermana, un ruido seco, seguido de un confuso murmullo,—el de una oración entrecortada por sollozos.

»—¡Así celebra ella la Nochebuena!—pensé, juntando las manos involuntariamente; y sentí otra vez el corazón encogido, como si mi conducta para con Marta fuera falsa y cruel. Continué devanándome los sesos, hasta que ví, de pronto, que sólo las cartas eran las culpables.



»—Pero si escribo á Roberto secretamente, ¿no es en bien de mi hermana?—me preguntaba.

»La conciencia no se dejó seducir por este ardid. No. Fue como un relámpago que me hiriese la retina; advertí de pronto las delicias, el goce que encerraba mi apego á esas cartas.

»—¡Cuánto daría Marta por una de esas páginas—me decía enseguida;—ella que acaba por no creer en el amor de Roberto, que lucha contra el angustioso pensamiento de que si no ha venido, es porque trata de olvidar ese amor!

»—¡Y tú oyes esos sollozos—continuaba una voz dentro de mí—y la abandonas á sus tormentos mientras te recreas pensando que compartes con él un secreto, un secreto que á *ella* sola pertenece!

»Me cubrí el rostro con las manos. Tanto me iba avergonzando, que la luz que me alumbraba me ofendía.

»—¡Dale esas cartas!—me gritó aquella voz con sequedad, pero tan clara y fuertemente, que creí era la tormenta quien me arrojaba esas palabras al oído.

»Tuve entonces que librar un combate terrible; mas tan pronto como mi buena voluntad se quebrantaba, oprimida por el temor de faltar á mi palabra y también por el anhelo de proseguir en secreta correspondencia con Roberto, el ruido de sus sollozos y de sus oraciones llegaba cada vez más distinto, y me sacudía los sentidos con tal fuerza, que me juraba huir al fin del mundo para no oirlo más.

»Acabé por ajustar cuentas conmigo misma. Cogí las cartas, las reuní en un paquete elegante, que envolví con primor, y me apercibí á llevarlo á su cuarto.

»—¡Será un regalo de Navidad!—me dije, pensando en que aquel año no había podido hacerle, como de costumbre, ningún trabajo de bordado ó de crochet. Y como al hacer un obsequio agrada desplegar cierto aparato, para ocultar quizá la alegría que desborda en el alma improvisé una escena de comedia que precediese á la entrega formal.

»Me deslicé medio desnuda, como estaba, hasta el salón del



piso bajo, donde se encontraban nuestros regalos bajo el árbol de Navidad; busqué á tientas en la obscuridad su plato; recogí los objetos que estaban al lado y puse encima de ellos el paquete de cartas.

»Cargada con este alijo me acerqué á la puerta de su cuarto y llamé.

»Oí crujir de faldas, el run-run de una mujer que se levanta bruscamente, y al cabo de un intervalo no muy corto, sin duda el tiempo necesario para enjugarse los ojos, retumbó su voz junto á la puerta, preguntando quién estaba y qué quería.

»—Soy yo, Marta; te traigo el plato de regalos; te lo habías dejado abajo.

»—Llévatelo á tu cuarto; mañana iré á cogerlo.

»Y en la voz se notaban sollozos que trataba de ocultar.

»—Es que hay otro regalo más.

»Y también á mí las lágrimas me ahogaban la voz.

»—Bueno, pues mañana me lo darás; estoy ya desnuda.

»—Pero ese regalo es mío.

Y como á pesar de su inmenso dolor temía lastimarme, su bondadoso corazón la mandó abrir la puerta.

Me precipité sobre ella, bañando de lágrimas sus hombros y apretando convulsivamente con la mano izquierda el plato.

»—Pero ¿qué tienes, pichona?—me preguntó acariciándome;—en otro tiempo tú eras la única de la familia que gastaba buen humor, y ahora.....

»Me armé de valor, y llevándola hacia la luz le enseñé el plato..... De la primer ojeada reconoció la letra de Roberto; se puso blanca como el yeso que cubría las paredes, y con los ojos enrojecidos por el llanto me miró fijamente, cual si hubiese perdido la razón.

»—Tómalo—le dije,—tómalo.

»Y tendió la mano, pero la retiró al momento como si tropezase con un hierro candente.

»—¿Ves, Marta—la dije, deseando vengarme de su silencio



y dándome importancia,—ves? No has tenido nunca confianza en mí, me has tratado siempre como á una niña, pero lo he adivinado todo, y mientras tú te desolabas yo no me dormía.

»No dejaba de mirarme fijamente, desconcertada, sin comprender.

»—¿Crees que él no se apura por tí?—continué,—y, sin embargo, he tenido que darle cuenta todas las semanas de tu vida y de tu salud.

»Retrocedió tambaleándose, se llevó las dos manos á la cara, y de repente se sintió sacudida por una especie de temblor; se adelantó, me cogió las manos, y con voz singularmente velada, me dijo:

»—¡Mírame de frente, Olga!.... ¿Cuál de vosotros ha escrito la primera carta?

»—¡Yo!—repliqué asombrada, sin advertir todavía el alcance de la pregunta.

»—¿Y tú le has..... tú le has revelado mis sentimientos.... tú me has..... *ofrecido*, Olga?

»—¡Qué pensamiento!.... El mismo me lo confesó todo cuando estaba aquí. ¡Oh!, me conocía mejor que tú—añadí no queriendo soltar de mis naipes ese triunfo [pequeño—y no tuvo á menos hacerme confidencias.

»—¡Alabado sea Dios!—murmuró suspirando profundamente y juntando las manos.

»—Anda, ven, Marta,—dije, llevándola al lado de la mesa;—vamos á celebrar la Nochebuena.

»Y leímos las dos las cartas, unas después de otras, y en cada una de sus frases sencillas y toscas aparecía el abnegado corazón de Roberto, su corazón de oro; iluminadas nuestras almas, henchidas de dolor, con una llama ardiente que, al envolverlas, nos aliviaba, restituyéndolas su alegría juvenil, reíamos y llorábamos, apoyada la mejilla de la una en la mejilla de la otra, y nos apretábamos suavemente las manos para procurarnos recíprocamente la sensación de aquellas presiones vigorosas y cálidas que prodigaban sus manazas rojas.



»Y luego, de pronto—estábamos en uno de aquellos párrafos en que con tanta insistencia me rogaba que velase por ella—Marta, abrumada por la dicha—me ruborizo al contarlo—se echó de rodillas á mis pies y se puso á besarme las manos.

»Mas por violenta que fuera mi emoción, no me quedaban ni huellas de aquel dolor punzante que, hacía un momento, me oprimía el alma bajo el árbol de Navidad; sabía que mi cuenta estaba pagada, y con el corazón alegre, libre de todo peso, me juré cuidar en lo sucesivo de mi hermana, como un ángel tutelar, ¡cuidar de mi hermana que necesitaba más que yo—niña sencilla y sin experiencia—protección y ayuda!

»Y ella también lo comprendía, porque si hasta entonces me había tratado como á una niña, desde aquella noche se entregó sin resistencia á mi dirección.

»Al fin realizaba mis ensueños más íntimos, al fin aparecía un ser humano á quien poder mimar hasta cansarme, acariciarlo hasta que se durmiera en mi regazo; y desde que se fundieron nuestras almas en un común afecto y esperanza, consagré á mi hermana toda la ternura que durmió aletargada en el fondo del alma durante tantos años.

»No fue motivo de escasa sorpresa para nuestros padres el cambio de nuestras relaciones, que hasta entonces dejaban mucho que desear, y á Marta misma la costaba trabajo acostumbrarse á esa intimidad, á esa cordialidad naciente. Sus miradas siguieron reflejando por algún tiempo singular extrañeza, y á menudo decía: «¿Cómo iba á adivinar que fueras tú capaz de querer tanto?»

»Y si hubiese advertido la inmensidad del sacrificio consumado al confiarle un secreto, aún habría estimado en más mi afecto.

»Porque mis presentimientos no me habían engañado; desde que Marta entró en posesión de aquella correspondencia, desapareció definitivamente la dicha que me causaba la secreta inteligencia con Roberto.



»No era ya para mí más que un extraño; al sentarme para escribirle, me figuraba ser una máquina copiadora de ajenos pensamientos. Llegué á dar á mi hermana las cartas de Roberto sin abrirlas, tal como las recibía de manos del intendente.

»A veces, cuando pensaba en que Roberto no sospecharía ni por asomo que yo abusaba de su confianza, me acometían los remordimientos; pero al mirar á Marta, al ver cómo florecían las sonrisas en su rostro iluminado por una expresión de felicidad tranquila, se desvanecían mis escrúpulos, pensando que era imposible que hubiese obrado mal.

»Hasta entonces sólo á Roberto había engañado; pronto el engaño alcanzaría á Marta.

HERMANN SUDERMANN.

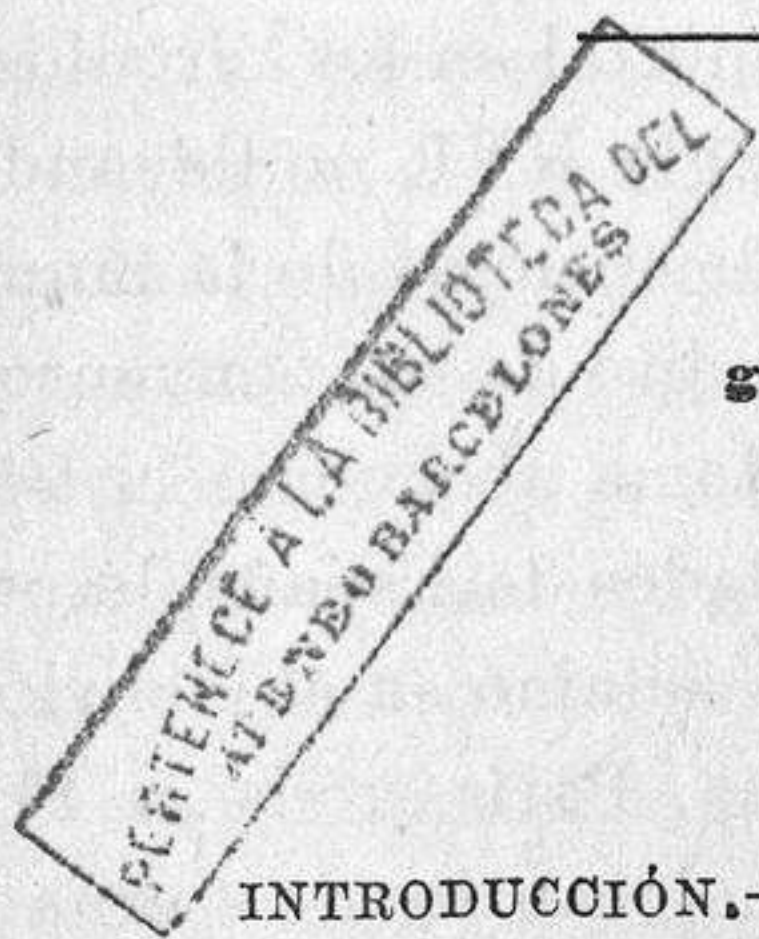
*(Se continuará).*



# BAJO LOS AUSTRIAS

---

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA MINERVA LITERARIA CASTELLANA



Á EMILIA PARDO BAZÁN,  
gloria de España y de nuestro tiempo.

## I

INTRODUCCIÓN.—DOCTORADAS ESPAÑOLAS.

Cuando leí estos días los telegramas de Buda-Pest, anunciando que, con motivo de la última expedición de los Reyes de Rumania á los dominios del Emperador Francisco José, la Facultad de Ciencias de la Universidad de la capital de Hungría había otorgado el grado de Doctora honoraria á la Reina de Bukarets, cuyo nombre casi todo el vulgo ignora, pero á quien conoce todo el mundo culto de Europa bajo el pseudónimo literario de CARMEN SILVA, no pude menos de recordar las gloriosas iniciativas de España para dignificar á la mujer literata con los más nobles títulos académicos. Mientras la mujer de nuestro siglo se emancipa de su antigua modestia y obscuridad doméstica, é invade los Liceos de la pública enseñanza, y aborda todas las palestras del periodismo, y pide títulos profesionales á las antiguas aulas, y demanda des-



tinios y posiciones administrativas al Estado, y funda Sociedades y Clubs exclusivos de su sexo, y se erije en la tribuna popular al apostolado de las nuevas redenciones sociales y acalora su imaginación fantástica con todos los cendales del fanatismo, nadie recuerda ni qué papel España, desde los tiempos más remotos, la hizo desempeñar en el movimiento de la cultura nacional, ni á qué cimas la encumbró, sin romper por eso en ellas las leyes de la naturaleza, las leyes de la moral y las leyes de su estética. ¿Doctoras? ¿Nuevas doctoras? Todas las Universidades de España, á una voz, dispensaron este honor á una de las inteligencias más luminosas de mujer que han penetrado de una manera inmortal en los círculos de la Historia en la segunda mitad del siglo XVI, no llevando y arrastrando su nombre por las sirtes licenciosas de la mundana bacanal, sino desde el rincón recóndito de sus conventos y fundaciones. Esta Doctora, á quien Roma reconoció el título que el dictado común y las Universidades de España le otorgaron; esta Doctora, á quien Bélgica aclamó en el delirio de su fe; esta Doctora, á quien la Sorbona, París, toda la Francia, sembró la huella de su paso con holocaustos de eterna admiración; esta Doctora, que abrió desconocidos horizontes á los pensadores profundos de Alemania y de Inglaterra; esta Doctora, descendida de la cumbre augusta del Monte Carmelo; esta Doctora, se llamó en el mundo doña Teresa Vázquez de Cepeda y Ahumada, y en sus claustros y en sus altares Santa Teresa de Jesús.

Pero no fue la única española que debió ser representada en las efigies de la Historia, con la borla péndula en flecos del doctorado sobre el birrete que adornó su frente, y á quien por símbolo de su inspiración sublime añadió el arte, junto á su oído, la blanca paloma de sus apocalípticos pensamientos. Andando el tiempo, y cuando las ideas que impulsan á continuas evoluciones á la humanidad tomaron nuevo giro y nueva forma, y al antiguo ascetismo teológico del siglo de Santa Teresa sucedió el filantropismo, más filosófico que cristiano,



que inundó á España en el siglo XVIII y bajo el reinado de Carlos III, otra dama española, aunque no de los vuelos de la reformadora del Carmen, ni tan poeta como ella, ni tan pensadora como ella, ni tan espontáneamente afluente literata como ella, empujada por la seducción de su edad juvenil, por los prestigios de su aristocrática posición, por la asiduidad y deslumbramiento de sus estudios, por los rayos abrumadores de su talento, por la corriente de la admiración común que en torno á sí despertó, y por el empeño tenaz y el imperio de un Rey ilustrado que quiso proteger sus pretensiones, sometida á las mismas pruebas de saber y aptitud que el último matriculado, aspiró en la Universidad que en Alcalá de Henares había fundado tres siglos antes el Cardenal Ximénez de Cisneros, á conquistar las insignias científicas del Doctorado. También triunfalmente hubo que discernírselas, anticipándose España á este progreso efectivo de la educación intelectual de la mujer; á pesar de que contra aquel generoso propósito entonces se pronunciaron muchos votos de excepción, sin temor á la desobediencia de los mandatos regios, sin flaqueza ante el poderoso influjo de la casa nobiliaria en que la pretendiente había sido engendrada, y sosteniendo con firmeza un principio bien ó mal entendido de la disciplina social, que se estimaba relajado por aquel acto, que parecía una profanación patente contra la majestad de la ciencia.

Aquella Doctora tan combatida se llamaba doña María Isidra Quintina de Guzmán y la Cerda. Era hija de D. Diego Guzmán y Ladrón de Guevara, Conde de Oñate, y de doña María Isidra de la Cerda, Condesa de Paredes de Nava, y había nacido en Madrid el 31 de Octubre de 1768. En el palacio fronterizo de las antiguas gradas de San Felipe, en la calle Mayor; en aquel palacio, que edificaron con gran opulencia los antiguos Condes de Villamediana, y donde el famoso y sarcástico D. Juan de Tassis y Peralta había cultivado la noble musa, que ni en las inspiraciones del amor tuvo en lo ardiente otra semejante, ni en las inspiraciones líricas en los



himnos de la patria y sus grandezas otra más encumbrada, ni en las áticas inspiraciones del epígrama otra más punzante, sin exceptuar la misma musa picaresca de Quevedo, y que por las agudezas humorísticas de su espíritu y por los atrevimientos irreverentes de los latidos de su corazón, pagó con un vil asesinato las audacias de sus tiros y las lozanías de su buen humor; en aquel palacio, que todavía conserva los arrogantes trazos de su vieja arquitectura, como vestigios inconsultos de las grandezas que por aquel edificio pasaron desde los tiempos remotos del Rey Emperador, hasta el que á la sazón había venido de Nápoles á regir el trono huérfano de su hermano loco, doña María Isidra había educado las facultades precoces, que fueron revelación de su espíritu, bajo la lección de un obscuro maestro, D. Antonio de Almarza, que, observando en su educanda aquellas disposiciones de aptitud amplia para abarcar todos los dominios de la ciencia, no titubeó en instruirla en lenguas vivas y muertas, en cánones de literatura y estética, en la noción de toda la filosofía racional y de toda la teología cristiana, y en cuantas artes pueden levantar las alas del entendimiento.

De aquella excepción maravillosa de ingenio y de cultura, cuidábase más el Rey Carlos III que el mismo Conde de Oñate, Marqués de Montealegre y Duque de Nájera, su padre. De todos los progresos científicos de la tierna discípula, en los estudios filológicos y retóricos, en la Metafísica y la Historia, en la Física general y en las Ciencias naturales, en la Ética y la Teología, en la Geografía y la Astronomía se hacía presentar notas, y en las efemérides familiares de la Real familia siempre recibía sus discursos del día en latín, en castellano, en francés ó italiano, y frecuentemente en versos de su ingenio; y aunque la etiqueta de palacio tenía entonces cánones y prácticas tan rigurosas, también hacía el Rey Carlos III que frecuentemente la llevasen á sus regios aposentos.

Apenas tuvo diez y seis años, trató el monarca de conferirle premios que sirvieran de pública emulación; y consultando



con el Conde de Floridablanca el lustre de su cuna, la autoridad y los respetos de su casa, los servicios de sus padres y todas las consideraciones debidas á su encumbrado abolengo, desde luego discernió colocarla en la Real Academia Española entre el número de los inmortales. La voluntad del monarca fue cumplida en 1784, y, desde luego, se apresuró á admitirla en su seno la docta Corporación en la categoría de Académica supernumeraria; pero, sin traspasar los límites del respeto, las sordas protestas de la murmuración llegaron á los oídos del monarca, que con su espíritu equitativo determinó corregir el privilegio de su inclinación y amor hacia aquella casi niña, reconociendo que había sido tal vez excesivo, y procurando que tomara los títulos oficiales de la aprobación de sus estudios en alguna Universidad. Meses enteros pasó meditando sobre el caso. Se tomaron los pulsos á Salamanca y á Alcalá, y al cabo los frailes del convento de San Diego de esta última ciudad allanaron el problema, no sin vencer algunas repugnancias, ni dejar á salvo la del corto número de doctores y maestros que no quisieron transigir.

Cuando, á pesar de la guerra de papeles clandestinos que en Alcalá se suscitó, unos aplaudiendo, otros impugnando con sátiras el proyecto, sátiras que se creyó que no eran ajenas al influjo solapado de los académicos de Madrid, se tuvieron por orilladas todas las dificultades, á 20 de Abril de 1785 comunicó Floridablanca al Claustro universitario, por medio de su Cancellario D. Pedro Díaz de Roxas, la Real orden de S. M. mandando que «en atención á las distinguidas circunstancias de doña María Isidra de Guzmán y la Cerda, hija del Marqués de Montealegre, y enterado S. M. de las sobresalientes cualidades de que estaba dotada esta señora, permitía y dispensaba, en caso necesario, que se le confirieran por aquella Universidad los grados correspondientes en Filosofía y Letras humanas y designaba á los colegiales de Málaga y Verdes para que actuasen en los exámenes aprobatorios.» Dos días después, y previa citación, el Rector y Doctor D. José de Quintana,



con el Cancelario y juez académico Díaz de Roxas, que era Abad de la Magistral de San Justo y Pástor, y veintiséis doctores en Sagrada Teología, once en Cánones y tres en Medicina, se reunían en claustro, se informaban del mandato del Rey, y conformándose con su pronta obediencia, acordaron que al llegar á Alcalá la excelentísima señora, como reconocida y obligada á tan singular honor, practicara todo lo preciso y concerniente á las funciones de dichos grados, en la inteligencia de que nunca podía haber demasía en cuanto se ejecutara en tales circunstancias, por ser un caso que debía producir tan copiosas satisfacciones á la Universidad complutense, honrándose con la dignación que la agraciada la franqueaba de querer numerarse en su Escuela, para lo que el Claustro tomaría las providencias convenientes para el decoro de la Universidad y el obsequio más respetuoso á la dama.

Antes de llegar al Consejo y al Rey los términos respetuosos de esta contestación, un religioso de San Diego, Fray José de Madrid, daba la noticia á la casa de Oñate, con un romance gratulatorio que desde luego dirigió á la joven doña María Isidra.

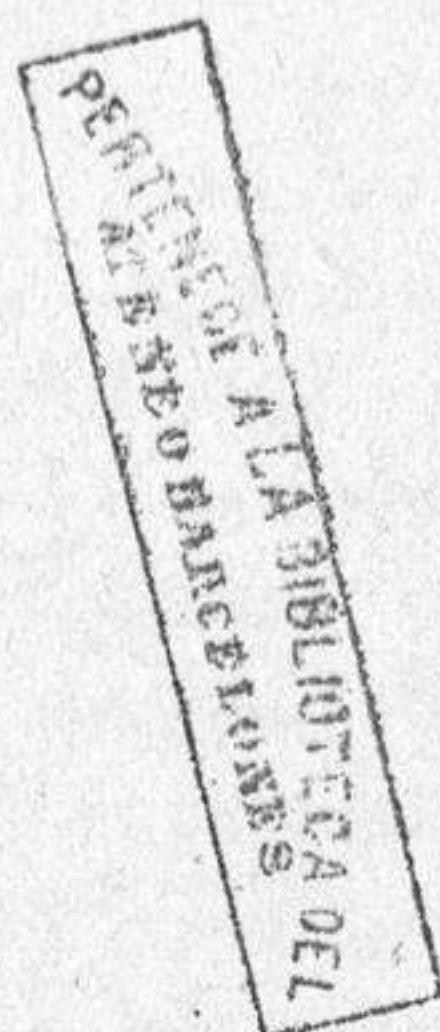
He oído decir, señora,  
Que vienes á laurearte  
Con la borla de Doctora  
En las artes liberales,  
Y como supongo el triunfo,  
Antes que llegue el certamen,  
De este triunfo, el parabién  
De antemano quiero darte.

No escribía Fray José estas estrofas sin antes saludarla con los más panegíricos epítetos, y sin salir á la defensa del sexo en las aspiraciones al lauro literario, pues el romance empezaba:

Grande, ilustre, sabia joven,  
Cuyas prendas relevantes  
El hueco bronce publique



Informe esculpido en jaspe;  
 Alto honor de vuestra casa,  
 Pues le dan tanto realce  
 Otras prendas generosas,  
 Como sus armas triunfales;  
 Dama ilustre que en el trono  
 De tu estirpe añadir sabes  
 Claras luces de Minerva  
 A los trofeos de Marte;  
 Deidad grande de Madrid,  
 Mejor que la que triunfante  
 De Neptuno impuso Atenas  
 Sus insignias liberales;  
 Ninfa hermosa, que, cantando  
 Junto al bello Manzanares,  
 Resuena tu dulce eco  
 De nuestro río en la margen;  
 Cifra docta de Virgilio,  
 Cuya boca es admirable  
 Arcaduz, por quien respira  
 Todas sus preciosidades;  
 Intérprete sabia, que  
 Sus versos traducir sabes  
 En diversidad de estilos,  
 Ya familiar, ya elegante;  
 Tulia, hija de Cicerón,  
 En cuya frente agotaste  
 Los primores con que adornas  
 Tu limpio y tosco lenguaje;  
 .....  
 .....  
 Española en quien reciben,  
 Y con ventajas renacen,  
 Las Joyas, las Cervatonas,  
 Las Sigeas y las Nantes;  
 Envidia de las naciones,  
 Por quien España hace alarde  
 De que al presente no hay  
 En el mundo quien te iguale;  
 .....  
 .....





Individua docta de  
 Aquella tan respetable  
 Academia, que en su corte  
 Erigió Felipe el Grande;  
 .....  
 .....  
 Claro honor de las mujeres;  
 De los hombres docto ultraje;  
 Pues pruebas que no es el sexo  
 De la inteligencia parte;  
 .....  
 .....  
 Sea norabuena, señora;  
 Venid, venid cuanto antes  
 A ilustrar con vuestras luces  
 Aqueste campo laudable;  
 .....  
 .....  
 Ya os esperan impacientes  
 De Alcalá todas las clases,  
 Los doctores, los maestros,  
 Los canónigos, los frailes;  
 .....  
 .....  
 Venid, llegad y veréis  
 Que no caben en el aire  
 Los vivas y aclamaciones  
 Con que Cómpluto os aplaude.

Los vaticinios del fraile no eran exagerados. La vez primera que se daba en el mundo el espectáculo gallardo de condecorar á una dama de la primer alcurnia de la sangre, en el mayor esplendor de su tierna juventud y en el apogeo de sus fuerzas intelectuales, con las insignias que llenaban de autoridad y de orgullo sólo á los hombres encanecidos en el saber; la vez primera que, mediante un hecho oficial universitario iba á sentarse ante las ideas, que sólo habían de prevalecer un siglo más tarde, de que

..... no es el sexo  
 De la inteligencia parte;



las fiestas con que había de despejarse este nuevo horizonte, el júbilo con que debía ser saludada esta divina aurora del porvenir, debían necesariamente de corresponder al signo civilizador y progresivo de los tiempos más cultos de que aquel suceso iba á ser próspero augurio. Todavía la moderna metafísica coercitiva de la envidia no se había pronunciado en la viva oposición con que un hombre como Proudhon trató de contener este movimiento, cuando su nombre y sus ideas gozaban la boga, de que han caído, con la peregrina teoría de las facultades germinadoras, que á la mujer le negaba. Todavía á nombre de la ciencia no se había llegado á exceptuar el cerebro de la mujer de la aptitud para producir ideas é iniciativas. Pero todavía dominaba en la conciencia del mundo docto, más firmemente que en el siglo actual en la conciencia de Proudhon, la idea de la debilidad física, cualitativa y cuantitativa, de la mujer, reflejando en la debilidad de su conciencia. Todavía era admitido hasta en el espíritu inequitativo del derecho, que esa inferioridad física y esta inferioridad intelectual de la mujer no podía menos de entrañar consecuencias sociales, y si nadie se había atrevido á sostener que la mujer debía ser perfectamente en la historia la Eliezer del *Génesis*, la Eumea de Homero, la Hecuba de los troyanos, aun en la libre sociedad cristiana, donde tanto se había levantado su relieve, sobre todo en el ministerio doméstico de la maternidad, sólo se la concedía el derecho á la esclavitud del hogar, á la esclavitud de la pasión bajo formas más ó menos brillantes ó decorosas, y aun á la esclavitud del taller, y nada más. Cuando ni el derecho ni las costumbres la realzaban de otro modo, era superfluo pedir flores ni frutos á su atrofiada inteligencia.

Carlos III y Floridablanca, sobreponiéndose al espíritu de los tiempos y adelantándose á las evoluciones del porvenir, exaltando los méritos de aquella niña en medio de la asamblea de los doctos y ante el espectáculo del mundo y de la Historia, rompían la niebla que envolvía el horizonte, y en Alcalá las religiones, la Universidad y los colegios en la mayoría



de sus miembros, el cuerpo escolar y la masa movediza del pueblo se lanzaban á festejar aquella revolución, aunque sólo fuera por el hecho de la novedad y sin conciencia alguna de la transformación á que asistían. Era una distinción inusitada; lo quería el Rey, recaía en una grande de España, grande por su cuna y grande por su opulencia: iban á prodigarse grandes festejos, y todo el mundo asistía al bateo de aquel bautismo.

El 3 de Junio, hacia el medio día, se inundó el gran patio y pórtico del palacio arzobispal de Alcalá de Henares con la numerosa y aristocrática comitiva que acompañaba á los actos académicos, desde Madrid, á los Marqueses de Montealegre y á su excelentísima hija doña María Isidra, «*de la Real Academia Española,*» como, refiriendo estos hechos, hacían constar la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*. En la mañana del 4 tomó punto á presencia de la Universidad en masa, que para este objeto la visitó solemnemente y en corporación. Desde aquel instante empezaron los ejercicios académicos, en presencia del Cancelario, Rector, Consiliarios, Catedráticos de prima y Doctores señalados para el examen. La examinanda eligió el segundo de los tres pasajes que la cupieron en suerte, que fue el cap. III en el libro *De Anima*, de Aristóteles, y cuya conclusión es: *anima hominis est spiritualis*. La nave de la capilla universitaria, por ser el local más amplio de que pudo disponerse, era estrecha é incapaz al golpe de gentes que, por invitación especial, la inundó desde las primeras horas de la mañana del día 5. Entre la concurrencia se hallaban todos los Académicos de la Española, que habían llegado entre la comitiva de Madrid: con ellos los literatos de más fama de la corte de Carlos III y una multitud de grandes con sus familias. Ni el Rey, ni Floridablanca quisieron asistir, para no cohibir al claustro dictándoles la aprobación con su presencia. Una espléndida orquesta, también llevada de la corte, entretuvo la espera con sus melodías; pero la emoción y la impaciencia se pintaban en todos los semblantes.



Los señores Marqueses de Montealegre entraron: el Marqués pálido, la Marquesa llorando, y los maestros les ofrecieron asientos privilegiados. Apareció la alumna con el rostro sereno, pero rojo como una amapola. El Rector dió la seña: se hizo el silencio augusto, el silencio de los momentos solemnes; la educanda saludó y empieza su peroración. Se expresa en castellano y prueba con grandilocuencia la conclusión propuesta. Cuando termina, los Catedráticos de prima Martínez Alonso, fray Tomás de San Vicente y fray Rodríguez del Cerro, la impugnan por turno, y cerrando cada cual su impugnación en una pregunta substantiva, la Doctora rebate en el mismo fácil latín en que ellos proponen. La emoción es profunda, la atención vital. Durante hora y media se pasa revista á toda la enciclopedia de la filosofía, de la literatura, de las ciencias, de las lenguas. A todo responde llano y preciso, y con firmeza magistral. Los examinadores fray Gaspar, fray López, el Doctor Pastor, fray Velasco y los Doctores Valverde, Peñuelas de Zamora y Cañavate, la acosan para envolverla. De todos triunfa. El auditorio, con creciente admiración, no puede al cabo contenerse, y un aplauso sonoro interrumpe aquella arcádica lid. Al aplauso siguió el vitor, y cuando la aclamación general hubo cesado, los maestros declararon la sólida instrucción y claro ingenio de la ilustre alumna, y votaron en público el grado que solicitaba. El claustro y la concurrencia volvió á aclamar y á aplaudir. El eco del triunfo repercutió fuera, y el pueblo, que atestaba las afueras de la Universidad, repitió con gritos estentóreos la sublime aureola del talento.

De los asistentes, cada cual la había admirado más en los conocimientos de sus respectivas inclinaciones, y todos salían disputando. Los humanistas decían que jamás se había oído interpretar mejor á Virgilio; los filósofos ponderaban su impugnación escolástica del sistema de Malibranche; los naturalistas la explicación del *Ente supremo y necesario*.

Entre estas disputas, que duraron todo el resto del día, y



aquellos aplausos que se repitieron por todo el tránsito, la presunta Doctora, acompañada de una comitiva compacta, se trasportó á la posada arzobispal. A la mañana siguiente, todos los Doctores y maestros con sus insignias, en número de ciento cincuenta y ocho, formados en orden de Facultades, con todos los Ministros de la Universidad, volvieron á acompañar á la doctoranda hasta el teatro académico. La carrera hasta la Universidad, aún fue más lucida que el día anterior, y la precedían piquetes de tropas de caballería é infantería, abriendo paso por medio de la multitud apiñada. Seguían dos clarines y los timbales de la casa de Montealegre, cubiertos con fundas de oro y plata sobre azul, con el escudo de sus armas. Iba detrás un precioso estandarte de tela, con borlas de oro y plata sobre azul, en cuyo anverso brillaban las armas bordadas y coronadas con el bonete doctoral, de azul y plata, sostenido de dos genios con geroglíficos de Minerva. En el reverso se veía la cifra de GUZMÁN y LACERDA, de lentejuela de oro, cruzada de dos palmas y coronada de laureles.

Conducía el estandarte un criado mayor de la casa con dos pajes al lado, los tres en hermosos caballos enjaezados primorosamente. Después seguía la Universidad, presidida por su Cancelario Juez Académico, y en medio de las dos filas, la señora graduanda, en silla de manos, rodeada de criados mayores y de librea, todos de gala. Cerraban la comitiva los Marqueses de Montealegre y su primogénito, en carrozas de cristales, con varios coches de familia.

Colocados todos en el teatro, adornado primorosamente, se dió principio á la función con un elogio pronunciado desde la cátedra por el Consiliario de la Universidad. Se procedió en seguida á la colocación del grado con aparato magnífico, y entre otras ceremonias se admiró, no sin ternura del auditorio, la de llevar por sus manos el birrete en una rica bandeja el Marqués y su primogénito D. Diego Isidro de Guzmán, á quien su padre había vestido el día antes la beca de colegial del de los caballeros Manrique de Lara, como patrono de este



colegio en su calidad de Duque de Nájera. Puesta de rodillas, hizo la doctoranda los juramentos y protestación de fe, y luego el Consiliario le puso el bonete con borla de doctor. El innumerable gentío levantó la voz con alegres vivas. La conquista civilizadora estaba consumada.

Entonces el Consiliario propuso á la nueva Doctora con oportunidad y elegancia una cuestión muy propia del asunto, deducida del IV Concilio cartaginense, es á saber:--*Utrum fœmina, quamvis sancta et docta, sit capax docendi litteras tùm sacras, tùm prophanas, in publicis Academicis?*—Para dilucidarla subió á la cátedra doña Isidra, y resolviendo á favor de la sentencia afirmativa, hizo en idioma latino una disertación de selecta erudición sagrada y profana, pronunciando con noble soltura su discurso, que cerró con una elegante y tierna acción de gracias á toda la Universidad. Al terminar el acto, el Rector, á nombre del Estudio general, la nombró *Catedrática honoraria de Filosofía moderna, y Consiliaria perpetua de su Claustro*. Los Maestros, del mismo modo, diéronla el título de *Examinadora de cursantes filósofos*, ejerciendo inmediatamente este cargo universitario en el examen de algunos discípulos de las antiguas sùmulas.

Las felicitaciones no tenían término; los elogios se multiplicaban; el repique de las campanas aturdía; las músicas no descansaban; el bullir y el clamorear de los estudiantes y del pueblo subían en vítores hasta las nubes. Pero todas estas manifestaciones de júbilo general llegaron hasta el delirio al colocarse entre los tarjetones que adornaban la fachada de la Universidad el retrato en lienzo de la Doctora. El pueblo á una se descubrió, mientras que de los balcones del edificio caía sobre la multitud una nube de medallas conmemorativas, de plata. A la noche todo Alcalá se iluminaba y los Condes de Oñate ofrecieron un suntuoso refresco, de que participaron hasta las clases más modestas de la población.

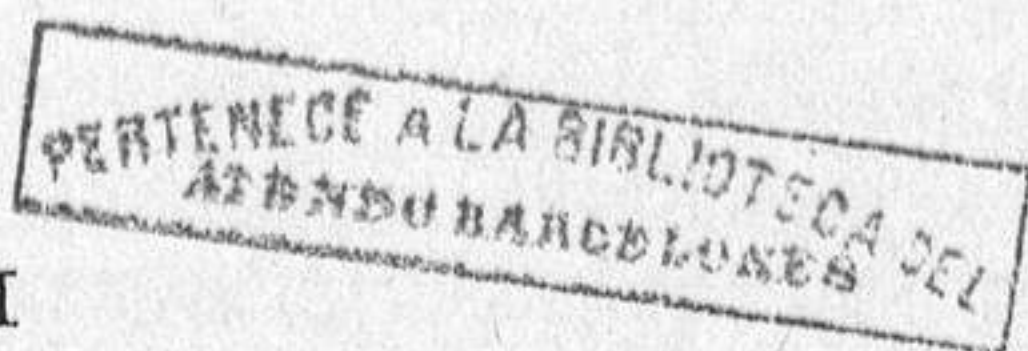
Así se instituyó en España, hace ciento doce años, el primer grado de Doctor que nuestras Universidades otorgaron á



una mujer sabia. La ilustre dama, que fue después Marquesa de Guadalcazar, había hecho sin saberlo una revolución moral en favor de las de su sexo en el porvenir. Su nombre, ilustrando aquella cátedra, como ya ilustraba los asientos de la Academia Española y luego los de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, abrió la puerta y fue el precursor de los grandes nombres femeninos que habían de decorar este siglo en España; esos nombres, que en la más elevada jerarquía social se cifran en aquella Reina doña María Josefa Amalia, tercera mujer de Fernando VII, y en nuestra Infanta de España doña Paz de Borbón, hija de doña Isabel II, cuyas aficiones literarias han dado desde el trono el signo de los tiempos; esos nombres, de que en medio de una pléyade innumerable de figuras de vario relieve, se destacan las bizarras imágenes de la popular narradora de cuentos de la multitud, Cecilia Böhl de Fäber, á quien todos conocemos bajo el pseudónimo de *Fernán Caballero*; la poeta del corazón, Carolina Coronado; la musa de fuego, Gertrudis Gómez de Avellaneda; la profunda metafísica del Derecho, Concepción Arenal, y la novelista insigne, á la vez iluminada por los rayos de la más discreta crítica racional, Emilia Pardo Bazán.

No obstante, hay que hacer una declaración. Estos nombres esclarecidos no son en España un hecho nuevo, sino una mera restauración, un mero renacimiento. Hemos, en verdad, pasado por la ominosa laguna de todo el estéril siglo XVIII; pero en el mundo de la inteligencia, la mujer docta española comenzó á manifestarse desde la primera determinación de nuestra moderna cultura nacional, y si no llenó con intensidad igual todos los dominios de la antigua historia, desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el de Carlos II ofreció un cuadro cuya importancia política y social es el que me propongo bosquejar.





## II

LAS FEMBRAS DISCRETAS DE CASTILLA HASTA DOÑA ISABEL  
LA CATÓLICA.

No poseemos todavía un cuadro tan bien bosquejado de la literatura de los árabes de la península durante su larga dominación, que podamos discernir bien en cada caso y en cada órbita de la vida social de los orientales en España, qué elementos de su cultura intelectual pudieron reflejar directamente sobre la nuestra. ¿Cantaba, en efecto, y componía versos amorosos en el encierro de sus harenes la mujer mahometana, como la cristiana nuestra cantaba en el encierro del convento los himnos de la Iglesia, ó repetía en soñolienta canturia los romances heroicos del tiempo y de la antigüedad, cuando en el rincón del hogar dormía sus rapazuelos? Conde, el traductor de *Almakkari*, y casi todos los que han tratado de historia y literatura arábica en España, nos han transmitido los versos atribuidos á algunas poetisas de la península. Y cabe preguntar: ¿estas poetisas constituyeron casos aislados, ó fueron, por el contrario, el reflejo de una cultura pujante común que penetró hasta en los dolores de la esclavitud?

Se ponderan aquellas bibliotecas que en el siglo X de nuestra era poseían los Abd-El-Rhamanes y Almanzores de Córdoba, pletóricas de ciencia, y de artes, y de letras, de todas las literaturas compatibles con el *Coran*, con los 600.000 volúmenes de que se las hacía constar. No pondremos en duda las ponderaciones de la Historia. Pero en tal caso, véase el contraste que á la sazón formaba el cuadro de la civilización oriental, no sólo en Asia, sino en esta parte de Europa donde así brillaba, con el que nos ofrecía en nuestro continente por aquel tiempo la cultura de los pueblos cristianos. En Inglaterra hubo períodos, como el de Alfredo el Grande, que reinó



del año 872 al 900, en que desde el Humber hasta el Támesis no se encontraba un sacerdote católico que supiera traducir el latín. En Francia, á los ordenandos se les preguntaba si sabían leer el *Evangelio* y las *Epístolas*, y hasta en la misma Italia, donde desde el pontificado de Benedicto IV, que entró á reinar el año 900, hasta el de Silvestre II, que murió en 999, hubo veintitrés pontífices de cuna romana, alemana y francesa, muchos eclesiásticos no sabían escribir.

Los clérigos muzárabes de España adolecían de la misma ignorancia, y nuestra Biblioteca Nacional posee una *Biblia árabe* de aquel tiempo, que está acompañada de un texto latino; pero este texto latino no es el original del libro, sino traducción de la traducción arábica, indudablemente hecha por algún judío, que éstos eran los que servían de intérpretes ó vehículos en las relaciones sociales y literarias entre los dos pueblos y las dos civilizaciones que asentaban á la vez en la península. No faltaban algunas pequeñas bibliotecas litúrgico-teológicas y aun clásico-paganas, ó en algunas poblaciones, ó en algunos monasterios ó en poder de algunos magnates, en los nacientes reinos cristianos de León y Sobrarbe; pero la que en 905 dejó el obispo D. Gennadio á los monjes de San Pedro del Monte, en el Vierzo, se componía de una mala docena de volúmenes; y en la iglesia de Oviedo, en 990, había otra que no pasaba de treinta y cuatro obras de toda literatura sagrada y profana. Respecto á los libros de transporte entre las dos civilizaciones peninsulares, el P. Sarmiento, en 1729, vió en Toledo uno, titulado *Tratado de elegir hora*, escrito en árabe por Alí-Ebn-Achanut-Ambrave, que en 1124, es decir, en el siglo XII, había sido traducido al latín por el judío español Abraham, en Barcelona.

La fundación de las Universidades pontificias en León y Castilla, y luego en Valencia y Andalucía, fue el principio de la transformación de aquel estado de ignorancia. Las de Salamanca y Palencia datan de 1179; la de Valencia no se realizó por D. Jaime hasta 1245, y las de Sevilla y Valladolid hasta



1256 y 1260 respectivamente. Pasma, sin embargo, en medio de este cuadro, ver destacarse en el seno de los palacios y de las familias de algunos monarcas figuras interesantes, de las que la antigüedad llamó *discretas fembras de Castiella*, y que en la órbita de su cultura alcanzaron un grado de perfección siempre digno de respeto. Con la única excepción del imperio que ya regía en Oriente, y que en 1067 reconoció la dignidad imperial en Eudoxia, hija de Constantino Ducas, ningún trono de las diversas monarquías de Europa, á la sazón dirigidas por los jefes de hierro que por todas partes sostenían las batallas de la reconstrucción y de la geografía, admitió á las insignias soberanas mujer alguna antes de que en Castilla se consagrasen en cabeza de Doña Urraca, en 1109, á la muerte de Alfonso IV, el conquistador de Toledo. Fue esta Reina madre de Alfonso VII, el Emperador, y de aquella admirable Infanta doña Sancha, de cuyas prendas personales se deducen todos los datos necesarios para descifrar en los enigmas del tiempo y del olvido la cuna y la procedencia del apellido de *discretas fembras de Castiella*, que se empleó más tarde para calificar las mujeres esclarecidas que aparecen á la cabeza de las más ilustres de las de su sexo en el cuadro de la civilización nacional. El Tudense dice que el Rey, su hermano, el mismo día de su coronación, *secum sedare fecit et reginam vocari jussit*.

Sancha permaneció soltera siempre, y de aquel dictado de honor y jerarquía no fue desposeída nunca. Viajó por reinos extraños, y habiendo tratado en Francia á San Bernardo, el oráculo de su siglo, sostuvo con él toda la vida aquella comunicación de íntima correspondencia epistolar sabia y cristiana que el admirable doctor de la Iglesia se complació en conservar entre sus escritos. Visitó á Roma, y en Jerusalem, el sepulcro de Cristo; y cuando enriquecida con la Santa Espina, que le regaló en Saint Dionis de París el sublime monje y filósofo, y con el *Lignum Crucis* que recibió en Roma de manos del Papa Eugenio III, retornó á Castilla para fundar en Río-



seco el célebre monasterio á que dió nombre la primera de estas sagradas reliquias, acogióla con júbilo y veneración el glorioso caudillo de Almería y Calatrava, como al oráculo de su consejo y la antorcha de su inteligencia.

Con el influjo de los nuevos estudios coincidió en el siglo XII el contacto de la literatura provenzal, que rápidamente se extendió por toda la península. La influencia científica no pudo hacer progresos sociales tan dilatados, siempre contenidos por la escasa propagación del libro y su ruinosa carestía. Hasta 1310 no llegó á poseer Toledo, la iglesia más opulenta de España, una biblioteca digna de este nombre, y su fundación la debió al legado que de sus libros y de su fortuna para acrecentarlos la hizo el Arzobispo D. Pedro Tenorio; porque la que á la iglesia de Cuenca dejó en 1273 el Obispo D. Gonzalo de Palomeque, aquel que por mandado del Infante D. Alfonso, hijo del muy noble Rey D. Fernando, había escrito el *Exemplario contra los engaños del mundo*, no pasaba de una veintena de libros. Pero ya en Zaragoza también había establecido otra Don Juan I de Aragón, y, á semejanza del Rey, habían hecho acopio numeroso de libros su camarlengo Mosen Per Artés, el Obispo de Etna y Fray Francisco Ximénez ó Eximeno, y en Burgos el Canciller mayor de Castilla Pero López de Ayala y el Obispo D. Alonso de Cartagena.

En algunas de estas librerías, las compilaciones litúrgicas, rituales, teológicas, didácticas, históricas y clásicas comenzaron á alternar con los poemas, cancioneros y romances de la nueva Musa popular, y con los libros de invención ó de imaginación, que por escribirse, no en latín, sino en las hablas nacientes nacionales y corresponder á la amenidad de las letras, tomaron y dieron á la vez al idioma en que se escribían el nombre de *romances*. De modo que en la biblioteca que en Estella de Navarra fundó el camarlengo del Rey Carlos III, Mosen Pierres de Lezaga, entraron por vez primera el *Romanz de Lancelot*, el *Romanz de Ratabon* y el *Romanz de Icopert*. Las damas se aficionaban ya á estas lecturas, y de cualquier



modo el libro comenzó á ampararse al regazo de su amor, ya para dirigirlas en sus rezos, ya para amaestrarlas en la educación de sus hijos, ó ya para proporcionarles los lícitos pasatiempos de la ociosidad ó las inocentes recreaciones de la juventud.

Quedan muchos documentos justificativos de la pasión que el bello sexo aristocrático tomó entonces por estas dobles joyas de la fortuna y de la inteligencia. Una carta hay de la Reina doña Yolant, ó doña Violante, mujer del Rey Don Alfonso el Sabio, de 1272, pidiendo á Fray Diego Royz unos libros que no eran de su pertenencia, que es lo que hay leer. Otra Reina, Doña María de Portugal, mujer de Don Alfonso XI, hizo escribir á Fray Juan García de Castrogeriz, fraile menor y confesor suyo, el *Regimiento de Príncipes* para la educación del Príncipe heredero, su hijo, Don Pedro I de Castilla. Mientras que en 1331 en el Monasterio de Sant Climent, de Toledo, la hermosa biblioteca ascética que se había reunido se ponía bajo el cuidado y dirección de doña Urraca López, la más autorizada de sus sores.

Todas estas solicitudes por el libro, antes de la invención de la imprenta, tienen una explicación muy racional, en lo que entonces un libro representaba intrínseca y extrínsecamente. Todavía el Arcediano del Alcor, D. Diego Fernández de Madrid, en 1401, decía al escribir su *Silva Palentina*, que había tanta falta de libros en Castilla, que los que los tenían arrendaban su disfrute por años, y valían estos arriendos á las fábricas de las iglesias catedrales muchos miles de maravedís.

Para que se pueda apreciar el valor intrínseco de los libros del siglo XII á los principios del XVI, expondremos algunos datos. En tiempo de Don Ramón Berenguer I, Conde de Barcelona, Gilberto, Obispo de esta capital, y los canónigos de Santa Cruz, con la aprobación del legado del Papa Gregorio VI, compraron, en Diciembre de 1044, al judío teutón Raymundo Seniofrido una *Gramática ó Ars Prisciani* por precio



de una casa en la calle del Call, y de una viña en la Magoda. Juan Alfonso Casero, racionero de Toledo, vendió en 1334 un *Breviario* á Don Per Alfonso, abad de San Vicente de la Suria, en 2.000 maravedís. En 1333 Fernando Zuazo, estudiante de Leyes en Salamanca, vendió al bachiller Juan Pérez de Camargo en 25 doblas de la banda el mismo ejemplar del *Infortiato* que hoy se conserva en la Biblioteca de S. M. en Palacio. En el propio año, á García Alvarez, canónigo de Toledo, le costó 70 florines de oro el *Breviario* que le escribió Alonso Hernández Calvo. Por otros 70 florines de oro, en 1449, D. Gonzalo Sánchez, Arcediano de Calatrava, y criado y familiar del Arzobispo D. Sancho de Rojas, dió al canónigo Lois de Sahagún, de Toledo, la *Blivia* que él tenía. Y aun medio siglo después de haberse descubierto la imprenta, y estar ya muy propagada en España, en 1501 y 1503, se adquirieron, á cargo de la Reina doña Isabel la Católica, libros por los que se pagaban 5.000, 1.500, 891, 600 y 500 maravedís por cada uno, para la educación de las Infantas.

Aun luchando con las dificultades que de los hechos relatados surgían para la difusión de cierta clase de conocimientos, y sobre todo para que la mujer pudiera participar é instruirse en ellos, en la serie de las *discretas fembras* de aquel tiempo, no falta, en la figura de doña María Cervellón, llamada *la Beata María Socós*, una representación gloriosa, en pleno siglo XIII, de lo que más tarde había de ser en la palestra científica la cultura de la mujer en España.

Había nacido esta señora en Barcelona en 1230, y había tomado el hábito mercenario pocos años después de la fundación de esta orden por San Pedro Nolasco, coetáneo de Don Jaime el Conquistador, de San Fernando de Castilla y de San Luis de Francia, nacido de madre castellana. Con los deberes de la observancia cohonestó su ardiente amor al estudio, y habiendo profundizado por sí, y sin maestro alguno, todos los problemas de la teología moral, encerró sus principios en un largo catálogo de aforismos, que, escritos por ella en latín,



se han traducido á todos los idiomas y trafagado el mundo. No constituyen un cuerpo de doctrina, científicamente sistematizados: como los *Pensamientos* de Pascal, son fórmulas aisladas de moral, cuya definición y cuyos comentarios se prestarían á una *Suma teológica*, como la de *Santo Tomás*. La caridad humana y la esperanza divina forman el fondo de sus lucubraciones, y en sus fórmulas dogmáticas rige la doble elocuencia de la inspiración y del laconismo.

Veamos algunos de estos pensamientos sublimes de la traducción de Esteban de Córdova, ciudadano honrado de Barcelona:

«La esperanza humana siempre aconseja y aflige por la incertidumbre: la divina es la que sólo alegra y asegura.»

«Ninguna cosa confunde tanto al malo, como la tolerancia del que le sufre.»

«El sueño es como tarde de la vida, porque el dormir es casi un dejar de ser.»

«La quietud de la soledad imita á la del cielo.»

«No hay cosa más fea que la pereza, ni más hermosa que la diligencia, porque ésta todo lo alcanza y aquélla todo lo pierde.»

«La cama regalada ahoga el espíritu.»

«Como la fortaleza reprime los temores y modera las osadías, la mansedumbre detiene los ímpetus de la ira y da lugar á que gobierne la razón.»

«Como el humo ciega los ojos, así la ira la razón: es cuchillo del alma, perturba el entendimiento y lleva á la perdición.»

«La soberbia quita al hombre á Dios; la envidia al prójimo; la ira á sí mismo; porque el iracundo ni ve, ni está en sí, ni es suyo.»

«Cuando la sensualidad se enseñorea del alma, apenas le permite buenos deseos.»

«La liberalidad presupone espíritu generoso, destinado al cielo.»



«Para tener mucho, no hay mayor granjería que dar mucho por amor de Dios.»

«La avaricia con ningunas riquezas se harta. Cuanto más tiene, más quiere. Ni con la pobreza, ni con la abundancia está contenta. Mas los avarientos no gozan de la riqueza en vida ni en muerte: en vida porque no la gastan; en muerte, porque es forzoso dejarla.»

«A donde hay humildad, hay sabiduría de Dios.»

«A donde hay soberbia, hay ceguera; y donde hay ceguera, no entra la luz.»

«La vida con templanza se puede llamar vida; pues aquel vive más fácilmente que con menos cosas se contenta.»

«Como las otras virtudes se enderezan á templar el apetito, la prudencia atiende á gobernar la razón.»

«La balanza engañosa en la justicia, es abominación delante de Dios.»

«No pueden durar más los reinos de lo que durase en ellos la justicia.»

«Los buenos están en Dios por caridad, y Dios en ellos por gracia.»

«La caridad que se ejercita, enriquece á quien la hace.»

«A la caridad todo le sobra.»

«El mucho hablar está lleno de errores, y el silencio de seguridad.»

«¡Terribles quejas las que se dan callando!»

«No es pobre el que tiene poco, sino el que desea mucho.»

«Un acto solo de virtud, no hace al hombre virtuoso: la perseverancia es la que da el premio y la corona á los que pelean y trabajan.»

«Las quejas y clamores de los que padecen agravios de poder, entregan á Dios su venganza.»

«La esperanza del premio, es consuelo del trabajo.»

«La verdadera piedad es buscar al necesitado: que el que para dar espera que le pidan, ya vendió la liberalidad.»

«Las persecuciones son regalo del cielo.»



«Cuando uno hubiese hecho lo que es en sí, y no basta, fie en Dios, que le remediará.»

«Manos ricas y escasas, poderosas y encogidas, aborrécelas Dios.»

Junto á esta especie de estrella solitaria que en la figura mística de Doña María de Cervellón se representa, es agradable el panorama que pronto surge del movimiento de la poesía y del arte, desde que merced á la protección que Alfonso II de Aragón dispensó á los trovadores, estos se propagaron por todos los reinos de España desde el siglo XII.

El alma de la nueva luz de la poesía se encerraba en dos cultos supremos: la patria y la mujer. La avalancha era completamente caballeresca y aristocrática y cayó sobre los pueblos, como la lluvia del cielo, desde arriba. El pueblo pronto se identificó con ella, y como el contacto de la poesía no requiere aulas, maestros, libros, ni instrucción, sino corazones impresionables, almas ardientes é imaginaciones iluminadas, la trova que el señor cantaba, el plebeyo la repetía, y del seno de las plebes campesinas ó asoldadas subía hacia los tróveres, y los señores que los ensalzaban, y los tronos que los protegían, como sube el humo del incienso, al alma de los pueblos en latidos de reverencia y en romances de admiración.

El primer trovador que cantó en España, Ramón Videl de Bezandú, y que puso en acción á Alfonso II, el Casto, «aquels que també trovaba», lanzó un clamor de alarma por todos los reinos de la península y dió el primer grito de la unidad nacional, de la unidad en la fe, para exhortar á los Reyes á una acción común contra los agarenos. Alfonso VIII de Castilla le escuchó y le bendijo: la voz del poeta se convirtió en pacto de alianza, y Navarra y Aragón, y el Señor de Vizcaya, se juntaron al castellano para combatir al moro en las Navas de Tolosa. Desde entonces la uniformidad de una dirección literaria en toda la península fundó tácitamente, más en perenne solidez la base de la unidad política que se abandonaba á los destinos ignotos del tiempo. Ramón Vidal exaltó en la persona



de Alfonso VIII su propia victoria, y le llamó «el pus savi rey que anc fos de nenguna ley, del rey de Castella'n Affós.»

No fue trovador Alfonso VIII; pero recibió en su reino trovadores y juglares con agasajo; é infundió en ella este mismo espíritu de amplitud que recogió su nieto San Fernando, que ya «pagábase de omes de corte que sauien bien de trouar et cantar, et de juglares que sopiessen bien tocar estrumentos; cá de esto se juzgaua mucho et entendia quien lo façia bien et quien non». En sus conquistas señaló el primero repartimientos á Nicolás y á Domingo Abad, *los de los romances*, y en su tálamo nació Blanca de Castilla, que del lecho marital del Rey de Francia sacó un héroe para la historia y un santo para el cielo, y á quien educó en aquellas oraciones, que ella misma con propia inspiración, escribía en metros latinos, y que decían:

Ave, gloriosa,  
Mater Salvatoris;  
Ave, speciosa  
Virgo, flor pudoris;  
Ave, lux jocosa,  
Thalamus splendoris;  
Ave, preciosa,  
Salus peccatoris.

Ave, vitæ via,  
Casta, munda, pura,  
Dulcis, mitis, pia,  
Felix creatura;  
Parcus modo miro  
Nova genitura,  
Virum sine viro,  
Contra carnis jura.

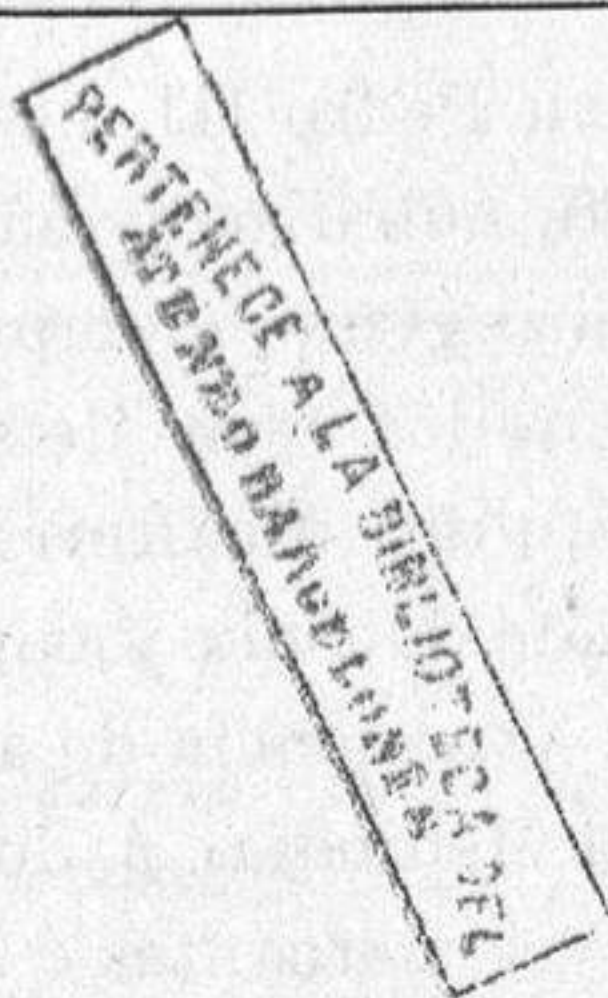
O bien estas otras que también recitaba con el Rey cruzado y prisionero en Palestina:

Virgo Virginum,  
Expers criminum,  
Decus luminum,  
Cœli domína;



Salus gentium,  
 Spes fidelfum,  
 Lumen cordum,  
 Nos illumina.

Nosque filio  
 Tuo tam pio,  
 Tam propitio  
 Reconcilia;  
 Et ad gaudia,  
 Nos perennia  
 Duc prece pia,  
 Virgo Maria.



El nervio de aquella repentina civilización literaria no estaba sólo en las *cobles* de la piedad, aunque el mayor de los poetas peninsulares de aquel tiempo, nuestro Don Alonso X de Castilla, dedicó un libro entero de *Cantigas* á la devoción de la Virgen. Allí se diseñaba todo el ambiente del porvenir; y en los tres reyes poetas que á la vez gobernaban las tres más importantes coronas en que la península políticamente se dividía, tomaban su representación personal respectiva todas las facultades de la inteligencia, cuyo conjunto y cuya armonía constituyen el símbolo de una civilización local completa.

El que con más amplitud abordó la enciclopedia científica de su tiempo fue nuestro Don Alfonso, que reinó de 1252 á 1282. En él se encarnaron las ciencias abstractas y las especulativas que de las mismas se originan; él hizo el más grande Código de Derecho que antes se había conocido; él echó los fundamentos de la historia general y de la de España; él marcó en las *Conquistas de Ultramar* los horizontes lejanos de la política. Para tanto saber le faltaban, á veces, libros, á pesar de los que acumuló en su cámara y en los gabinetes de los sabios de quienes tomó instrucción ó consejo; mas los monasterios de Nájera y de Albelda se los prestaron. No renunció á la poesía aun en las más profundas abstracciones de su actividad literaria, sino que en la poesía reflejó, ya los esplendores de su fe, ya los dramas patéticos de su propia existencia como hombre.



Don Pedro III, el Grande, de Aragón, que reinó de 1276 á 1285, aun distrayéndose con las minucias frívolas de la poesía del ingenio, siempre llevó en sus obras el pensamiento político de los reyes de su casa, sobre las fronteras vecinas y el dominio del Mediterráneo. Tenzonó con Pedro Selvage, con el Conde de Foix y con otros poetas, cuyo vínculo con él le dió la supremacía de autoridad y de influjo en todos los límites del Mediodía, á donde giró la mirada ó á donde llegaron las naves mercantes ó aventureras que salían de las faldas del Monjuich. Don Dionis, de Portugal, que vivió más que los anteriores, pues habiendo empezado á reinar en 1279 empuñó el cetro hasta 1325, sostuvo otro elemento de cultura puramente literaria, ante aquel Oceano cuyos límites opuestos se perdían en el caos de lo desconocido, y en el equilibrio forzado que le hacían disponer las todavía no sentidas ambiciones africanas, y el de sus relaciones políticas con los monarcas de las islas británicas que mantenían la corriente de su pacífico comercio.

No se ofrecía todavía á la mujer propicia coyuntura para entrar en el juego de aquella evolución; pero seguía sus palpitaciones, y las canciones de los trovadores, hiriendo su corazón, las excitaba un interés inherente al atractivo papel de que las dotó la naturaleza. Los libros en que estas canciones se recogían ellas los custodiaban en su fe como en un tabernáculo, y el Marqués de Santillana, en la Carta literaria que escribió al Condestable de Portugal, le decía un siglo más adelante: «Acuérdome, señor muy magnífico, siendo yo en edat no propecta, mas asaz mozo pequeño, en poder de mi abuela doña Mencía de Cisneros, entre otros libros, aver visto un grant volumen de *Cantigas, serranas é dezires portugueses é gallegos*, de los quales la mayor parte eran del Rey D. Dionis de Portugal: creo, señor, fue vuestro bisabuelo, cuyas obras aquellos que las leían loaban de invenciones sotiles é de graciosas é dulces palabras.» No obstante, no eran solas en Castilla las damas de alto coturno las que mostraban estas aficiones y aun cultivaban el propio estro, porque, si hemos de



dar el sentido que parece tener un pasaje del poema de *Apolonio*, la errante juglaresa, después que en el castillo señorial ó á la puerta de la capilla de la aldea, al son de la viola, trovó la leyenda que llevaba aprendida de los héroes ó de los santos, *á sabor de los pueblos*,

Tórnalos á rezar en roman bien trazado  
De la su razón misma por do auia passado.

Al final del siglo XIII la afición á hacer versos, aunque anónimos, á hurtadillas y con impenetrable reserva, debía ocupar muchas imaginaciones ardientes de doncellas enamoradas, cuando el noble caballero Ferran Pérez de Guzmán, señor de Batres, en su *Exemplo del buen vivir*, creyó deber censurar aquellas ocultas inclinaciones de las damas, con los versos siguientes:

Ni es conveniente á ellas sciencia  
Por el gran trabajo del'estudiar;  
No sería á ellas honesta presencia  
De los escolares en su conversar.

.....  
.....

Así como es propio al varón trabajar  
Por artes é sciencias é caballería,  
Por agricultura é mercadería,  
Fuera de la casa por tierra é por mar;  
Assi á las mujeres regir é guardar  
De la puerta adentro es muy grand ayuda;  
Ca por mucha agua que trayga la azuda  
En alberca rota no puede durar.

Pero ¿quién contenía el impulso ya dado? La poesía, que había levantado sus tiendas dentro de los palacios de los Reyes, arraigaba cada vez más profundamente en todo lo que los rodeaba; servía de instrumento secreto de sus pensamientos amorosos y hacía alardes públicos en todas las fiestas de solemnidad. El Infante D. Pedro de Aragón compuso en 1327 el servanterio que cantaron los juglares en la coronación del



Rey Don Alfonso IV, su hermano, en el palacio de la Aljafería de Zaragoza, y el Infante D. Enrique de Aragón, Marqués de Villena y Maestre de Calatrava, escribía en 1414 la *Representación alegórica* ejecutada en el mismo palacio de la Aljafería para festejar la coronación del Rey Don Fernando I. En Castilla la muerte de Enrique II, en 1379, la de Don Juan I en 1390, la de Enrique III en 1406 y las de las Reinas Doña Juana Manuel y Doña Leonor de Aragón, fueron lloradas por una misma musa, la de Alfonso Alvarez de Villasandino. Pero Villasandino, que escribía las estrofas fúnebres de los muertos reales del mismo modo que cantó los epitalamios de la Infanta Doña Leonor, hija de Enrique II, con Don Carlos de Navarra, no se daba vagar con los grandes que le mandaban escribir por ellos para sus amadas, como el Adelantado Pero Manrique para su desposada doña Beatriz, hija del Duque de Benavente, y el Conde de Bielma, D. Pero Niño, para su mujer doña Beatriz de Portugal, hija del Infante D. Juan. Él por su cuenta tampoco dejaba de elogiar á las damas de su predilección ó de su gratitud, y entre éstas á doña Constanza Vélez de Guzmán, hija del señor de Oñate D. Pedro, tío del Marqués de Santillana, de quien éste abrigaba la convicción de que era consumada poetisa.

El Príncipe que no hacía versos, ó para sus mujeres ó para sus mancebas, protegía á quien se los hiciese: y esto pasó á Don Pedro I de Castilla, que les tuvo mucha afición, y con los que recreaba el oído de doña María de Padilla; y esto al Rey Don Enrique II, el de Montiel, para la lisonja de doña Juana de Losa y de doña María de Cárcamo, damas de su predilección. Don Pedro I de Portugal dedicaba los suyos á su mujer doña Constanza Manuel; á doña Leonor de Guzmán el Rey Don Alfonso XI de Castilla, y Don Pedro IV de Aragón, llamado el Ceremonioso, en coplas satirizaba á su propio hijo Don Juan I por la mala elección de esposa que había hecho en doña Violante de Boc, sobrina del Rey Carlos el Sabio de Francia.

La oleada poética crecía de día en día más y más, y en el



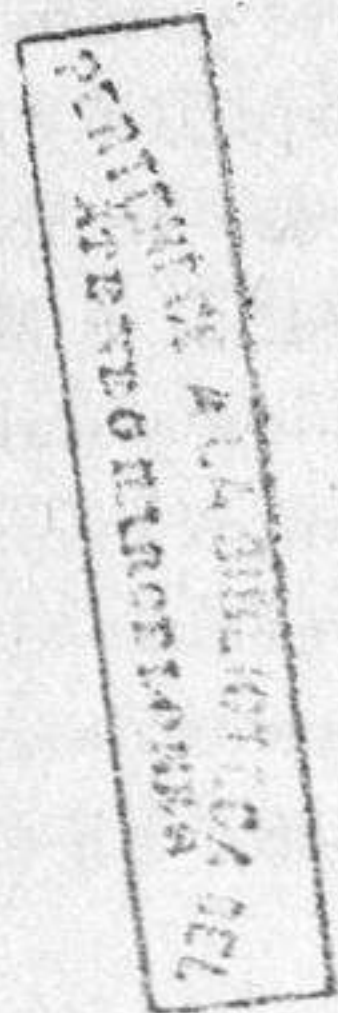
siglo XV no eran los versos ocupación de este ó aquel monarca, sino que todos los monarcas peninsulares y todos los príncipes, y todos los magnates de estas monarquías, se creían en el deber de manifestar públicamente sus aptitudes para los palenques de Apolo, como en el campo de batalla su disposición viril para los palenques de Marte. En los conventos de frailes brotaron los ingenios como la hierba, y en las plazas del pueblo germinaron en abigarrada muchedumbre talentos espontáneos que no tardaron en alternar en las aclamaciones públicas y en las compilaciones de los *Cancioneros* con los príncipes, los grandes y los señores. En el palacio de Don Juan II de Castilla se solazaban haciendo decires y versos el Rey, la Reina Doña María y el Príncipe Don Enrique, y cuando éste se casó con Doña Juana de Portugal tuvieron en la nueva Princesa otra poetisa, es decir, otra colaboradora más de sus entretenimientos (1). En Navarra eran poetas y literatos el Rey Don

(1) En un *Cancionero* del siglo XVI que posee la *Biblioteca Nacional* (M. 423) y que es un extracto del *Libro grande original del Cancionero de San Lorenzo el Real*, el cual recapitula las composiciones de los poetas castellanos desde el reinado de Enrique III, *el Doliente*, se halla una de las poesías que se atribuyen á la Reina DOÑA JUANA DE PORTUGAL, mujer de Don Enrique IV, (fol. 8.)

Juan Rodríguez del Padrón, *en despedimento de su señora*, proscribióse de España y fuése á meter fraile en Jerusalem, haciendo antes quemar sus papeles, y la Reina DOÑA JUANA, en esta *copla*, respondió á la del desesperado amante, que comienza: *Vive Leda, si podrás.....*

Verdadero amigo mío,  
Pues que te partes de España,  
Trata bien esta compañía  
Que llevas en poderío:  
Mi libertad y alvedrío.

Gentil señor, otrosí  
Pligaba de amenazar  
El seso que á su pesar  
Va corriendo en pos de tí.  
Que de tu bondad confío  
Que serán muy bien tratados  
Estos dos acompañados:  
Que llevas en poderío  
Mi libertad y alvedrío.





Juan II y el Príncipe Don Carlos de Viana, y la dinastía que Castilla dió á Aragón fué una dinastía de poetas, pues poetas fueron Don Fernando I y Don Alfonso V. A la coronación de Don Fernando en Zaragoza concurrió un ejército de aristocráticos vates, y á la expedición de Don Alonso V á Nápoles asistió otro enjambre de alumnos ilustres de Apolo aún más numeroso que el de la capital de Aragón; mientras que acá entre nosotros la ya citada Condesa de Buelna, Doña Beatriz de Portugal, que murió el 10 de Noviembre de 1446, por sí misma escribía ya en prosa, ya en verso «las cauallerías é buenas fa-zañas,» del Conde su marido. Sin embargo, la más ilustre escritora, la única puede decirse, del siglo XV, en Castilla, fue doña Teresa de Cartagena, de la familia de los famosos Cartagena de Burgos, la cual, enferma y desde la soledad del claustro, venciendo la atónita admiración «de los varones prudentes y de las fembras discretas» de su tiempo, «seyendo apassyonada de sus dolencias,» y «en loor de Dios é espiritual consolación suya é de todos aquellos que enfermedades padeçen,» escribió su *Arboleda de los enfermos* y su *Admiración de las obras de Dios*, la primera obra de imaginación y de erudición teológica la segunda, que fue el pasmo de los sabios y que se conservan en la Biblioteca del Escorial. A la *Arboleda de los enfermos* la tituló *Cancionero*; el otro libro fue dádiva de su mujeril entendimiento para doña Juana de Mendoza, mujer de Gómez Manrique, á quien lo envió.

En todos los sucesos políticos de las dos monarquías mayores peninsulares, la voz de la poesía parecía que encerraba el espíritu y el pensamiento de la unidad nacional, y aunque la casa de Mendoza, con el entonces príncipe de los poetas de España, el Marqués de Santillana, á la cabeza, llevaba la dirección y daba el impulso á los acontecimientos, ello es que la falange investida del fulgor del prestigio literario no podía ser ni más simpática, ni de influencia más sugestiva. Los *Cancioneros* de aquel tiempo hacen la exposición de tanto nombre selecto. En el llamado de Castillo, de su editor en 1501, se



agrupan doscientos poetas, á cuyo frente van los Duques de Alba, Medina Sidonia y Alburquerque; el Almirante y su hijo y el Condestable; los Marqueses de Santillana, Villena, Astorga y Villafranca; los Condes de Benavente, Haro, Oliva, Coruña, Feria, Paredes, Rivadeo, Castro, Ureña y Ribagorza; el Vizconde de Altamira y el Obispo de Oviedo, Villaquiran. En otros *Cancioneros* figuran algunos de los precedentes, más el Conde de Castrogeriz y el de Aguilar, y otros nobles caballeros de las primeras casas de España.

Mas como en estos movimientos y en estas exhibiciones la tendencia entrañaba un pensamiento político, la mujer, cuya órbita es más serena, desertó enteramente de estas lizas; bien que para cualesquiera otras, en aquel tiempo su virtud, su fama y su modestia, tenían que luchar con las preocupaciones generales que, condenándolas á un absoluto recato, sofocaba los testimonios de su capacidad en las manifestaciones del espíritu en que sin duda tomaba parte muy activa. Todo lo más que los miramientos del sexo las consentían, era la aceptación de los trabajos literarios extraños que, asociándose á sus nombres tras una pretensión interesada, denunciaban de todos modos en cuáles la inclinación rompía de alguna manera las vallas de la opinión.

Fray Francisco Ximénez ó Eximeno, escribía en catalán para la Condesa de Pradas, Doña Sancha Ramírez de Arenós, *El carro de las donas*. ¿Qué duda cabe que el ladino fraile encontraba en la Condesa de Pradas corazón dispuesto por sus propias aficiones al favor que el obsequio le imponía? Fray Iñigo de Mendoza, hacía, en 1480, presente igual con su obra en verso de la *Vita Xpti*, á la virtuosa señora doña Juana de Cárdenas, en Castilla, y en Valencia Alonso Núñez de Toledo, desde Elche, elevaba en 1481 á la ilustre dama doña Leonor de Ayala su *Vencimiento del mundo*. Si pudiera tomarse nota de dádivas semejantes, tendríamos un coro de Musas ilustres, que inundarían, por extenso que fuese, un Monte Parnaso. Sin embargo, el primer paso para la emancipación literaria



de la mujer iba pronto á darse por el impulso de una mujer sublime, Doña Isabel la Católica. Como para preparar este acto, doña Marina Manuel, dama de alta alcurnia, no titubeó en dar á Castillo para su *Cancionero*, el mote heráldico de sus amores,

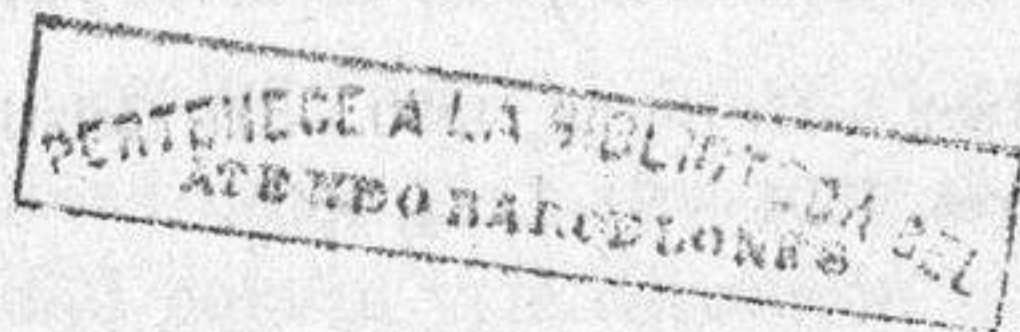
Yo, sin vos,  
Sin mí y sin Dios,

para que se incluyera entre los más ingeniosos de los Condes de Ribagorza, Haro y Ureña, del Condestable y del Almirante, del Maestre de Santiago y del Duque de Alburquerque, del Rey Don Juan II y de Don Enrique IV. En él alternó con la poetisa plebeya Florentia del Pinar, á quien D. José Amador de los Ríos llamó «primera dama que figura en el Parnaso nacional,» y poco más tarde, al coleccionar García de Rezen-de su *Cancionero general* portugués con las poesías que se consagraron á celebrar las fiestas del matrimonio del Infante Don Alfonso con la Infanta Doña Isabel de Aragón, en 1490, rompiendo las mallas de todas las preocupaciones, apareció el primer gran grupo de ilustres poetisas peninsulares, que con las obras de su ingenio se apresuraron á adherirse á las entusiastas emociones de aquella efeméride real y nacional, produciendo la primera nómina de tales ingenios, ocho inspiradas alumnas de Minerva que se llamaron Beatriz de Ataide, doña Catherina Henríquez, doña Isabel da Silva, Joanna Ferreira, doña Joanna Henríquez, Leonora Moniz, doña María da Cunha y doña María de Souza.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.



# LOS ULTIMOS ESTUDIOS DE CRIMINOLOGIA



Publicado en este mismo año mi libro *Las nuevas teorías de la criminalidad* (Madrid, Reus, 1898), me propongo seguir periódicamente la marcha de los estudios de Criminología en lo que de ellos llegue á mi conocimiento. El trabajo que sigue á estas palabras de advertencia es la primera de mis revistas, que acoge con benevolencia sinceramente agradecida LA ESPAÑA MODERNA. Contiénense en él noticias, extractos y documentos de estudios criminológicos de 1897 que no pudieron agregarse á aquella obra, y de los que, realizados en lo que va transcurrido del presente, he podido enterarme. Nada me interesa tanto como declarar que no se trata de un *Année Criminologique*. Tiempo y espacio me faltan para ello, sin contar otros instrumentos de producción de que, desgraciadamente, no dispongo.



## I

## LOS CONGRESOS

## 1.—Lisboa, 21 á 23 de Abril de 1897.

**VII sesión de la Unión Internacional de Derecho penal**, fundada en 1889 por A. Prins, de Bruselas; F. von Listz, de Hamburgo, hoy en Halle; G. A. Van Hamel, de Amsterdam. Publica, sin intervalos fijos, un boletín en francés y alemán, *Bulletin de l' U. I. D. P.*, *Mitteilungen der I. K. V.* Berlín, J. Guttentag, 1889-98. VI vol.

## SERIE DE LAS SESIONES PRECEDENTES

I. Bruselas, 1889.—II. Berna, 1890.—III. Cristiania, 1891.—IV. París, 1893.—V. Amberes, 1894.—VI. Linz, 1895.

## CUESTIONARIO DEL CONGRESO

- I. *Modificaciones en los Estatutos de la Unión.*
- II. *De las faltas: definición, represion y procedimiento.*
- III. *Del papel que puede desempeñar la deportación en el sistema penal actual.*
- IV. *De la tentativa.*
- V. *Del procedimiento que debe seguirse contra el delincuente menor de edad sometido á la acción de la ley penal.*
- VI. *De la noción de la responsabilidad moral y penal.*
- VII. *Comunicaciones libres.*

## CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO

El 21 de Abril, á medio día, el Ministro de Justicia, señor Beirao, inaugura el Congreso. Son nombrados presidentes: por Alemania, Listz; por Austria-Hungría, Silovic; por Bélgica, Pawels; por España, Torres Campos; por Francia, Leveillé; por Holanda, Van Hamel. El Congreso se compone de unos treinta portugueses, catorce franceses, seis españoles



(Alonso de Villapadierna, Alvarez Mariño, Alvarez Taladriz, Cadalso, Dorado Montero, Torres Campos); cuatro alemanes, cuatro belgas, tres croatas, un holandés. Por primera vez concurren los españoles á las sesiones de la Unión. Se había constituido en Barcelona un Comité español (Coll, Orriols, Grases, Vilaregut, Albó) para promover y recibir adhesiones y proporcionar datos y noticias. Pero sólo el profesor Dorado tomó parte activa en los trabajos del Congreso, informando y discutiendo.

#### INFORMES Y ACUERDOS.

I. Los antiguos estatutos de la Unión contenían cierto número de afirmaciones doctrinales á que habían de adherirse sus miembros para serlo (1). A pesar de haber declarado expresamente la Asociación que tales afirmaciones no significaban en modo alguno un decálogo de las ciencias penales—pues por rara casualidad diez son los principios consagrados—sino las bases de la actividad común y la dirección general de sus

---

(1) He aquí el texto:

«I. La Unión internacional de Derecho penal estima que la criminalidad y la represión deben ser consideradas, tanto desde el punto de vista social, como desde el jurídico, persiguiendo la consagración de este principio y de sus consecuencias en la ciencia del Derecho criminal y en las legislaciones penales.

II. La Unión adopta como base fundamental de sus trabajos, las siguientes tesis: 1.<sup>a</sup> La misión del Derecho penal es la lucha contra la criminalidad, considerada como fenómeno social; 2.<sup>a</sup>, la ciencia y la legislación penales deben tener en cuenta los resultados de los estudios antropológicos y sociológicos; 3.<sup>a</sup>, la pena es uno de los medios más eficaces de que dispone el Estado contra la criminalidad, pero no es el único; no debe estar aislada de los demás remedios sociales, y, sobre todo, no debe hacer olvidar las medidas preventivas; 4.<sup>a</sup>, la distinción entre los delincuentes ocasionales y habituales, es esencial en práctica como en teoría, y debe ser la base de las disposiciones de la ley penal; 5.<sup>a</sup>, como los tribunales represivos y la administración penitenciaria concurren al mismo fin, y como la condena no vale sino por su modo de ejecución, la separación



trabajos, ha sido necesario, por general deseo, proceder á la reforma de sus estatutos, poniendo término á la «antinomia entre el texto y la realidad» de que hablaba M. Frank en la sesión de Linz, haciendo observar que muchos de los principios en ellos consignados acaso no obtuvieran la mayoría puestos á discusión entre los mismos que se comprometieron á suscribirlos al ingresar en la Unión.

Discutido este asunto en Lisboa, el artículo II de los estatutos ha quedado redactado de esta suerte:

*«La U. I. D. P. considera que la criminalidad y los medios de combatirla deben ser apreciados, tanto desde el punto de vista antropológico y social, como desde el jurídico.—Su fin es estudiar científicamente la criminalidad, sus causas y los medios de combatirla.»*

II. *Cuatro ponencias:* Dorado Montero, de Salamanca; Cuche, de Grenoble; Tavares de Medeiros, de Lisboa; Henriques da Silva.

DORADO no encuentra diferencia alguna cualitativa entre delito y falta, sino puramente cuantitativa: es el *delito venial*

---

consagrada por el derecho moderno entre la función represiva y la función penitenciaria, es irracional y dañosa; 6.<sup>a</sup>, ocupando con justo título las penas privativas de libertad el primer lugar en el sistema de penas, la Unión concede una atención especial á todo lo concerniente á la mejora de las prisiones y de las instituciones que se refieren á ellas; 7.<sup>a</sup>, en lo que toca, sin embargo, á las penas de prisión de corta duración, la Unión considera que la sustitución de la prisión por medidas de una eficacia equivalente, es posible y deseable; 8.<sup>a</sup>, en lo que toca á las penas de prisión de larga duración, la Unión estima que es necesario hacer depender la duración de la prisión, no únicamente de la gravedad material y moral de la infracción cometida, sino también de los resultados obtenidos por el régimen penitenciario, y 9.<sup>a</sup>, en lo que toca á los delincuentes habituales incorregibles, la Unión estima que independientemente de la gravedad de la infracción, y aun cuando sólo se trate de la reiteración de pequeños delitos, el sistema penal debe, ante todo, tener por objetivo poner á estos delincuentes en condiciones de no dañar, el mayor tiempo posible.»



de que hablaba Pacheco. El tratamiento, pues, debe ser igual para todos. El autor desarrolla una vez más su teoría abolicionista del derecho penal actual, al cual ha de reemplazar un derecho preventivo sobre el concepto *ne peccetur* de la pena, que convierta lo que es hoy un *castigo*, en un tratamiento *educador y benéfico*. En cuanto al procedimiento, es necesario suprimir la jerarquía actual de los tribunales y atribuir el conocimiento de todos los asuntos á tribunales municipales. Sólo estos jueces, que vivirían en relación íntima con los justiciables, podrían conocer las causas de la delincuencia en cada localidad y los medios más oportunos y eficaces de combatirla. Estos jueces deberían ser hombres de alta cultura intelectual y versados especialmente en antropología, sociología, derecho comparado, etc. El nuevo procedimiento procribiría por completo el debate contradictorio (acusación y defensa), reemplazándole una *investigación* imparcial y serena. Tampoco habría sentencias definitivas, sino *provisionales* rectificables en todo caso (1).

El segundo relator, CUCHE, entiende que la diferencia entre crimen, delito y contravención, es de pura *jerarquía*; pero debe hacerse una división capital que separe en dos categorías precisas todas las violaciones posibles de la ley penal, según que se cometan ó no con *intención, voluntariamente*. Habría, pues, crimen, delito y contravención voluntarios de una parte; crimen, delito y contravención involuntarios de otra. La contravención voluntaria se trataría cualitativamente como se tratan el crimen y el delito; la involuntaria no llevaría consigo la pena, sino una multa reparadora del daño, que se conmutaría en ciertas prestaciones de trabajo para los insolventes.

TAVARES DE MEDEIROS dice, en conclusión, que la contravención no es un delito en la acepción amplia de la palabra, sino una violación material de la ejecución de leyes ó regla-

---

(1) La *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, publica, en su número de Marzo-Abril, este estudio de Dorado.



mentos con fuerza de ley. Su represión no es una pena, sino una reparación proporcional al beneficio adquirido ó al daño causado, que no debe traducirse en pena privativa de la libertad individual, sino en una indemnización pecuniaria fijada en la sentencia, y excepcionalmente, por insolvencia, en días de trabajo. El procedimiento, teniendo por objeto la comprobación del hecho y la determinación de lo que se ha de indemnizar, debe ser sumario, sin que este carácter comprometa la administración de la prueba y la defensa contradictoria.

Las diferencias, como puede verse, son importantes. El primer y el tercer informe son verdaderamente opuestos; tanto que toda la crítica impersonal que contienen, puede aplicarse recíprocamente. Tomaron parte activa en la discusión Dorado, Van Hamel y Listz.

Queda aplazada la cuestión para el próximo Congreso.

III. *Cinco ponencias:* Leveillé, de París; Rosenfeld, de Berlín; Freunz, de Coblenza; Bruck, de Breslau; Drill, de San Petersburgo.

LEVEILLÉ. Los pueblos primitivos practicaron con el destierro la política decisiva y económica de la expulsión; pero la tierra se cubrió de hombres, y el legislador hubo de imaginar otros medios represivos: la *cárcel* y la *deportación*. La prisión agobia la hacienda pública; deshace la familia del condenado, la arruina, la deshonra. Su vicio más grave, no obstante, comienza cuando su acción acaba. ¿Qué será entonces del licenciado? La deportación grava también el tesoro público, pero resuelve mejor la crisis de la hora de la libertad. Elimina, además, ciertos fermentos nocivos de la metrópoli y contribuye al desarrollo económico de la colonia. La deportación puede ser la redención: *in terra nova, vita nova*. Pero es menester organizar esta máquina. ¿A qué clases de delincuentes puede aplicarse la deportación? ¿Cuál ha de ser el régimen de la pena? A tres categorías de culpables es perfectamente aplicable: *a)* autores de crímenes de derecho común; *b)* malhechores de profesión, reincidentes á quienes la prisión no ha curado; *c)* con-



denados que lo soliciten, preocupados de su porvenir. Otras tres organizaciones pueden darse á la pena: *a)* toda la pena sufrida fuera de la metrópoli; es el mejor, porque el condenado llega sin que la cárcel le haya agotado; *b)* la pena sufrida en la metrópoli y el condenado desembarcado en la colonia inmediatamente después de licenciado de aquélla; *c)* parte en la metrópoli, parte en la colonia. La administración penitenciaria, debe, en todo caso, estar dotada de los poderes más enérgicos para conducir rebaño tan difícil; pero también puede templar el rigor en casos especiales. Una última cuestión: ¿la deportación será temporal ó perpetua? El autor opta, si no por la perpetuidad, por un tiempo indefinido.

ROSENFELD. Razones económicas aconsejan comenzar en pequeña escala la deportación, una vez que su institución se admite. El penado debe preparar la tierra al hombre libre; pero mientras el suelo de Europa se encuentre inculto en millares de leguas, no sería oportuno comenzar esta obra fuera de ella; y supuesto que el Estado no puede detener la despooblación de los campos de un modo natural, debe hacerlo artificialmente. A este fin debería enviar á los culpables jóvenes procedentes del campo á establecimientos especiales, creados en el campo también, según el sistema celular. Extinguido el período celular obligatorio, los detenidos seguirían el régimen y ocupaciones del tipo Mettray. Las vastas llanuras incultas de Europa se cultivarían también por los reos, especialmente los campesinos; en medio del campo de trabajo se construiría un establecimiento para el asilo nocturno. También los vagos serían destinados á estas roturaciones.

FREUND. No hay pena en teoría que reúna, como la deportación, estas dos fundamentales ventajas: ocupación fecunda para el preso y su reingreso en la sociedad. Sus enemigos dicen que no ha dado resultado. ¿Pero es verdad, especialmente para la deportación inglesa en Australia? ¿Cómo han comenzado las más florecientes colonias inglesas? Por la deportación. Bien organizada esta pena, puede aplicarse en las con-



denas largas (desde cinco años), quedando nuestras prisiones para las cortas. El juez decidiría, siempre que condenara por más de aquel tiempo, si según las circunstancias del delito y las condiciones fisiológicas y psíquicas del delincuente (su salud, especialmente) la pena debería ejecutarse en la prisión ó en la colonia.

BRUCK. El autor declara que, secundando á Leveillé y Gal-  
kine Wraskoy, en su país, ha contribuído á plantear en Ale-  
mania el problema de la deportación con sus folletos *¡Largo  
con los presidiarios!* (1) y *La Nueva Alemania y sus coloniza-  
dores* (2). Ahora contesta á la pregunta de la U. I. D. P.: *la  
deportación debe tener en la actualidad un puesto como penali-  
dad en los pueblos civilizados. Pero, además, puede desempe-  
ñar un papel considerable desde los puntos de vista colonial y  
social.* En efecto, en lo *penal*: a) da una seguridad absoluta á  
la madre patria, porque elimina; b) intimida, porque su nota  
característica es el trabajo forzado; c) corrige, porque da lu-  
gar á la esperanza. En lo *colonial*, el dinero que inútilmente  
se gasta en construcción de prisiones nuevas, transformación  
de las antiguas y mantenimiento de presos, encontraría un  
empleo más útil y fecundo para la madre patria. En lo *social*,  
la cuestión es importante, sobre todo para los pueblos que su-  
fren un exceso de población, como Alemania, Inglaterra é Ita-  
lia. En estos países, la causa principal de los delitos es la mi-  
seria, la mala situación económica, que arroja cada año al  
otro lado de los mares á millares de compatriotas, y no los  
peores, que van á crear, al precio de los mayores esfuerzos,  
una nueva patria digna de ellos. La deportación equilibraría  
el movimiento emigratorio; es la válvula de seguridad que da  
salida á los elementos peligrosos que acabarían, de otro modo,  
por comprometer la existencia de la metrópoli.

---

(1) *Fort mit den Zuchthäusern!* Breslau, 1894.

(2) *Neu-Deutschland und seine Pioniere*, Breslau, 1896.



DRILL. El autor hace la historia de cómo se ha planteado la cuestión en la ciencia, y de cómo se ha ensayado la deportación en algunos países, Francia especialmente, cuya colonización en la Nueva Caledonia, que ha visitado actualmente, no ha dado buenos resultados: tanto que, según sus informes, el Gobierno proyecta suprimirla. En Rusia, hace cerca de trescientos años que la deportación se practica con no mejor éxito. La Siberia entera desea que se acabe, porque la ve de cerca y la conoce por experiencia. Los defensores del sistema replican que son vicios de organización práctica, y que es menester aguardar. Algunos, sin embargo, se convencen cuando se encuentran en medio de ella, como M. Feillet, Gobernador de la Nueva Caledonia y antiguo discípulo de Leveillé. Con el sistema de la deportación, el veneno moral no se neutraliza, antes bien se concentra artificialmente contaminando á la desdichada comarca que se la ha dado en presa. Es cierto que la metrópoli se desembaraza de elementos malsanos y corrompidos; pero la colonia, que ya tiene sus propios criminales, se envenena sistemáticamente con los que se la envían. Preténdese que con la deportación el culpable se regenera y puede adquirir un nuevo porvenir, que le sería imposible en su país. ¿Pero es posible que el hecho sólo de la deportación pueda dar estos resultados? Sólo un sistema regular de influencias moralizadoras y capaces de desarrollar la energía individual en la prisión, y después condiciones de existencia favorables y en armonía con las fuerzas y particularidades de cada individuo, puede lograrlo. Esto no obstante, la deportación puede existir y dar buenos resultados como medio para asegurar la suerte de los licenciados de largas penas; en suma, como una especie de patronato.

Este tema fue, sin duda, el más interesante y discutido del Congreso. Tomaron parte en el debate, á más de los relatores presentes, Prud'homme, Reynaud, Benavides, Cadalso, Franco Frazão (que trató también el asunto en opúsculo distribuido á los congresistas), etc.



*Votación.* Por 38 votos contra 5 se aprobó la siguiente conclusión:

«*La U. I. D. P., reunida en Lisboa, confirmando el voto ya emitido en 1895 por el Congreso Penitenciario de París, aprueba en principio la deportación. La deportación posee las cualidades de una buena pena, y puede concurrir como una fuerza, inferior sin duda, pero poderosa, al desarrollo de las colonias nacientes.*».

IV. *Dos ponencias.* Thiry, de Lieja, y Roux, de Dijon.

THIRY. El autor comienza exponiendo su teoría penal fundada en una forma particular de defensa (*anticipada, preventiva*), no en ningún concepto de expiación ó represión. Pregúntase después ¿desde qué instante la amenaza penal podrá infligirse? La respuesta es fácil. Siempre que aparezca que la amenaza en cuestión es impotente para un determinado individuo; es decir: *a)* cuando se cometa la acción prohibida; *b)* cuando se dé principio á su ejecución y no se consume por cualquier causa independiente de la voluntad del agente. Distinguir los actos preparatorios de los actos de ejecución, que es la cuestión que queda, es imposible; nadie que se lo ha propuesto lo ha conseguido, y sólo los hechos pueden resolverla. La pena de la tentativa (1) debe ser toda la amenaza penal. El autor la ha despreciado por completo; luego por completo debe aplicársele. Otro tanto debe decirse de la tentativa irrealizable. Es verdad que en ella ni hay delito ni podía haberle; pero sí delincuente. Por último, en el caso de que se llegara á penar la tentativa irrealizable, ¿sería útil preverla expresamente en el texto de la ley? El autor cree que sí; porque tal como están concebidos los Códigos vigentes, la solución es dudosa.

---

(1) Adviértase que el autor usa la palabra tentativa en su acepción amplia de *delito incompleto*; comprendiendo á la vez la tentativa en sentido estricto de nuestro Código y el delito frustrado.



ROUX. En su opinión, la tentativa es el ataque comenzado contra un derecho cuya violación constituirá el delito.

Este tema no pudo discutirse por falta de tiempo.

V. *Dos ponencias*: Flandin, de París, y Howard Vincent, de Londres.

FLANDIN. En Francia hay tres períodos para el niño detenido y llevado ante los tribunales: *a*) información sumaria en la Comisaría de la policía inmediatamente después del arresto, y en ciertos casos raros entrega á la familia si se acredita que el asunto carece de gravedad y los padres ofrecen garantías serias de educación y cuidado del niño; *b*) en la gran mayoría de los casos, información muy completa, hecha por el juez, del carácter del menor y antecedentes familiares, para el caso en que proceda declarar la pérdida de la patria potestad del padre ó madre indignos; designación de un abogado de oficio para la asistencia del niño en el curso del procedimiento, y buscarle, si llega el caso, un patronato ó colocación ventajosa; *c*) resolución del asunto á puerta cerrada en presencia del defensor, padres, testigos y personas dispuestas, á falta de familia, á encargarse de la educación del menor.

HOWARD VINCENT. En Inglaterra el menor goza de muchos privilegios, porque está reconocido unánimemente que la primera infracción es un momento decisivo de la vida: *a*) no se puede condenar á menores de siete años, ni aun de catorce, cuando se prueba que ignoraban el carácter criminal del hecho; *b*) el Tribunal correccional puede ordenar el envío á una *Industrial School* de todo menor de catorce años sin casa, ó en casa de mala fama ó sin medios de subsistencia; *a'*) el menor que se evade de uno de estos establecimientos puede ser detenido sin mandamiento y llevado ante el Tribunal correccional; *b'*) la complicidad en la fuga puede castigarse con pena de prisión; el menor de diez y seis años culpable de crimen ó delito puede ser condenado á siete días de prisión y enviado á un Reformatorio hasta que cumpla la edad de diez y seis; *d*) la disciplina de los Reformatorios es algo más severa que la de las *In-*



*dustrial School*; e) cuando son conocidos los padres de un menor detenido en un establecimiento de educación ó corrección, deben pagar, si tienen medios bastantes, dos francos por semana para el gasto que aquél ocasiona, gasto que, en otro caso, corre de cuenta del Condado; f) la administración de las Casas de corrección pertenece al Consejo del Condado, inspeccionándola el Estado, que las subvenciona; g) el menor no puede permanecer en un Reformatorio ó una *Industrial School* después de los diez y seis años; con objeto de evitar que los padres se aprovechen de la educación recibida, corrompiendo de nuevo á los menores, los administradores de los establecimientos pueden, sin consultar á aquéllos, colocarlos ya en granjas, ó en las bandas militares, ó en el servicio doméstico las muchachas; h) el principio de la condena condicional se halla en vigor, no sólo en el reino, sino también en casi todas las colonias, por el *firts offenders Act*; i) la criminalidad infantil disminuye por estos medios de tal modo, que ha llegado la ocasión de cerrar muchas prisiones; j) en fin, el menor que no ha podido gozar de ninguna de estas instituciones, se encuentra al abrigo de las tentaciones, gracias á la administración humanitaria de M. Ruggles-Brice, que hace obrar sobre él todas las buenas influencias y separa las malas al propio tiempo.

La discusión fue muy animada, interviniendo en ella Leroy, Reinaud, Rivière, Marigny, Vasconcellos, Costa, Bombarda, pero no se tomó ningún acuerdo.

VI. *Tres ponencias.* Garraud, de Lyon; Weinrich, de Francfort; Mendes Martín, de Lisboa.

No conocemos sino la ponencia de Garraud. El autor, después de distinguir la responsabilidad moral ó interna y la social ó externa, presenta sobre esta base las varias teorías distribuídas de este modo:

I. *Teoría clásica.*—Responsabilidad moral y social, fundada sobre las nociones de obligación, libre arbitrio y personalidad.



II. *Nuevas teorías.*—1) Mera responsabilidad social; *a)* contractual: A Fouillé (1); *b)* sobre la noción de la defensa del cuerpo social (2).

2) Responsabilidad social y moral, pero sin la suposición del libre albedrío: *a)* por identidad real ó personal y similitud social: Tarde; *b)* por la normalidad de la acción: Listz (3).

3) Responsabilidad social y moral, pero reducida ésta á un puro *noumeno* (4).

El autor, en fin, declara que las dos únicas teorías lógicas son la clásica y la positivista; que la responsabilidad tiene los dos aspectos indicados; que prescindir de uno es dejar incompleta la cuestión; que reconociendo ambos la responsabilidad social, tienen por base la responsabilidad moral y ésta la personalidad humana; en fin, que la imputabilidad es el fundamento de la represión y la culpabilidad su medida.

El asunto motiva, como siempre, la más viva discusión en-

(1) Representa este autor, como es sabido, cierto lazo de unión entre las concepciones pactistas y organicistas mediante el *organismo contractual* de la sociedad futura. Sólo en este sentido puede llamarse nueva su teoría, por su elemento orgánico y por poner el contrato más en el porvenir que en el pasado de la humanidad. La doctrina del pacto, que atraviesa toda la Edad Media y en la Moderna alcanza su mayor relieve en Hobbes, Locke y Rousseau, sufre, en efecto, en nuestro tiempo, una completa inversión. El pacto, y con él la feliz edad del oro, aparece, no en los orígenes, sino al término de la historia (Spencer, Sumner Maine, Ahrens, Stirner, Kropotkine, pensadores de las más opuestas direcciones).

(2) Que es el punto de vista más frecuentado: Littré, Letourneau, Ferri, Hamon.....

(3) Y antes de él Poletti, de quien acaba de publicar una obra póstuma Fabio Luzzatto (*L' opera postuma di Francesco Poletti: «L' uomo nocivo l' uomo delinquente e il quesito della pena»*, Udine, Gamberdale), autor de otra sobre la vida y obras de este filósofo tan modesto como elevado (*Della vita e delle opere di Francesco Poletti*, Roma, 1897).

(4) Todavía pudieran incluirse otras teorías de la responsabilidad: la *integridad de la inteligencia*, á que se inclinaba Ferri en la *Teorica della imputabilità*; la *integridad de todo el carácter*, de nuestro Vida; la susceptibilidad de sentir la *coacción psíquica*, de Alimena, etc.



tre arbitristas y deterministas. Van Hamel, que un año antes, en el Congreso de Antropología Criminal de Ginebra, deseaba un Congreso entero para ella, encuéntrase de nuevo ante él, declarando que es insoluble. Listz, Joly, Dorado Montero, Méndes Martins, Bombarda, etc., toman parte en ella, y se cierra, en fin, sin llegar á ningún acuerdo ni proceder á votación.

VII. En la última parte de la sesión del día 23, Listz habló de los progresos del Derecho Penal; Van Hamel de la abolición de la condena en costas llevada á cabo en Holanda, felicitándose por haber sido su país el primero en adoptar esta medida y recomendándola á los legisladores; Bombarda expuso varias observaciones sobre las diferencias entre el cerebro de un niño y el de un adulto, etc.

(V. *Bull. U. I. D. P.*, VI, 3).

## 2. — París, 21 á 24 de Julio de 1897.

**IV Congreso del Instituto Internacional de Sociología**, (fundado en 1894; tiene por objeto agrupar á los sociólogos de los varios países para el estudio en común de las cuestiones sociológicas; ha celebrado cuatro Congresos, todos en París, y publica sus *Annales*, Giard et Brière, I, 1895; II, 1896; III, 1897; IV, 1898).

Entre las Memorias presentadas á este Congreso, figura, única de Criminología, una, sobre *La misión de la justicia penal en lo porvenir*, de nuestro compatriota Dorado Montero, que esta REVISTA ha insertado en su número de Abril del pasado año.

Escuchada con vivo interés, motivó observaciones, de bien escasa significación por cierto, de los Sres. Novicow, Worms, De Krauz, Lilienfeld, D'Araujo y Espinas.

(V. *Annales*, IV, 1898.)



PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

### 3. — Bruselas, 2 à 7 de Agosto de 1897.

**Congreso Internacional de Medicina legal, organizado por la Sociedad de Medicina legal de Bélgica.**

#### CUESTIONARIO

I. BACTERIOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA. 1) *Los factores internos de la putrefacción de los cadáveres.* Malvoz, de Lieja.—2) *Función y deberes del médico forense en las investigaciones relativas á los accidentes provocados por la ingestión de carnes.* Van Emangen, de Gante.—3) *Toxicología del acetileno.* Van Vyve, de Amberes. — 4) *Intoxicación por el óxido de carbono.* Bergé, de Bruselas, y De Nobele, de Gante.

II. LEGISLACIÓN. 1) *Los criminales locos y las casas-asilos.* De Busschere, de Bruselas.—2) *El secreto profesional ante la justicia.* Moreau y Smets-Mondez, abogados de Bruselas.

III. MEDICINA LEGAL. 1) *La docimasia pulmonar.* Dallemagne, de Bruselas.—2) *Valor médico-legal de las equimosis sub-serosas.* Corin, de Lieja.

IV. MEDICINA MENTAL. 1) *De la responsabilidad, y especialmente de la responsabilidad parcial.* De Boeck, de Bruselas.—2) *El hipnotismo en sus relaciones con la criminalidad.* Moreau, de Charleroy (1).

---

(1) Hubo, además, comunicaciones libres. De estas fue, sin duda, la más interesante, la del Dr. E. Martín, sobre los llamados *Cristales de Florence*. El profesor Florence ha demostrado que tratando el esperma humano por una solución de ioduro iodurado de potasium (reactivo de Florence), se obtienen magníficos cristales á que se ha dado su nombre, tan abundantes, que no hay porción alguna de mancha que deje de darlos; siendo la más útil particularidad de aplicación á la medicina legal, que sólo el líquido espermático del hombre los presenta (Florence, *Du sperme et des taches de sperme en médecine légale*, Lyon, Storck, 1897), por lo que ha propuesto llamar *viroespermina* al principio que les hace nacer. Los más reputados químicos y médico-forenses de Europa y América, se han apresurado á ensayar el procedimiento, estimándole de gran valer y recomendándole en el análisis de toda mancha sospechosa.



## CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO

Ha sido, más bien que un Congreso Internacional, un Congreso franco-belga. De Francia, en efecto, concurrieron representantes de la Escuela médico-legal de París (Brouardel, Motet y sus colaboradores Descoust, Socquet, Ogier, Mosny); de la de Lyon (E. Martín); de la Sociedad de Medicina legal francesa (entre ellos Leredu, abogado), etc. Los alemanes y los italianos, en cambio, se han abstenido por completo. De los demás países, España tenía al Dr. Simancas; los Estados Unidos, á Clark Bell; Norman Kerr, por Inglaterra; Bogdan, de Rumania; Kossorotoff, de Rusia; Gosse, de Suiza; Aspeliu, de Stokolmo. Asistieron también representaciones de la magistratura y abogacía belga. En total unos ochenta congresistas.

## TEMAS DE INTERÉS PARA LA CRIMINOLOGÍA Y LOS JURISTAS

II. 1. Conclusiones votadas por el Congreso: 1.º *El Congreso opina que, por regla general, todo individuo que haya cometido un crimen ó delito y sea absuelto por irresponsable, debe ser recluído en un asilo especial establecido por el Estado. La jurisdicción penal, cualquiera que sea, deberá hacer constar en su sentencia el estado mental del reo en el momento de la acción, siempre que este estado haya sido el motivo determinante de la absolución, correspondiendo sólo á la autoridad judicial disponer la reclusión mencionada.* 2.º *Por regla general, todo condenado por crimen ó delito y enajenado después, será recluído en un asilo especial, ó, al menos, en un departamento ad-hoc.* 3.º *Este principio no tiene otra excepción sino en el caso de que no se perjudique en nada el interés social, ni el interés de los enfermos del asilo ordinario en que se ordene la reclusión.* 4.º *El cese de la reclusión en los asilos ó departamen-*



tos especiales, no podrá ordenarse más que por la autoridad judicial, y sólo cuando la curación de la afección morbosa se considere como definitiva y exenta de toda probabilidad de recaída. La autoridad judicial podrá ordenar provisionalmente, á título de ensayo, ó subordinándola á ciertas condiciones, la cesación de la reclusión. 5.º Todo cese de reclusión será revocable cuando el estado mental del individuo que haya sido objeto de ella inspire temores serios de recaída. Conclusión adicional: El Congreso opina que hay motivo para aplicar medidas de prevención social á los condenados por crimen ó delito, cuya pena se atenuara por razón de su estado mental. Cuando al tiempo de espirar la pena se crea necesaria la reclusión, será decretada por el Tribunal sentenciador.

II. 2. Los relatores Moreau y Smetz Mondey tratan la cuestión desde el punto de vista profesional; presentan el cuestionario redactado por la Sociedad de Medicina legal (belga); exponen la solución absoluta y relativa del secreto profesional, y concluyen: que *el secreto médico no es absoluto. El médico está obligado á guardarle siempre que su revelación pueda causar, directa ó indirectamente, algún perjuicio al cliente. En todos los demás casos, puede hablar.* M. Brouardel, en cambio, es decidido partidario del secreto absoluto; pero haciendo observar que no todo lo que el médico sabe es secreto. A este fin, fija el concepto de la palabra (1). Se entabla la discusión, y el tema se deja para la orden del día del próximo Congreso.

IV. 1. *Informe de Boeck.*—El papel del médico no es el de declarar responsables é irresponsables, sino el de apreciar el valor cerebral del acusado, es decir, la existencia ó no de una afección mental. De día en día la limitación de aquel estado se hace más difícil. Ya hace tiempo que Trelat habló de las locuras lúcidas. Ahora Maudsley enseña cuán fugitivas son las

---

(1) V. su obra: *La responsabilité médicale* (SECRET MÉDICAL, déclaration de naissance, inhumations, expertises médico-legales). París, Baillière, 1897.



fronteras de la locura y la salud mental. Esta indecisión y aquella dificultad son mayores tratándose de delincuentes, porque, aun prescindiendo de las exageraciones lombrosianas, es menester reconocer que pertenecen á la clase de los insuficientes. La miseria, la mala educación, la deplorable higiene de las clases inferiores de que se reclutan principalmente, crean un máximun de condiciones desfavorables al desarrollo normal. A veces ocurre que el perito, vacilante para esquematizar su opinión en una fórmula sencilla, declara que el individuo tiene una responsabilidad *limitada, atenuada, parcial*. Otras, puede sospechar los síntomas de una afección mental, cuya existencia se hará manifiesta más tarde, pero cuya cualidad no puede afirmar en aquel momento. Entonces se sirve también de la misma fórmula. Pero el perito debe huir de ella siempre que le sea posible, renovando y repitiendo el examen. Sólo la usará cuando tenga la convicción de no poder llegar, por muchos esfuerzos que haga, á determinar con precisión, en un momento dado, el grupo á que pertenezca el acusado.

IV. 2. *Informe de M. Moreau*.—El autor estudia la influencia del hipnotismo en los delitos de violación y atentados al pudor, hurto, captación de firmas y testamentos y falso testimonio. En cuanto á los primeros, está demostrado, con ejemplos clásicos, que el hipnotismo puede producir estados especiales que permitan la violación, sin que la víctima pueda oponer su voluntad, que queda abolida en un estado mental más ó menos complejo (con conciencia, con conciencia debilitada, obscurecida, con desaparición de ella por intervalos, abolida). Algunos han dicho que la conciencia de la víctima en estos casos—que puede llegar hasta entregarse por sí misma—excluiría la idea de violación. El autor cree, por el contrario, que subsiste en todo caso de estado hipnótico. En cuanto á los hurtos, es verdad que no se ha presentado el caso ante los Tribunales; pero él ha llegado por medio de experiencias particulares á sugerir entregas de dinero realizadas inmediatamente. Esto es también lo que ocurrió á la Baronesa

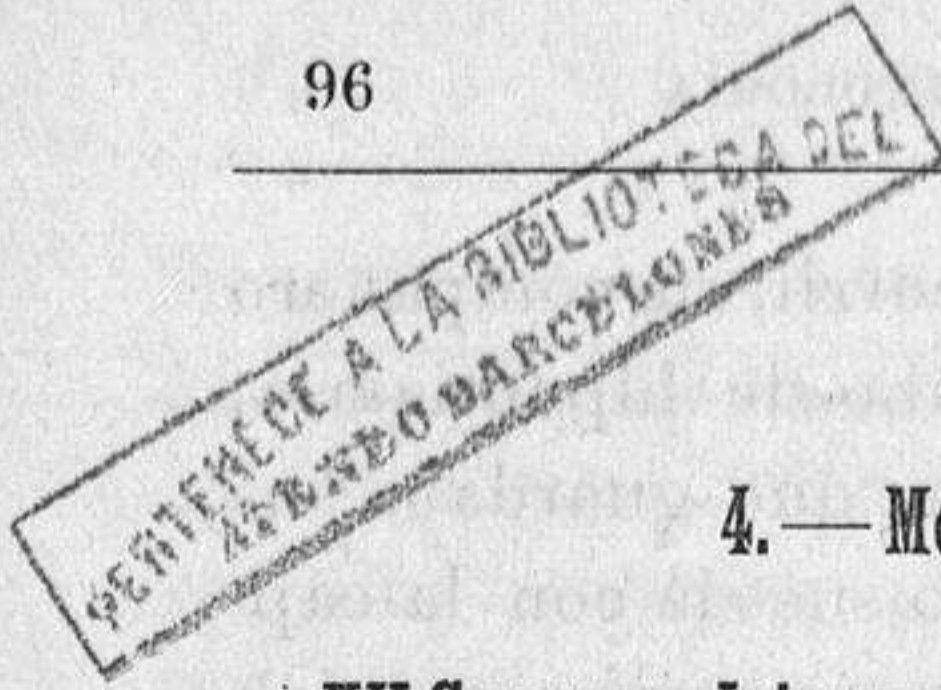


de Rothschild en 1831, viajando en ferrocarril; su compañero de coche, titulado Pitt, médico inglés, hubo de hipnotizarla, ordenándola que le entregara el estuche en que guardaba sus alhajas; la orden fué cumplida. Otro tanto sucede con la captación de firmas, etc., y con los falsos testimonios, especialmente en los niños. El testimonio sugerido parece tan sincero, que jueces no prevenidos se dejarían convencer. En fin, el autor trata de las sugerencias criminales. Há poco, mientras Liebault sostenía que se realizaban fatalmente como la caída de una piedra, Brouardel y Gilles de la Tourette desmentían esta opinión. Pero hoy «es preciso rendirse—dice el autor, citando al Dr. Crocq, hijo—á la evidencia de los hechos y admitir la posibilidad del crimen sugerido en circunstancias bien definidas: puede ocurrir que el sonámbulo (artificial) se convierta en una máquina inconsciente, ó que, consciente ó inconscientemente, sea incapaz de resistir la sugestión; ó que sea capaz de resistirla y ejecute el acto por estar en armonía con un sentido moral depravado. Estos crímenes sugeridos serán excepcionales; pero importa advertir su posibilidad cuando, después de quince años de discusión, los tribunales se manifiestan excépticos (1)

---

(1) La cuestión está á la orden del día, y fue también tratada en el Congreso Internacional de Neurología, reunido asimismo en Bruselas, del 11 al 17 de Septiembre de 1897.—M. Akopenko ha resumido en la *Revista de Psiquiatria*, de Betcherew (Enero-Marzo, 1897) el *estado actual de la cuestión sobre los crímenes hipnóticos*. Las escuelas de Nancy y París representan el pro y el contra de la realidad ó posibilidad, por lo menos, de estos crímenes. El autor se coloca en una situación intermedia y distingue los casos hipnóticos y los post-hipnóticos. Resume las *razones* y las *observaciones*, y después de hacer «el balance de los crímenes hipnóticos» de la crónica judicial del año último, concluye: los crímenes hipnóticos son posibles, pero tienen escaso interés (por el poco tiempo de que el hipnotizador puede disponer, por el grado de hipnosis necesario que no podría ejercerse sino en un 10 á 20 por 100, por la posibilidad de provocar el recuerdo del delito mediante nueva hipnosis); los post-hipnóticos, más importantes, desde el punto de vista práctico, no son imposibles; pero es menester todavía estudiar el valor moral del sujeto antes de pronunciarse en cualquier sentido; en suma, conviene exponer más hechos para llegar á la realidad.





#### 4.—Moscou 19 á 25 de Agosto de 1897.

#### XII Congreso Internacional de Medicina: sección XV: Medicina legal.

##### PROGRAMA

I. *Creación de una institución de médicos forenses jurados, cuya especialidad sea la Medicina legal.* Patennko, de Kharcov.—*Necesidad de exigir un título especial á los médicos forenses.* Lacassagne, de Lyon.

II. *De una aplicación más amplia del método de investigaciones microscópicas en la Medicina legal.* Iwanowsky, de San Petersburgo.—*Aplicaciones de la bacteriología en la Medicina legal.* Lacassagne, de Lyon.—*Prueba médico-legal de la presencia de gonococos.* Kratter, de Graz.

III. *Estado actual de la cuestión de las ptomainas en la Medicina legal.* Belline, de Kharcov.

IV. *Estado actual de las pruebas vitales y de los factores que influyen sobre su exactitud.* Belline, de Kharcov.

V. *Condiciones favorables en la génesis de las equimosis subpleurales.* Lacassagne, de Lyon, y Corin, de Lieja.—*Las equimosis y sus relaciones con la asfixia,* Belline, de Kharcov, y Strassmann de Berlín.

VI. *La función glucogénica del hígado, en sus relaciones con las investigaciones médico-legales.* Lacassagne, de Lyon.

VII. *La intoxicación por el ácido acético.* Tufanov, de Kiev.

VIII. *Señales anatomo-patológicas de la muerte causada por el frío.* Lacassagne, de Lyon.

IX. *Examen médico-legal de la muerte causada por el cloroformo.* Strassmann, de Berlín.

X. *Responsabilidad de las histéricas.* Leubuscher, de Jena.

XI. *De la penalidad aplicable á los delitos que tienen por objeto las funciones sexuales.* Kratter, de Graz.

XII. *¿Existe una criminalidad en el sentido de la escuela de Lombroso?* Kratter, de Graz.

XIII. *La muerte por «shock» (1).* Corin, de Lieja.

---

(1) Compréndese bajo el nombre de *shock* un estado de depresión y adinamia provocado por una excitación violenta—directa ó refleja—del sistema nervioso.



XIV. *De la rigidez cadavérica.* Seydel, de Koenisberg, y Corín, de Lieja.

XV. *Particularidades de la descomposición de los cadáveres de los fetos y de los recién nacidos.* Brouardel, de París.

XVI. *Manera de distinguir la sangre del hombre de la sangre de los mamíferos en las investigaciones médico-legales.* Dwornitchenko, de Kharcov, y Zaborousky, de Moscou.

XVII. «*Dépeçage*» (1) *criminal y procedimientos de reconstitución de la talla y edad.* Lacassagne, de Lyon.

XVIII. *Comunicaciones sobre otros temas.*

#### CONSTITUCIÓN DE LA SECCIÓN

Unos treinta congresistas. Muy pocos extranjeros y ni un solo francés. Alemania, representada por el Dr. Strassmann; Austria, por Haberda, Jellachich Istvan, Kratter; Bélgica, por Corín; Inglaterra, por Dixon; Italia, por Tamassia; Rumania, por Minovici; Rusia, en fin, por Ignatowsky, Kosso-rotov, Minakow, Neyding, Popow y Zaborowsky.

#### 5. — Bruselas 15 de Septiembre de 1897.

**Reunión de la Comisión penitenciaria internacional para la organización del VI Congreso penitenciario internacional que habrá de celebrarse en Bruselas en 1900.**

Presentes los delegados de Bélgica, Latour (Presidente); Francia, Du Flos; Grecia, Typaldo Bassia; Holanda, Pols; Rusia, Galkine Wraskoy y Solesnon, y Suiza, Guillaume.

La Comisión, manteniendo el programa del futuro Congreso en las cuatro secciones de costumbre, propuso la discusión de un número limitado de temas con el fin de dar el tiempo necesario para estudiarlos detenidamente, acordándose asi-

---

(1) El descuartizamiento de la víctima, procedimiento criminal que parece epidémico en nuestros días, estudiado por Aubry, Lacassagne, Ravoux, Nina Rodrigues.....



mismo que en vez de la estadística internacional se publiquen monografías especiales sobre las mismas bases que aquéllas.

Las cuestiones que ha de tratar el futuro Congreso son las siguientes:

#### PRIMERA SECCIÓN.—LEGISLACIÓN PENAL

1) *¿Cuáles serían, según las teorías desarrolladas en el Congreso de París, los medios más prácticos para asegurar á la víctima de un delito la indemnización que puede deberla el autor del delito mismo?*

2) *¿Debe admitirse la extradición de los nacionales?*

3) *¿Qué principios deberían seguirse para determinar los límites de la justicia penal en lo que se refiere á los procedimientos por delitos cometidos en territorio extranjero, ó en concurso de individuos, nacionales ó no, residentes en el extranjero?*

4) *¿Existe alguna categoría de delincuentes á los cuales pueda aplicarse la condena indeterminada? En caso afirmativo, ¿cómo debería aplicarse?*

5) *¿Qué medidas podrían recomendarse para reprimir lo más eficazmente posible los hechos delictuosos conocidos con el nombre de CHANTAGE? ¿Sería el caso de establecer un procedimiento especial?*

#### SEGUNDA SECCIÓN.—INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

1) *¿Cómo debería organizarse el servicio sanitario en los establecimientos carcelarios? ¿Cómo podría garantizarse la comprobación médica de las condiciones físicas y mentales del detenido? ¿Hasta dónde puede extenderse la competencia del médico en lo que se refiere á las cuestiones relativas á la alimentación de los detenidos, su vestuario, trabajo y castigos?*

2) *¿Pueden aceptarse para los delincuentes jóvenes los reformatorios del tipo norteamericano?*

3) *La experiencia hecha hasta hoy del sistema celular, ya aplicado como régimen único para el cumplimiento de todas las penas privativas de libertad, ya durante cierto período de estas penas, ¿ha dado resultados que permitan apreciar el valor de este sistema y sus distintos modos de aplicación, especialmente desde el punto de vista: a) de su influencia sobre las condiciones de la criminalidad y la reincidencia en los países en que se aplique íntegra ó parcialmente; b) de sus consecuencias sobre la salud física y mental de los detenidos que le sufrieran por tiempo más ó menos largo?*



4) *¿Debe someterse á los reincidentes á un régimen disciplinario más severo que el impuesto á los que cumplen la primera pena? ¿En qué ha de consistir esta mayor severidad?*

#### TERCERA SECCIÓN.—MEDIDAS PREVENTIVAS

1) *¿Puede comprenderse entre los medios de prevención del delito, en ciertos casos, la deportación ó envío á territorios coloniales de los menores sometidos al régimen educativo en los establecimientos de reforma ó similares? En caso afirmativo, ¿cómo ponerlo en práctica?*

2) *¿Qué influencia comprobada tiene en los diversos países el alcoholismo sobre la criminalidad? ¿A qué medios se podría recurrir, teniendo en cuenta los condenados en general, para combatir el alcoholismo?*

3) *¿En qué medida y bajo qué condiciones puede secundarse la acción de las sociedades de patronato por las agencias que se encargan de proporcionar gratuitamente ocupaciones?*

#### CUARTA SECCIÓN.—INSTITUCIONES PECULIARES DE LA INFANCIA

1) *¿Qué circunstancias han de requerirse para considerar á los menores como reincidentes, y qué efectos deberá producir su reincidencia?*

2) *Los comités de patronato de delincuentes jóvenes sentenciados, provisional ó condicionalmente, ¿deben ser obligatorios?*

3) *¿Bajo qué reglas debe organizarse la instrucción profesional en los establecimientos de reforma ó similares, destinados á la juventud?*

4) *Para hacer eficaz la educación racional de los menores delincuentes y niños viciosos ó moralmente abandonados, ¿sería útil la combinación del sistema de asilo en un establecimiento con el de colocación fuera de él para aprender un oficio, ó en casas de familias particulares?*

6. — Nápoles 14 á 21 de Octubre de 1897.

#### IV Congreso jurídico nacional.

##### SERIE DE LOS CONGRESOS ANTERIORES:

I. Roma, 1872.—II. Turín, 1881.—III. Florencia, 1891.

##### CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO

El Congreso se divide en cuatro secciones: I. *Derecho civil*; II. *Derecho mercantil*; III. *Derecho penal*; IV. *Derecho*



*público*. Es nombrado Presidente del Congreso el Profesor E. Pessina, y de la sección penal, J. B. Impallomeni.

La concurrencia es escasa (unos ciento cincuenta congresistas) y la mayoría de la magistratura y foro napolitanos.

#### TEMAS DE LA SECCIÓN PENAL

I. *Si debe modificarse de algún modo la revisión de las sentencias establecidas en el Código penal*. Relatores: Benevolo, de Turin; Alimena, de Nápoles; Garófalo, de Nápoles.

II. *Cuáles serían los medios más oportunos para reglamentar el ejercicio de la libertad de imprenta y la responsabilidad por los delitos derivados del abuso de la misma*. Relator: P. Tuozzi, de Siena.

III. *Si debe mantenerse el recurso jurídico de la apelación, y bajo qué reglas*. Relatores: Vacca, Pollio, Carfora.

IV. *Si debe conservarse la institución del Jurado, para qué delitos y en qué forma*. Relatores: Impallomeni, de Nápoles; Napodano, de Pisa; Castori, de Italia.

#### DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

Sobre la primera cuestión, el Congreso se expresó de esta suerte:

*El Congreso expresa su deseo de que la revisión de sentencias condenatorias tenga lugar en los casos siguientes:*

a) *contradicción de sentencias penales de que aparezca la inexistencia del delito, ó, de otro modo, la irresponsabilidad del condenado ó de alguno de ellos;*

b) *condena penal fundada sobre sentencia civil revocada posteriormente;*

c) *condena penal de un delito ya penado;*

d) *cuando habiéndose suplido con otras pruebas la prueba genérica, se obtenga ésta de tal modo, que resulte la inocencia del condenado;*

e) *cuando hechos descubiertos después de la condena, demuestren la inexistencia del delito.»*

Sobre la segunda:

«El Congreso estima: 1. Que debe hacerse una ley especial de imprenta reformando el Edicto de 1848.



2. Que deben excluirse de ella los delitos ya previstos por el Código penal que puedan cometerse mediante la imprenta.

3. Que debe derogarse la responsabilidad sucesiva de autores, editores é impresores, sometiéndola á las reglas comunes de la imputabilidad, y estableciendo en la ley especial una pena contravencional (1) para el editor y el impresor, en su defecto, para el caso de que no estuvieren ciertos del autor del artículo ó de la persona que hubiese solicitado su impresión.

4. Que debe abolirse el actual gerente responsable, estableciendo, en cambio, un director responsable de garantías intelectuales y morales suficientes.

5. Que una vez verificado el secuestro del periódico, ordenado á instancia de parte ó del Ministerio público, debe disponerse la solución del proceso dentro de un término perentorio, bajo pena de caducidad ó reparación de daños.

6. Que en caso de habitualidad en delitos contra el honor y buenas costumbres, debe disponerse la suspensión del periódico, y aun su supresión en casos graves.

7. Que en los delitos contra el honor debe facultarse al magistrado para aplicar alternativamente las penas de reclusión y prisión.

8. Que debe extenderse la hipótesis de la EXCEPTIO VERITATIS más de lo que está admitida en el art. 394 del Código penal, y especialmente al caso en que la parte querellante aspire ó ejercite función pública ó profesión que requiera pública fe.

9. Que debe admitirse como motivo de reducción de la pena la buena fe de la verdad del hecho y la retractación inmediata, casos en los cuales podría aplicarse únicamente pena pecuniaria.

10. En caso de narración de hechos actuales hechos pú-

---

(1) Es decir, una pena por faltas, leve.



*blicos en los periódicos, debe admitirse la prueba de la buena fe hecha por el propio periodista; y en este caso la retractación ó rectificación inmediata en el periódico mismo, tiene por efecto cerrar la acción penal, salvo la reparación de daños.*

11. *Debe prohibirse la publicidad, antes de la querrela correspondiente, de hechos referentes á delitos de acción privada.»*

Sobre la tercera:

*«El Congreso reafirma la necesidad jurídica de un segundo juicio mejor determinado y disciplinando las normas que le regulan con las siguientes principales proposiciones:*

1) *Que sólo se consienta el derecho de apelación á la parte civil, independientemente del Ministerio público, en la plenitud de sus consecuencias, cuando por efecto de la absolución, se la cierre la reclamación del resarcimiento de los daños sufridos;*

2) *Que sea abolida la facultad del Ministerio público superior de no dar curso á las apelaciones del Ministerio público inferior, los consiguientes informes y requerimientos de citación y abreviado en la mitad el término para la apelación del Procurador general;*

3) *Que deben repetirse los debates y admitirse nuevas pruebas*

a) *por pronunciamiento del Juez;*

b) *por mutuo consentimiento de las partes;*

c) *si la apelación tiende á empeorar la condición del reo.»*

La cuarta cuestión, recayendo sobre un tema cada día más discutido, da lugar al más interesante y empeñado de los debates entre las dos encontradas tendencias de abolicionistas y mantenedores del Jurado, representadas en esta ocasión por los profesores Impallomeni y Pessina. El voto fue el siguiente:

*«El Congreso, convencido de que la intervención del elemento popular en los juicios penales es una garantía de*



*libertad y justicia, como ha sido notorio á la conciencia de todos los pueblos en los tiempos en que la libertad no ha estado conculcada y la administración de justicia convertida en un instrumento de despotismo;*

*Convencido también de que los inconvenientes lamentados en el funcionamiento del Jurado en Italia no dependen de la naturaleza de la institución, sino del imperfecto modo en que se aplica y del vicioso sistema del procedimiento penal;*

*Hace votos para que dejándose intacta la institución del Jurado, se atienda con urgencia á mejorar su funcionamiento, coordinando su reforma con la del Código de procedimientos criminales sobre las bases de los principios científicos.»*

(Véase *IV Congresso Giuridico Nazionale*, Napoli, 1897, 4 volúmenes. El I contiene los informes para la sección penal).

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS,



# EL CONGRESO DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA

---

Si el reglamento, informado por la vanidad, ha considerado necesario el que cincuenta y dos secretarios se repartan el trabajo de dar cuenta de lo que al Congreso se refiere, no causará extrañeza el que un simple y puro congresista no dé cima á tal empresa, que solo por acometerla merece galardón. No tengo, pues, presunción ni propósito de hacer crítica, sino un mero esbozo de revista, ya que, impulsado por mi profesión y mis gustos, penetré en el recinto del Congreso y la Exposición, recorrí aquellas innumerables salas donde la ciencia unas veces, la laboriosidad muchas y hasta la pedantería algunas, llevaron múltiples ofrendas á la diosa Higieya, que si fue para los griegos hija ó mujer de Esculapio, es para los modernos madre de la salud y compañera del bienestar.

Difícilmente hubiérase encontrado época y circunstancias menos apropiadas para la celebración del Congreso, que en las que se ha verificado: suspendida su celebración con dos dilaciones á causa de nuestras desdichas, llegó por fin la hora de celebrarle, en el preciso momento que la preocupación nacional estaba íntegra, por razón y por sentimiento, en el problema más grave que la España del siglo XIX ha tenido que resolver. Bajo tal falta de oportunidad, maravilla ha sido que



no resultara totalmente un fracaso lo que de todos modos considerábamos muchos como una aventura.

Cuatro años, si estas notas no carecen de la verdad que yo quisiera darlas, llevaba constituida la Junta central de propaganda y organización, y tal ha sido su inercia centrífuga, que quince días antes de celebrarse el Congreso! publicaba circulares para la constitución de las Juntas en provincias; pero como en este país hay mucha gente que se sorprende y enfada por perder el tren, la concurrencia de congresistas y expositores ha superado á los cálculos que racionalmente podían hacerse.

Verdad es que para explicarse los 2.000 congresistas, conviene no olvidar que aquí y fuera, en todo Congreso científico hay dos públicos: uno, relativamente limitado y exiguo, que acude por la ciencia, y en el más seguro sitio de su equipaje lleva algún trabajo de investigación ó algunas notas críticas; otro, que forma el número y llena las listas, preocupándose tan sólo de no olvidar alguna guía del viajero los más ilustrados, ó simplemente el programa de festejos con lista de banquetes, jiras y recepciones que se proponen agotar por puro amor al agetreo los más, y como ocasión de lucir uniformes, bandas, cruces y calvarios algunos que las tienen muy contadas.

Es afirmación que se ha hecho por casi todos los que tenían derecho á la ignorancia, y de modo oficial por muchos que debían carecer de él, la de que siendo este Congreso el primero que se celebraba en España, resultaba ensayo al que no podían exigírsele perfiles ni contornos limitados, debiendo contentarnos con un boceto difuminado y borroso, en el que bastaba alguna que otra nota precisa y terminada. Si las disculpas fueran razones, podía pasar tal criterio, pero si tras de no serlo resultan falsas, no cabe ni admitirlas. Aquí hemos tenido varios Congresos de carácter internacional, y bastará recordar dos de Americanistas y uno de Geografía para cumplir con exceso el refrán castellano.



Regido el Congreso por un reglamento internacional, que peca por la excesiva subdivisión de secciones, ha sido, sin embargo, omitido en lo que al uso y abuso de la palabra se refiere, pues no ya diez minutos y dos turnos, sino horas enteras y repeticiones múltiples han consumido bastantes oradores, cuya única misión allí parecía la de alquileres por horas, visto el tiempo que invertían y lo absolutamente huecos de sus discursos, que ni ilustraban á los españoles, ni entretenían á los extranjeros, que, si no juzgaban con la severidad merecida tales ataques de logorrea, era porque, no entendiendo al charlatán, creían honradamente que nadie habla tanto sin tener algo que decir. Resultado de tal plaga oratoria, no extinguida por la excesiva tolerancia de las mesas, ha sido el que en varias secciones no se hayan discutido más que tres ó cuatro temas en cinco días, y se acumularan en la orden del día del final hasta veinte y treinta comunicaciones y trabajos, con perjuicio de los verdaderos fines del Congreso, que no intentaba, seguramente, premiar el *record* de la palabra.

La excesiva subdivisión en secciones no puede ser útil más que á satisfacer la vanidad de los infinitos individuos que componen las respectivas mesas, y en el caso presente hemos tenido desde autoridades indiscutidas é indiscutibles, hasta apreciables sujetos que ni idea tenían de que existiera la materia acerca de cuyo estudio y discusión estaban llamados á dirigir. Verdad es que nadie se atreverá á creer que existieran en nuestra patria más de cien higienistas y demógrafos. Evitaríanse estos inconvenientes, copiando la reducción que el último Congreso de Geografía llevó á cabo en las secciones, que fueron cuatro, y una general; llevaría esta reducción consigo la ventaja de poder hacer una clasificación más racional y menos casuística de los trabajos presentados, no repitiéndose la repartición de trabajos de un modo tan arbitrario, que llevara comunicaciones á sección completamente distinta de la que les correspondía, como ha ocurrido con lamentable frecuencia.



Sólo á medias se ha cumplido la publicación del diario del Congreso, pues si bien han aparecido nueve números con unos retratos que por partida doble recibían los congresistas, fue tan deficiente la redacción, que hacía casi inútil el periódico, acabando por resultarlo totalmente, por repartirse siempre no con veinticuatro horas de anticipación, sino de atraso. Lo de repetir en el diario el anuncio y descripción de excursiones, listas de mesas y programas de incumplidos festejos, ha sido corriente, tal vez por no dejar en blanco el espacio que debió ocupar un resumen de las sesiones, que, redactado por los respectivos secretarios, hubiera sido labor harto fácil y sobrado útil.

La verdadera publicación del Congreso será el Libro de Actas de sus sesiones, con los discursos, comunicaciones leídas y conferencias; libro que será regido por una Comisión en cuyas manos ponga Dios tacto y justicia, servidas con relativa diligencia, pues es la oportunidad base del éxito en cuestiones de esta índole. Claro es, que no pueden publicarse ni en extracto las 233 Memorias ó comunicaciones presentadas, y lo es más aún que no deben imprimirse casi ninguno de los discursitos consabidos: que en las primeras, preciso será eliminar las meramente *subjetivas* y *discursivas*, extractar las elocuentes hasta reducirlas á teoremas matemáticos y comprimir las que no sean originales documentadas y severamente científicas; habiendo bastantes de un interés exclusivamente local, preciso será extraer sólo de ellas los resultados generalizables ó las conclusiones prácticas, y, estando ya impresas algunas al ser presentadas al Congreso, bastará citarlas con una exacta nota bibliográfica.

Sería aventurado juzgar de la importancia del Congreso por los 2.000 miembros en él inscritos y los 233 trabajos á él presentados; la primera cifra es casi nominal en lo que á la efectividad práctica se refiere; de ella hay que descontar más de la mitad, que forman parte del grupo de *touristas higiénicos* á que nos referíamos al principio, y aun de la otra mitad



no sería mucho suprimir otro medio, que más que congresistas son suscritores al Libro de Actas, quedando reducidos á unos 500 los asistentes con deseo de trabajo y propósitos científicos: de modo que la cifra útil en lo que á nuestra patria se refiere no pasará de dos centenares, que puede y debe considerarse satisfactoria para nuestra cultura científica. En las tareas del Congreso nos han ayudado ó dirigido 300 de los extranjeros, que vinieron en muy cerca de medio millar, representando á casi todas las naciones cultas en 180 delegaciones oficiales ó privadas.

A la cabeza de la representación extranjera claro es que figuraba numéricamente Francia con más de cien congresistas, dirigidos por eminencias como Brouardel, el jefe de la Medicina legal; Bertillon, el demógrafo de más reputación en la República, no el antropólogo, como afirmaba un silueta de congresistas; Barrier, un sabio veterinario y gran fisiólogo; Bechmann, ingeniero que ha heredado las glorias de Bertrand y Alphan; Cacheux, higienista que forma la pléyade de esta rama en Francia con Cuneo, Duchemin, Martín, Monond, Napias, Proust, Testet y Vallin; Gariel y Chantemesse, profesores de reputación universal; Chervin, tan notable médico especialista como autorizado demógrafo, y otros que convertirían en lo que no deben ser estas notas.

A Francia seguían Alemania, Austria é Inglaterra, enviando más de 50 congresistas y 20 delegados, de los que citaremos tan sólo en el imperio germánico á Versmann, senador y burgomaestre de Hamburgo; Loeffler, el bacteriólogo de universal reputación; Leopold, uno de los más hábiles cirujanos del imperio; Köhler, Wurdorff, Mayet y Blenck, economistas y estadísticos de gran autoridad; Lehmann, Weyl, Behring y otros profesores de sus primeras Universidades, que con ingenieros como Meyer, Liebreich y Mœherlin formaban una delegación digna de la nación á que representaban.

En la crítica de la organización y funcionamiento del pasado Congreso hay más severidad aún que la expresada por



nosotros en cuantas revistas y publicaciones científicas han consignado impresiones acerca del mismo, y prescindiendo de alguna extranjera que engloba á directores y dirigidos en su descarnada censura, sólo encontramos plácemes y frases de sorpresa por haber hallado aquí «más espíritu científico y menos rutina en la mayoría de las Corporaciones y los individuos y algunos hombres y trabajos que en todo concierto científico europeo no debían estar en segundo término ciertamente.» Y es lástima que no puedan decir lo mismo de la organización, que una de las más autorizadas publicaciones médicas de nuestro país afirma «que ha pecado de inexperiencia y de desorden y á veces de alguna informalidad, que ha motivado justas quejas; Memorias perdidas, confusión en las Secciones, mala disposición en la contigüidad de éstas, retardo en operaciones y formalidades que demandaban la puntualidad, y un deplorabilísimo desorden en el reparto de aquellas invitaciones que entrañaban con el testimonio de los esfuerzos de los obsequiantes por quedar bien, fueran quienes fueren, la consideración á los delegados que simbolizaban algo superior á su persona, y por lo cual ellos apetecían y hasta con justicia reclamaban dignas atenciones. Estas menudencias que son siempre la obra de unas cuantas personalidades, han producido disgustos que debieran no haber existido.»

\*  
\*  
\*

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS DEL

Sólo intentar la síntesis de los trabajos realizados en las secciones exigiría más tiempo y más espacio del que LA ESPAÑA MODERNA puede conceder á mi pluma para tal empresa. Vayan, pues, notas sueltas, casi como fueron tomadas, y sin más arreglo que el de distribuir las por secciones y buscar en ellas la nota de más valor é interés.

En principio, puede afirmarse que no ha sido origen el



Congreso de ningún trabajo excepcional ni trascendente, como en alguno de sus precursores ha ocurrido. Ni la ciencia extranjera, ni la buena voluntad de muchos españoles, han llevado nada que pueda hacer época en ninguna de las ramas de la Higiene, y salvo una docena de trabajos en esta ciencia, y un par de ellos en Demografía, todo el resto no pasa del valor que necesita y tiene el original corriente en las Revistas técnicas y especiales. Prescindiendo de apreciaciones acerca de los extranjeros, debemos sentirnos satisfechos de la obra nacional, porque ha demostrado que, salvo algunos irredimibles, los demás saben concretarse á la tarea modesta y útil de las ciencias positivas, acopiando materiales, ordenando datos y presentando observaciones y cifras con una honradísima y profunda modestia, sin alardes de generalizaciones ni filosofías, que casi siempre son amplio ropaje que oculta un descarnado y estéril esqueleto.

El programa de temas publicado oficialmente para su discusión en el Congreso, presentaba un cuadro bastante completo del estado actual de los problemas de más trascendencia en esta ciencia, si bien alguno de los puntos anunciados no resistieran el más ligero examen en cuanto á su oportunidad ó su importancia. Casi todos los temas, que se elevaban á setenta y ocho en la clase primera, ó sea la Higiene, han tenido ponencias y Memorias; pero no así los veinte de las tres secciones de Demografía. Algo más hubiérase hecho sin cierto exclusivismo de carrera que ha llevado á las comisiones á no pensar en la existencia de corporaciones, entidades y personas que, previamente invitadas, hubieran podido aportar los más valiosos elementos que en nuestra patria hay, y acerca de las cuales se ha tenido una preterición verdaderamente infecunda; si de otro modo se hubiera procedido no figurarían casi desiertos los cuestionarios de Climatología y Topografía médicas, de Higiene de la alimentación, algunos de la infantil y escolar, no pocos del ejercicio y el trabajo, y alguno muy importante de arquitectura é ingeniería sanitaria: esos elementos



hubieran dado á las Mesas toda la autoridad científica de que algunas estaban huérfanas.

\*  
\* \*

La de más concurrencia en congresistas extranjeros y mayor prestigio en los nombres de muchos de ellos ha sido sin duda la sección 1.<sup>a</sup>, *Microbiología aplicada á la Higiene*, pues basta citar los nombres de Machnikoff, Behering, Loeffler, Chantemesse y otros para darse idea de la suma de ciencia allí reunida, á la que seguramente hacía cumplido honor la representación española. Con tales elementos no extrañará el que casi llevaran sólo la discusión los cinco primeros días los extranjeros, quedando para el último una multitud de comunicaciones nacionales, de las que no pudieron ni leerse sus extractos.

Dos fueron los principales empeños de la sección, la técnica bacteriológica y la difteria. Del primer punto hay que citar los trabajos de Hölm y Dolmas y las comunicaciones de Ferrán acerca del cultivo de microbios anacrobios, del Río y Lara muy minuciosos estudios de histología bacteriana, y de un naturalista, el Sr. Madrid Moreno, una Memoria acerca de la necesidad de unificación de la técnica en bacteriología descriptiva.

La difteria, que hace cuatro años es labor diaria de bacteriólogos y médicos, fue estudiada por Ferré, de Bruselas, Spronkk, de Utrech; Janofski, que trató de sus toxinas y antitoxinas; Demits, que disertó acerca de su curación, y Sánchez Guerra y Llorente, á propuesta del cual se acordó considerar perjudiciales los tópicos irritantes y los cáusticos aplicados en la garganta de los niños diftéricos.

Acerca de las principales bacterias tóxicas y sus enfermedades, hubo trabajos numerosos, entre los cuales hay que notar: en el tífus, uno de Chantemesse, respecto al sitio de formación de la substancia aglutinante; en el cólera, la distin-



ción de sus bacilos en el agua, por Mendoza; en la tuberculosis, la toxicidad de sus bacilos, por Behering; varios acerca del tétanos, como los de Machnikoff, Ferrán, Borrel, Sánchez Bizmanos, etc.; del *gonococcus* trataron Kraus y Loy; de la fiebre amarilla, una Memoria muy completa de Freire, y de la profilaxis de la rabia, el Dr. Murga.

De las epidemias son de citar un trabajo de Gaviño, del mal del Pinto, y otro de Durhain, acerca del micrococcus de la fiebre de Malta. El catedrático Sr. Rodríguez Méndez, habló de las enfermedades producidas por los Protozoarios, aunque en buen castellano sería mejor Protozoos como lo es amibas, demostrando que no deben ser estas formas las productoras de la disentería, sino las bacterias, y que en nada cambia el tratamiento y profilaxis de la viruela, y tal vez del epiteloma, el que sean debidos á las coccideas.

No pueden dejar de citarse unas curiosas experiencias realizadas por Mr. Calvette acerca del suero antitóxico del veneno de las serpientes.

---

Las sección de *Profilaxis de las enfermedades transmisibles*, no ha sido menos frecuentada que la anterior, pero sí menos útil en resultados; las notas dominantes han sido lo relativo á vacunación y varios temas de legislación sanitaria. El primer punto fue discutido por Popesko, Iglesias, Monneneu y Alaber, presentando éste un buen estudio de muy prácticos resultados, acerca del empleo de la pulpa de vacuna glicerizada, por destruir esta substancia los microorganismos infecciosos, excepto el de la vacuna; el criterio general de la sección fue recomendar al Estado la vacunación obligatoria. El segundo punto mereció buenos trabajos del Dr. Zanni Bey, en higiene preventiva internacional; otro de Ovílo, reglamentando la venta de las ropas usadas y recomendando el uso individual de objetos en las peluquerías, por transmitirse por el actual



sistema enfermedades como la sífilis y el lupus; acerca de la acción de los poderes públicos; en materia de profilaxis informó el Sr. Rodríguez Méndez, que trató también del contagio del paludismo, probado por datos recogidos en Cuba y España, y por medios experimentales.

Los médicos franceses Duchemin y Pouchin presentaron un cuadro digno de imitar, exponiendo los servicios de higiene del departamento del Sena inferior, y el farmacéutico señor Chicote disertó acerca de la profilaxis en general.

La lepra dió motivo á un documentado estudio de un médico de Javea, el Sr. Castellano, y á la afirmación documentada de su contagio, por el Sr. Azúa. La pelagra sirvió de tema á los doctores búlgaros Pocpesko y Kluczenko, sosteniendo el citado Dr. Azúa que no es ocasionada por el maíz. Los Delegados mejicanos Sres. Arellano y Monjarrás, estudiaron la sífilis, tratando el segundo de la higiene de la prostitución, y de la defensa contra esta plaga habló el Dr. Barthelemy. Citaremos, por último, un trabajo acerca de profilaxis de las enfermedades del aparato respiratorio, del Dr. Ledesma, y otro acerca de la pústula maligna, del Sr. Cortés y Gallardo.

---

De *Climatología y topografía médica* trataba la sección 3.<sup>a</sup> donde han presentado escritos numerosos Médicos de partido con meritísimos y útiles datos que permitirán intentar un estudio general de tan importantes problemas; sin pretender hacer lista completa y no recordando los autores, anotaremos las siguientes localidades: Murcia, Busot, Málaga, La Orotava, Ceuta, Logroño, Coca, Cartagena, Tarancón, Jaca, Saldaña y Mogente.

El respetable Dr. Iglesias disertó acerca de los climas en España, y el Sr. Altamirano de los de México, repartiendo notables trabajos de los muchos que ha traído la delegación de aquella progresiva República, modelo en multitud de concep-



tos para bastantes naciones europeas, según las brillantes pruebas que en el Congreso ha presentado.

La tuberculosis ha sido objeto de un sinnúmero de trabajos que completan el estudio de tal enfermedad con los tratados en las dos secciones anteriores: desde cuestiones de profilaxis y transmisión, tratadas por los Sres. Hauser, Malo, Ponce de León, Muñoz y Rubio Amoedo, hasta los estudios geográficos, que en abundancia se han presentado, el conjunto de trabajos ha sido estimable. El Sr. Ponce de León ha sostenido casi solo que la tuberculosis no se hereda, y que los hijos de los tuberculosos no son ciertamente los más predispuestos á tal enfermedad; el Dr. Muñoz ha preconizado como terapéutica higiénica las atmósferas marinas y el uso de la creosota, y el Dr. Rubio ha pedido muy racionalmente que sea obligatoria la inyección de tuberculina para las vacas lecheras que surten las grandes poblaciones, estableciendo lazaretos apropiados á este fin en Madrid.

De la Geografía de la tuberculosis trataron: en general, el Dr. Palmberg; en Europa, el Sr. Giol del Valle; en Alemania, Pannuvitz, que resumió en ocho conclusiones, modelo de síntesis científica, el combate sistemático que á dicha enfermedad se opone en el Imperio; de Noruega ocupóse Holzt, y del mal en España, aparte de un trabajo del Sr. Parody y de una Memoria circunscrita á Palma de Mallorca, del Dr. Fajarnés, se leyó y repartió un hermoso y fundamental trabajo del señor Ballota Taylor, de Santander, en el cual se evidencia la no influencia de las condiciones topográficas y climatológicas; que mueren en España por tal dolencia más de 20.000 individuos al año, lo que da un valor de 1,26 por cada 1.000 habitantes y 4,77 por cada 100 defunciones; que hay localidades en que la mortalidad baja á 0,56, como Tortosa, y otras en que sube á 6,68, como Bilbao, corroborando la nula influencia del mar ó las mesetas y aun de las montañas; que *no consta un solo hecho que pruebe el contagio*; que hay una predisposición étnica para la tisis en el Norte y Noroeste de la Península y que debe



ensayarse el sanatorio alpino para individuos de otras regiones.

En esta sección expuso y explicó el Dr. Oloriz un mapa acerca del centenarismo en España, según el cual resulta Andalucía y el litoral Mediterráneo con el mayor número de centenarios, escaseando estos en las mesetas, y faltando por completo en los climas extremos de las altas serranías centrales.

---

De *Higiene urbana* trataba la cuarta sección, en la que no hubo gran concurrencia de congresistas ni trabajos, y en la que se discutieron temas bastante heterogéneos, no llegando á plantearse la del tema VII oficial, que preguntaba cuál de los crecimientos urbanos, si el extensivo ó de ensanche, ó el condensativo ó de elevación, ofrecía más condiciones higiénicas, olvidando, sin duda, que hace medio siglo escribía nuestro Larra todo lo que el buen sentido presentía, y ha sido aprobado por la ciencia y la experiencia.

Agrupando los trabajos por materias, recordamos, que acerca del establecimiento de filtros para aguas en las poblaciones se consideró, con la autoridad del Sr. Puerta, preferible el sistema central en los depósitos que todos los restantes; del saneamiento discurrieron Mr. Brow considerado en general, y Dawison del llevado á cabo en Buenos Aires, ocupándose los Sres. Cañizo y Vegas de la posibilidad de sanear y utilizar los cementerios; la higiene de las calles motivó un estudio acerca de su limpieza, de Weyl, y otro de su ensanche, de Parody, condiciones ambas que aplicó á la urbanización de Madrid el Sr. Carballo; de análogas cualidades en las casas trataron los Sres. París y Baudran, ocupándose el primero de las de la ciudad de su nombre, y el segundo de un modelo para el campo.

La desinfección sólo ocasionó un trabajo acerca de su práctica, de M. Martín; otro de las aplicaciones del ozono, de los



Sres. Regnier y Otto, y unas observaciones para el uso de la formolina, que el Dr. La Riva creemos leyó en otra sección, dándose, en cambio, en ésta lectura á un trabajo tratando del empleo de la tuberculina, de modo análogo al citado del doctor Rubio, y que suscribía el Sr. Román de la Iglesia. Como eruditos recuerdos históricos pueden citarse uno del sabio profesor Hernando, de 1498, y otro del Sr. Larra.

La sección 5.<sup>a</sup> era la de *Higiene de la alimentación*, y en ella han debatido químicos como Garagarza, Puerta y Peset; higienistas como Martínez Pacheco, Sarabia y Borda; veterinarios como La Villa, Díaz, González y otros, y naturalistas y fisiólogos como Aranzadi y Zúñiga, tomando parte en sus trabajos Brouardel, Pagliani, Dufour y otros sabios extranjeros.

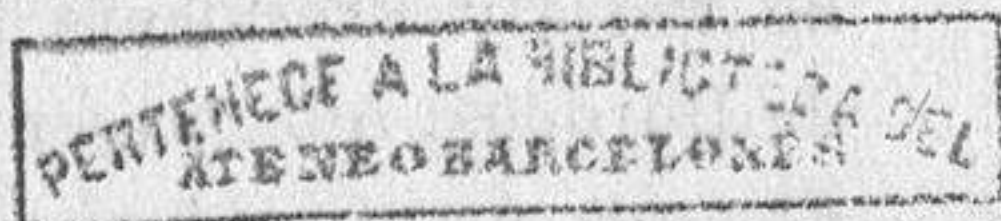
El alcohol y el alcoholismo han sido el tema dominante en sus tareas, y á dilucidarle contribuyeron, aparte de los ya citados, Rivera, un buen químico, que estudia los vinos andaluces; Barcones, tratando del alcoholismo en España, para lo cual no hay datos suficientes, pero que tienen base en los aportados para Sevilla por un meritísimo estudio del señor Llanas, y para Madrid por Huertas. Dos extranjeros estudiaron tan vital problema en sus respectivos países, los señores Uison y Hakti-Pachá en Rumania y Turquía.

Diversos estudios del agua se deben á los Sres. Borda, Olea, Ubeda y Salas, tratando el primero de un modo práctico del análisis bacteriológico de las aguas potables. La leche, como vehículo de transmisión de bacilos fué estudiada por el señor Ortega Morejón, y como alimento, tratando de su humanización, por M. Dufour.

Por su interés hay que citar el acuerdo tomado á propuesta de Brouardel para el nombramiento de una Comisión internacional contra las falsificaciones, que fueron estudiadas, aplicando á determinadas substancias el procedimiento de los



rayos X, por los Dres. Peset y Chicote: los Sres. Laffite y Borda trataron de la conservación de alimentos, fijándose el último en las alteraciones que su práctica puede ocasionar; M. Doubeureau presentó un aparato para la esterilización de las harinas, y por bien conocida no hacemos más que mencionar la utilísima conferencia del Dr. Pagliani sobre la panificación integral por el sistema Antispire.



Tal vez más concurrida que ninguna, especialmente por españoles y españolas, que en ella dejaron muy bien sentado el nombre, fue la sección de *Higiene infantil y escolar*, donde la discusión ha sido casi sostenida acerca de tres temas de verdadero interés: Mortalidad de los niños, enfermedades de la vista y colonias y sanatorios escolares.

La mortalidad de los niños, sus causas, estadísticas y medios de remediarla, motivó la intervención de los Sres. Iglesias, Ferrer, García Alonso, Lain, Malo, Viera, Medel, Hoyos y Valdivieso, que presentaron Memorias y conclusiones, siendo de señalar las que, reglamentando ó prohibiendo la lactancia mercenaria, formuló el último y las estadísticas y distribución geográfica de la mortalidad de los niños en España del Sr. Hoyos Sáinz, por las que se ve la gran mortalidad en Andalucía, cuenca baja del Ebro y Valencia, y en general en la mitad SE., donde hay muchos matrimonios prematuros. Acerca de este punto votó la sección el deseo de que se promulguen leyes protectoras de la infancia, como la Rousel en Francia, y que se organice la inspección sanitaria en asilos, escuelas y talleres.

La higiene de la vista y las enfermedades de los ojos, estaban propuestas en dos temas y dieron motivo á varias Memorias, entre las que recordamos las de los Sres. García Mansilla, Márquez y Osío, acerca de las oftalmías infantiles, que dieron por resultado, con las observaciones del Dr. Hirsche-



berg, de Berlín, que se propusiera la recomendación de la más completa asepsia del parto y puerpera, para evitarlas. Los Dres. Altabás y Pí Suñer, disertaron acerca de la higiene de la vista en las escuelas, y el Sr. Abreu, del alumbrado de las mismas.

Las colonias escolares y los sanatorios marítimos y alpinos, fueron objeto de discusión y estudio por Navarre, Alcalde de París y Presidente honorario de la sección, el Dr. Félix, de Burdeos, que presentó curiosos datos acerca de las curas de agua y aire, y los sanatorios para trabajadores; el Doctor Salcedo desarrolló una completa historia de las colonias escolares en España; el Sr. Benítez estableció un curioso paralelo de la estación estival de Cercedilla con las de Levico y Vitriolo, para los niños de Milán; el Sr. Godoy trató de los sanatorios marítimos de niños, y el Dr. Tolosa mereció plácemes por el establecido, merced á su iniciativa y esfuerzos, en Chipiona.

De la higiene en las escuelas de Madrid, presentó datos el Inspector de las mismas, Sr. Saiz; trataron los Sres. Heras y González Campo de la propagación de las enfermedades en las escuelas, y del utilísimo tema sobre la insuficiencia del aire en ellas disertó el Sr. Gallego.

Por aquello de que siempre los últimos fueron los primeros, terminaremos mencionando un trabajo de la Sra. Monreal, sobre la enseñanza de la higiene, que motivó un voto proponiendo la difusión de la misma por todos los medios; otro muy documentado de la Srta. La Rigada, que manteniendo la fama de su apellido en matemáticas, presentó buena prueba de sus conocimientos en el tema acerca de antropometría en las escuelas, que fue discutido por los Sres. Blanco y Hoyos entre otros, solicitando este último la cooperación de todos los maestros para dichos estudios; la Srta. Tello disertó sobre vacaciones estivales y las condiciones higiénicas del libro, motivando este trabajo una exagerada conclusión en favor del uso del mismo, á la que sólo se opuso el Sr. Sardá.

---



Aunque sostuvo la discusión todos los días de la celebración del Congreso, no logró apenas interesar la sección de *Higiene del ejercicio y el trabajo*, siendo muy significativo el voto, casi unánime, que emitió, combatiendo la gimnasia obligatoria, en todos los grados de la enseñanza. Tal vez la complejidad de los asuntos allí tratados fue causa de lo que afirmamos, pues una sencilla enumeración de los asuntos tratados pondrá de manifiesto la dificultad de orientar bien sus trabajos. En los temas oficiales, se ocuparon: el Sr. Carballo, de clasificación de los establecimientos industriales; el Sr. Oliver, del trabajo de las mujeres y los niños en Inglaterra; de las habitaciones económicas, los Sres. Mahouski y Cacheur; el Dr. Figueroa, de la higiene en las minas de cinabrio; de los polvos carbonosos, el Dr. Faure; Mr. Detombe, del material de protección contra los accidentes del trabajo; Díaz, de la higiene en los ferrocarriles, y Mr. Dain, del paso del ejercicio espontáneo al especializado en la gimnasia.

Deben señalarse una atrevida Memoria del Sr. Diaz y Templado, en la que se cambia el modo de ver acerca del aumento de presión arterial por el ejercicio, intentando probar lo contrario; otras dos de los alemanes Sres. Frank y Stennerg, sobre el salvamento urbano en Berlín y las ciudades austriacas, y, por fin, una disertación de Mr. Baye acerca de la mano izquierda.

---

Por el número y la representación de especialidades, han debido ser abundantes y sazonados los frutos de la sección *Militar y naval*, donde, por actualidad nacional y conveniencia de todos, ha sido tema predilecto la higiene en los países tropicales, que trataron en general los Dres. Cuneo y Fernández Caro; concretáronse á Cuba los Sres. Larra y Cerezo, con un estudio impreso é ilustrado con gráficos del modo más completo, ocupándose el Sr. Vives de los productos naturales de la zona tórrida aplicables á la alimentación de tropas.



Los médicos Sres. Fernández Caro y Arriaz estudiaron la profilaxis de la tuberculosis en el ejército; el Dr. Pichard, de la fiebre tifoidea, que había sido anulada por el uso de agua esterilizada, según sus experiencias y las de su colega Dzve-Wouski. De las aguas trató también el Médico de la Armada Sr. Montaldo, que preconiza la depuración por los filtros Mallé, de porcelana de amianto, y del mismo tema se ocupó el Médico japonés Yablé.

Pasó casi inadvertido un trabajo de gran interés acerca de la necesidad de elevar á veintiún años la edad del reclutamiento.

El verdadero interés de la sección estuvo en las visitas que hicieron los congresistas á los establecimientos sanitarios del ejército y en la instalación de la Exposición anexa.

---

Realmente hallábase la *Higiene veterinaria* repartida en tres ó cuatro secciones, como se ha visto en la reseña de sus trabajos, por lo cual no pudo tener la sección que llevaba tal nombre gran suma de trabajos ni animación extraordinaria, á pesar de la gallarda prueba de su valer que han dado los veterinarios españoles en el Congreso. El tema de la tuberculosis, ya tratado en tres secciones, sirvió aquí de estudio á los señores Morales, Curiá y Nocard en la parte relativa á su transmisión al hombre por los animales.

El Sr. López Martín trató de la sueroterapia tetánica; el Sr. Morot, de la profilaxis de la teniasis en el hombre, y el Sr. Del Río de la altinomicosis bovina. En otro orden de estudios demostró la necesidad de una ley de policía sanitaria el Dr. Molina, que también trató algún otro punto de interés.

---

Más limitada aún que en la anterior estaba la tarea de la *Arquitectura é ingeniería*, que probaron su interés en los mu-



chos trabajos honra de nuestros ingenieros y arquitectos que los exhiben en las salas de la Exposición. La discusión limitóse á un estudio del Sr. La Calle acerca del estudio higiénico de los materiales de construcción y á un trabajo de la desalitración de los muros, del Sr. Vallín.

Ocuparon la atención de los asistentes una extensa Memoria que trataba de la cárcel celular de Madrid, y el trabajo del Sr. Gómez Ruiz, del manicomio de Valencia.

\* \* \*

La DEMOGRAFÍA, que forma una clase del Congreso, distribuíase en tres secciones, que reducidas á dos hubieran estado mejor dispuestas para el público que las frecuentaba y más adecuada por su labor científica. Claro es que no abundando en nuestro país los demógrafos ni los estadísticos, repartióse el trabajo de las mesas el personal del Instituto Geográfico y Estadístico, que no podía, á pesar de su verdadera competencia, abarcar los variados temas que la Demografía comprende en la actualidad.

La primera sección, *Técnica de la estadística demográfica*, discutió los medios de hacer más exactos y económicos los censos de poblaciones, revisando un boletín individual y una cédula de inscripción con las relaciones de familia, que presentó el Sr. Revenga y que promete útiles aplicaciones, viendo también un modelo del Sr. Escudé. El tema segundo, que trataba de los métodos gráficos para la enseñanza de la Demografía, fue tratado por el Sr. Mínguez, y el tercero, acerca de la estadística del trabajo, por el catedrático de Zaragoza señor Marqués de Valle Ameno, siendo también otro Marqués muy erudito, como lo es el de Zafra, ponente, en unión del registrador Sr. Pazos, del tema acerca de la estadística en España, presentando este último un libro muy documentado y de utilidad indiscutible en este punto.

En el Congreso de Budapest planteó el Dr. Roth el pro-



blema de averiguar con exactitud la edad de los registrados en el censo, al cual presentaron soluciones el Instituto Geográfico y el Sr. Mollá.

Fuera de los temas oficiales se leyeron trabajos del Doctor Comenge, referentes á la mortalidad y natalidad en Barcelona, que pertenecía á la sección 2.<sup>a</sup>, y del cual figuran en la Exposición unos bien dibujados gráficos que no resolverán el problema de la representación demográfica de una ciudad por tener un error matemático que los inutiliza en exactitud de la correspondencia y ecuación absoluta que debe existir entre lo gráfico y lo numérico. Por ellos se aprecian los progresos que en sanidad ha realizado la ciudad condal, donde se notan, sin embargo, cifras muy bajas de matrimonios y de nacimientos. De la misma ciudad presentó una reseña estadística el señor Escuder.

---

La sección de *Resultados estadísticos y sus aplicaciones á la Demografía*, era natural que fuera una de las más ricas en trabajos, por la absoluta libertad de su programa, que si en los temas oficiales estaba limitado, no así en la enunciación de su título; ha tenido, sin embargo una extraordinaria afluencia de trabajos que podían haber figurado en otras secciones, aun siendo estadísticas, pues que se referían á cosas y datos que tenían señalado lugar propio en muchas de ellas.

Al jefe de la estadística de la villa de París, M. Bertillon, se debe una comunicación interesantísima y bien nutrida de datos acerca de la gemelidad según la edad de la madre y el orden numérico del parto, tema que ya había tratado dicho sabio en la *Revue Scientiphique*. Otro delegado extranjero, el Dr. Mayet, presentó, traducida por el Sr. Aranzadi, una curiosa estadística de los matrimonios consanguíneos y la influencia de estos en las enfermedades, deformidades y anomalías de los hijos, señalándose partidario de la teoría que las sostiene, y solicitando que se formaran estadísticas de tales



cuestiones para resolverlas científicamente con datos bastantes y apropiados.

El Dr. Sánchez Rubio dió lectura de parte de un extenso trabajo sobre las causas de mortalidad en Madrid, tema que trató, limitado á las enfermedades dermatológicas, el doctor Azúa, demostrando la casi nula importancia que tienen en la mortalidad de la población, pues se fundaba en más de 20.000 observaciones propias. El Sr. Fernández Rovina presentó una estadística de las defunciones por epilepsia, y el Dr. Fleury, de Saint-Etienne, otra de las producidas por la tisis en las niñas y jóvenes.

Los catedráticos Sres. Hoyos Sainz y Aranzadi, se ocuparon de un extenso trabajo acerca de la nupcialidad, fecundidad y natalidad en España, presentando veintiséis mapas con el análisis de tales datos demográficos, haciendo ver la dificultad de utilizar las cifras absolutas de las estadísticas, y demostrando en tan completo análisis las causas de varias anomalías en la distribución geográfica en España, de los hechos que estudiaban, con un criterio informado en los conocimientos antropológicos. En este concepto dió á conocer el Sr. Soley la talla de la población escolar de Barcelona.

Al Sr. Esteban se debe un curioso trabajo acerca de las causas posibles de la preponderancia del sexo masculino en los nacimientos, y completaron los trabajos de la sección varias Memorias demográficas y estadísticas de los Sres. Apraiz, del decenio 1888-97 en Alava; Chavarri, del quinquenio 89-93, en Llerena; Junco, de Jerez, Miño de Antigüedad; Zaleud, una muy extensa de Sevilla; Fernández Sánchez, de Alcalá de Henares, y alguna otra.

---

La sección de *Demografía dinámica*, tal vez por el carácter de los temas en ella puestos, y quizá por la situación (que no hay causa nula por exigua que sea) en el local del Congre-



so, fue la que menos concurrencia y trabajos tuvo: ni la autoridad de su presidente Sr. Arrillaga pudo dar interés á sus sesiones, en las que entretuvo el tiempo la Mesa con la presentación de unas conclusiones á los temas II y IV, que se referían al crecimiento exagerado de la población de las grandes ciudades y medios prácticos para refrenarle, y á los inconvenientes y peligros del absentismo rural, que es seguramente una de las primeras causas de nuestra decadencia. De otro problema social de gran interés para España, y cuyas condiciones están en la actualidad variando, trató el Marqués de Zafra, debatiendo el tema anunciado de inmigración, emigración y colonización, y algo análogo intentó el Sr. García Arco al tratar del fomento de la vitalidad en España.

Temas correspondientes á la sección anterior sirvieron de estudio al tratar de la natalidad y mortalidad de Europa, al Sr. Fajarnés, de Palma de Mallorca, y al Sr. Olmos, de Ceniceros.

Tal es, en resumen, el fruto que el IX Congreso de Higiene y Demografía producirá, prescindiendo de las fiestas y ceremonias, que son obligado marco á tales certámenes, y por su realización merecen agradecimiento sincero de cuantos por nuestra regeneración por el progreso y la ciencia se interesan, sus directores y organizadores Dres. Calleja, Jimeno, Pacheco, Cajal y otros que pusieron en tal obra, si no la seguridad del éxito, sí la buena voluntad para el cumplimiento de la empresa.

UN CONGRESISTA.



# EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

Ó UNA DEMOCRACIA QUE DESAPARECE

SEGUN EL LIBRO «EL MUNDO INVISIBLE DE SATÁN AL DESCUBIERTO»

POR W. T. STEAD <sup>(1)</sup>

PERTENECE A LA BIBLIOTECA SEC  
ATENCIO BARCELONA 522

## ADVERTENCIA

En los artículos que á continuación van en extracto, el ilustre escritor Mr. Stead, director de la *Review of Reviews* inglesa, hace un largo estudio «del más interesante y más significativo de los problemas políticos y municipales de nuestro tiempo». El antiguo dicho «la verdad es más extraordinaria que la ficción» pocas veces se ha visto comprobado de mejor modo que en la historia de los procedimientos según los cuales ha sido gobernada la segunda ciudad del mundo..... Porque si las revelaciones hechas ante la Comisión Lerow son casi increíbles, la opinión deliberada de los más hábiles y avisados americanos de que no hay camino de salvación por el camino del cesarismo de la Carta de Nueva York es aún más maravillosa, como confesión del naufragio de la fe.....»

«La elección del Mayor (Alcalde) para Nueva York la Grande, que se verifica cuando esto se escribe, da un especial interés de actualidad á este estudio. Pero su valor permanente no depende del resultado del *plebiscito* que habrá de decidir quién dirigirá los destinos de la segunda ciudad del mundo á fines de la presente centuria y en los albores del siglo XX.

---

(1) *Satan's invisible World Displayed*, por W. T. Stead, director de a *Review of Reviews*. 1898.



«Deseo, y espero poner de manifiesto provechosamente ante cuantos hablan inglés en el mundo, lo esencial de cuanto se ha evidenciado ante la Comisión designada por el Senado del Estado de Nueva York en la investigación del departamento de Policía de la *City*. Esta Comisión, presidida por el senador Lexon, celebró 70 sesiones durante el año 1894, y últimamente publicó el informe de sus investigaciones en cinco grandes volúmenes de 1.100 páginas cada uno. Todos sus procedimientos han sido públicos, y los periódicos de Nueva York insertaban diariamente amplias referencias. Fuera de Nueva York sólo breves telegramas ó cartas informaron á las gentes de cuanto ocurría, no habiéndose publicado nunca el informe en la prensa británica ó colonial. Y sin embargo, el estado de cosas revelado por la Comisión Lexon, es de los que ninguna gran ciudad debiera ignorar.....»

El autor dice al final de su prólogo de qué modo pudo hacerse con un ejemplar del Informe de Lexon, y fecha su trabajo en Noviembre de 1897.

## LA ENTRADA DEL NUEVO MUNDO

### CAPÍTULO PRIMERO

#### LA LIBERTAD ILUMINANDO AL MUNDO

«La entrada del puerto de Nueva York no es indigna como entrada—siempre abierta—del Nuevo Mundo. El colosal monumento elevado por el genio de Bartholdi en el umbral de la entrada es un adecuado emblema de los sentimientos que han animado á los millones de gentes que se han situado en el continente americano.

El puerto, aunque protegido por gran artillería contra el intruso hostil, es, sin embargo, una buena antecámara de la República, desde la cual la antorcha envía los rayos de la libertad para iluminar al mundo.

Sobre las tranquilas ondas se mueven los *yates* blancos y ligeros—las mariposas del mar—agitándose bajo los rayos del



sol naciente. En la costa el follaje lujuriente de los árboles descubre, pero sólo de trecho en trecho, la fuerza que anuncia las glorias del verano indio. Las islas, como esmeraldas en medio del mar, lucen á los ojos del que llega..... Aquí y allá brillan aún las estrellas. A lo lejos, del Oeste, oyéndose apenas por la distancia, llegan los innúmeros ruidos del puerto que comienza á despertar..... Pocos espectáculos, según el autor, pueden ofrecerse tan hermosos al viajero que se acerca á una gran capital, como el que se ofrece á la entrada del puerto de Nueva York..... Recuerda acaso la de Constantinopla..... las proximidades del Cuerno de oro.....

El misántropo—añade—puede burlarse de que la semejanza señalada entre la ciudad del *Great Assassin* y la ciudad de los Boss, se aplique más que á la entrada marítima á la ciudad misma. Sin embargo, para los millones, cuya vista se ha posado con avidez sobre las tierras cercanas, tales reflexiones son desconocidas. Ante ellos, el Nuevo Mundo, del cual Nueva York posee la llave, ha aparecido siempre con los colores de la esperanza. Nueva York, considerado como el pórtico del continente, háseles presentado durante largo tiempo como una especie de Nueva Jerusalén..... Desde su más tierna infancia se les había hablado de la gran República ultramarina, en la cual la contribución de sangre es desconocida, donde todas los hombres son libres é iguales, y donde, en fin, la realidad invisible, los sueños de los poetas habían tomado cuerpo en una constitución, envidia y desesperación del mundo. . . . .

«Para la gran masa de ingleses, escoceses é irlandeses—distinta de una minoría viajera más ó menos culta—los Estados Unidos han sido durante cien años el país de su ideal, á menudo más querido que el suyo propio. Una gran parte, quizá la mayoría, de nuestra raza ha sentido siempre más simpatía por el pueblo que se cree venir de los hombres del *Mayflower*, que por la nación que restaurara á Carlos II, tolerando la ascendencia del *Establishment* y el dominio de la aristo-



cracia territorial. Sólo recientemente ha empezado en alguna medida á decaer esta devoción entusiasta por la República americana, en la Gran Bretaña. Existe aún en plena fuerza del lado de allá del Canal de Irlanda. Para el irlandés los Estados Unidos son más patria que el Imperio británico. Nosotros somos más bien una madrastra (*step-motherland*) para el irlandés, mientras que en los Estados Unidos, no sólo está en su casa, sino que en muchas ciudades es el jefe de la familia. Repito que hace cuarenta, treinta, y hasta veinte años, se aceptaba prácticamente como credo de los radicales ingleses que América marchaba á la vanguardia, y cuando se sentían desesperados por el triunfo temporal de los *Tories*, encontraban su consuelo reflexionando en que en la gran República del lado allá del Atlántico se formaba una raza nueva y vigorosa con sus ideales, libre de los lazos y trabas conservadores y de la *Old Country*. No pueden leerse los discursos de Bright y de Cobden sin advertir que para ellos la patria espiritual estaba en el Hudson y en el Mississippi: la generación educada en sus sentimientos miraba á América como Walt Whitman la pintaba en sus ditirambos, como «la Nación de la Libertad.» Todos nosotros hemos vivido más ó menos en la creencia de que América es el continente de las glorias, donde triunfa la libertad y la democracia, el continente de los frutos de la sociedad, y de cuanto empieza á ser.....»

Por eso, ninguna alabanza más singular puede decirse del puerto de Nueva York, para aquellos mismos que se han educado en esas ideas, que la de que no es un acceso marítimo indigno de un mundo nuevo y mejor.

«Y no es sólo la parte exterior del puerto lo que más impresiona. El Hudson—aquel majestuoso río, ante el cual el Rhin es una turbia ría y el Támesis un riachuelo—no es menos digno de su *papel* de trono de la gran ciudad. No cabe exagerar la impresión que el Hudson, á la noche, debe producir en el que llega de los Carpatos ó de Connemara..... Jamás olvidaré yo mi primera impresión del grandioso río.....»



Parecíame que me había perdido en el país de las hadas, ó que me había transportado á la entrada de alguna encantada ciudad. Iba á ser media noche. En lo alto brillaban las estrellas, pero con luz lánguida, porque la luna lucía radiante. Sin embargo, el brillar plateado de las ondas iluminadas no era lo que daba á la escena su aire fascinador. Estas cosas son la poesía universal de la naturaleza—la música de las olas y la magia de la luna. Había—dice—en verdad algo más allí. A uno y otro lado de la llanura de agua, se levantaba alto dique de irregular perfil, en cuyas negras sombras brillaban las luces como millares de ojos.....

Aquí y acullá, en ambos lados, hasta donde la vista alcanza, en el negro perfil que emerge del horizonte, esos innumerables ojos se reflejaban en el agua. A veces se cerraban, otras volvían á brillar. Parecía como si cada orilla con su muro estuviese guardada por algún monstruo.....

Y detrás de la costa levantada, veíanse, en filas, los edificios de la ciudad, en las cuales viven millones y millones de hijos de los hombres. Palacios y templos, fuertemente perfilados en la luz ó elevándose en las sombras, se destacaban en el horizonte. En medio de esta gran confusión, dos soberbias eminencias dominaban el conjunto. Una era como una cúpula, puesta al aire, resplandeciente con los rayos de la luz eléctrica: la otra, una elevada torre circundada por luciente corona de fuego. Estrellas flameantes lucían sobre su cima, mientras de cuando en cuando un rayo de luz blanca surge y penetra como una doble espada afilada, moviéndose como el brazo de un arcángel sobre la ciudad sombría, y evocando algo así como el recuerdo de lo que de los tiempos antiguos se escribía cuando después de ser arrojados nuestros primeros padres del Paraíso, «la espada de fuego que andaba alrededor para guardar el camino del árbol de la vida». La espada, en verdad, no era de fuego, sino de pura luz blanca. Arriba y abajo la obscuridad se acentuaba, pero marcándose sin embargo distintamente cuanto cubre.



Y cuenta que este sólo era el reverso y el marco del cuadro. Lo más notable está en el mar mismo. Hasta que en este verano contemplara las seis millas cuadradas, en Spithead, cubiertas por los buques de guerra del mundo, jamás había visto el autor cosa comparable con el Hudson á media noche. En París, en la noche de la fiesta de la República, en el año de la Exposición, cuando el Sena estaba cubierto de vapores, todo iluminado y adornado, se produjo un espectáculo algo semejante. Pero el Sena era sólo como una larga tira que se perdía por la ciudad: el agua no se advertía. Aquí, la planicie del agua es aún mayor á la del Neva en San Petersburgo, y todo lleno de vida, de color.....

Imaginaos, en fin, un gran brazo de mar, por medio del cual cruzaran incesantemente palacios encantados flotantes, iluminados por innumerables luces..... que se muevan con extraordinaria rapidez..... Ningún gran galeón de España iluminado en honor de su santo patrono, se presentaría más resplandeciente, y ninguno se movería con igual fuerza. «Pocas veces había yo contemplado cosa más hermosa y más adecuada para impresionar la imaginación. . . . .»

## CAPÍTULO II

### LA SEGUNDA CIUDAD DEL MUNDO

«Un *pandemonium* de máquinas de escribir — de gigantes cas máquinas impulsadas por demonios incansables—en algún vasto salón de Eblis. Los choques de las letras, el rechinar de la maquinaria, los sonidos nerviosos....., todo indefinidamente multiplicado y magnificado, llenan el vasto espacio con un ruido ensordecedor. Este ruido, en continuo aumento hasta sus más altas vibraciones, parece como que se apaga y llena el aire con ciertos sonidos difusos que penetran por todos los poros. Es como la presión de una atmósfera tan



densa que pudiérais cortar, una atmósfera nunca en silencio, sino antes bien perpetuamente agitada, llena de lamentos y regañona.....»

¡Qué de máquinas debe de haber allí para llenar el espacio de ese modo el ruido rítmico, como el de las olas de un mar batiendo sobre una playa de rocas!....

Intentad dormiros en el corazón de la Nueva York Central, enmedio del estruendo, del movimiento y del rugir de sus calles, por las cuales pasa, como corriente inquieta, la turbulenta sangre de la vida de la ciudad. Las campanas de los coches, que suenan continuamente; las pisadas de los férreos cascos chocando sobre el camino de granito; el crujir de las ruedas; el rodar de los trenes por las vías elevadas, que convierten en algo infernal el firmamento mismo, todo difundido y sumergido en el rumor incesante que brota de las calles, puede dar una idea de la inarticulada voz de Nueva York.....

«Nada análogo se puede contemplar en Londres. Chicago, con todo su bullicio, no puede compararse con este ruido metálico agrio, de lucha y de combate.....»

Es Nueva York como una gran máquina ruidosa. En el tumulto inmenso de sus calles, oímos el sonido del roce de los dos millones de fuerzas humanas que han hecho de Nueva York una de las más grandes fuerzas impulsivas de la República americana. Es un dinamo de primer orden. Va animada por el poder magnético. Verdad es que todas las grandes ciudades son grandes imanes, y Nueva York es el mayor del mundo.

Los portentosos desenvolvimientos de las ciudades en nuestros tiempos, recuerdan la conocida historia de los cuentos árabes: aquel buque que navegando cerca de la montaña imantada, se siente arrastrado y atraído, destruyéndose luego. La atracción del imán había desencajado todos sus hierros y deshecho su casco. Todo lo cual es, claro está, una fábula en la boca de la princesa Scheherezade, pero que se ha convertido en una realidad en el mundo de hoy. Porque la gran ciudad



es para la población rural exactamente lo mismo que la montaña imantada del cuento árabe para el buque. Todo el acero del buque rural del Estado se siente atraído por la gran Babilonia..... «El campo se ve poco á poco despoblado de sus hijos más vigorosos. La ciudad traga insaciable lo más fuerte, lo más robusto, lo mejor».

Y el proceso sigue una marcha acelerada. Como ha observado muy bien Mr. Godkin, «los parques y jardines, los conciertos baratos, los museos y las galerías artísticas libres, las facilidades del transporte, la caridad rica; todo, en suma, cuanto hay en una ciudad en gran abundancia, llama y atrae á la gente pobre del campo hacia las calles. Son los equivalentes exactos, como incitación al placer, de los circos romanos, de la licencia, que todos proponemos como explicación de la decadencia del Imperio.....» (*North American Review*, Junio 1890.)

«La proporción de la población urbana en relación con el total de la población de los Estados Unidos, contando como urbana toda agrupación en ciudades de más de 8.000 habitantes, era en 1790 de 3,35 por 100. Cuarenta años después había doblado. Pero en 1860 era de 16,13 y en 1890 de 29,12. El crecimiento de las ciudades á quienes puede aplicarse el nombre de grandes, ha sido aún más fenomenal. En 1840, hace menos de sesenta años, las diez más grandes ciudades de América tenían una población total de 711,652 habitantes. Hoy Brooklyn sólo, que ha sido construido como una especie de suburbio de New York (la grande), tiene una población de un millón, mientras que las diez mayores ciudades, y se designan como tales, Nueva York, Chicago, Filadelfia, Brooklyn, San Luis, Boston, Baltimore, San Francisco, Cincinnati y Cleveland, tenían en 1890 una población de 6.660,402 y tendrán en 1900 una población de ocho millones. En cincuenta años la población de los Estados Unidos no ha cuadruplicado, sino que se ha elevado solo de diez y siete millones á sesenta y dos millones y medio. En cambio las grandes ciudades au-



mentaron por sí solas unas diez veces en el mismo período, y hoy contienen el 11 por 100 de la población total de la Unión. El último cómputo de la población actual de la Unión, daba á las ciudades veinticinco de los setenta y dos millones de ciudadanos de los Estados Unidos.

«Si una tercera parte de los habitantes de la República americana vive en las ciudades, estos centros urbanos poseen más de la tercera parte de la riqueza de la nación y más de la tercera parte de su poder actual. Un escritor pone de manifiesto en una de las recientes Revistas americanas, que la riqueza de las diez grandes ciudades en 1890 excedía de la de todo el país, las ciudades inclusive, en 1850. La renta de las mismas subía en 1890 á veinticinco millones de libras por año, suma superior á la presupuesta en todos los Estados y territorios federales. El presupuesto de Nueva York y de Brooklyn en 1890, comprendía diez millones de libras, suma casi exactamente igual al de los Estados Unidos hace cuarenta años.

»Hace medio siglo escribía De Tocqueville: «Considero el tamaño de ciertas ciudades americanas, y especialmente la naturaleza de su población, como un peligro real para la futura seguridad de la República». Desde entonces, este «peligro real» no ha hecho más que aumentar. Cuando De Tocqueville escribía, sólo había tres ó cuatro ciudades con más de cien mil habitantes. Hoy son treinta. Y el hecho más notable es el de que Nueva York la grande (con los ensanches), tiene ahora una población igual al total que los Estados Unidos tenían en la época de la Declaración de Independencia. Sus 3.200.000 habitantes excede próximamente en el cuádruplo al número de los que tenían todas las ciudades en los Estados cuando De Tocqueville visitaba á América. En el Estado de Nueva York, el sesenta por ciento de las gentes viven en las ciudades; en el de Massachusetts el setenta por ciento.

»Esta tendencia hacia la ciudad, que es una de las más fuertes características de la raza que en el mundo habla inglés,



en parte alguna es tan clara como en los Estados Unidos, siendo de todas las ciudades, Nueva York, aquella en la que esta ley centripeta se revela con un imperio más poderoso. En la amalgama en virtud de la cual Nueva York Grande ha llegado á ser lo que es, tenemos la más reciente manifestación de cómo gran parte de los hombres modernos van á vivir en las grandes y crecientes aglomeraciones de la humanidad..... La amalgama y no la separación está á la orden del día..... En el caso de Nueva York (grande), ni aun el río divisorio ha servido para oponerse á la acción de la ley de la gravitación.

»La ciudad de Nueva York se halla asentada sobre ríos, y si los deslindes del Estado no se hubieran interpuesto en el camino, no hay duda de que Jersey City habría seguido la suerte de Brooklyn y Long Island. Pero aun sin Jersey City, la nueva aglomeración urbana será la segunda ciudad del mundo en población y mayor aún que Londres en extensión.

»La ciudad de Nueva York tiene una superficie de 39 millas cuadradas, mientras que la de Nueva York grande (con los ensanches) llega á trescientas millas. Brooklin tiene 29 millas cuadradas, Staten Island cerca de sesenta, Westchester County, anejo, llega á cerca de veinte millones de millas cuadradas, y los Townships de Long Island comprenden una agregación quizá de ciento setenta millas.

»En la primer elección de Nueva York grande, nada menos que 567.000 ciudadanos se hallaban inscritos como electores en esta colosal aglomeración. La costa de Nueva York grande divide la ciudad en cinco *boroughs*: 1.º Manhattan, que comprende la Isla de Manhattan y las naturalmente adyacentes. 2.º El Bronx, que comprende toda la parte de la actual Nueva York (*City*) hacia el Norte de Harlem, un territorio que abarca los dos tercios de la actual *City*. 3.º Brooklyn. 4.º Quens, ó sea la porción del condado de Quens incorporada á Nueva York grande. 5.º Richmond, esto es, Staten Island. La población de Nueva York (*City*), que antes de la incorporación de sus alrededores era de dos millones, es ahora de 3.200.000.



»El tamaño de Nueva York no es, sin embargo, su distintivo más notable. Chicago algún día puede, por razón de su posición más central, conquistar el premio de ser reconocida como la capital real, ya que no política, de los Estados Unidos. Pero la posición á que aspira Chicago ha sido, desde hace una centuria casi, recogida por Nueva York. Porque Nueva York es una de las cinco ciudades de los Estados que no son de ayer. Naturalmente, comparada con Londres, la cual se eleva á los Césares, Nueva York es recientísima. Pero en el Nuevo Mundo puede contar su historia por siglos, y así puede ser mirada como teniendo una respetable antigüedad.

»En el Viejo Mundo es como la ventana por la cual miramos á América. Pedro el Grande fundó su capital sobre el Neva para tener una ventana desde donde mirar á Europa. Nueva York presta un servicio muy semejante. Es por la ventana de Nueva York por la que el Viejo Mundo ve lo poco que puede ver el que llega á la República americana. Todos los corresponsales de la prensa, siempre, sin excepción, que yo sepa, funcionan desde Nueva York. Ningún periódico británico tiene un corresponsal en Boston, Filadelfia, Chicago ó Washington..... Y el cristal de la ventana de Nueva York no es un cristal transparente. Así, quien se conforme con ver á los Estados Unidos sólo á través de su ventana de Nueva York, con frecuencia andará mal enterado. Y sin embargo, el hecho es que Nueva York es la única ventana á través de la cual el Viejo Mundo se asoma en el Nuevo.»

Y no es esta la única razón por la cual Nueva York es mejor conocida de nuestra vieja raza que cualquier otra parte del Continente americano. Nueva York es también la única puerta del Nuevo Mundo. El Atlántico se ve surcado por miles de quillas, pero todas las líneas se dirigen hacia Nueva York..... Así quien va á América puede ver ó no ver el Nuevo Mundo; lo que de seguro verá, el lugar donde no puede menos de tocar, es en la reina del Hudson.

«Y como Nueva York es la primera ciudad americana que



todo viajero ve, y la última que deja, de ahí resulta que haya atraído mayor contingencia de residentes europeos que cualquiera otra ciudad, con la dudosa excepción de Chicago. En 1888, el 36 por 100 de los ciudadanos eran irlandeses ó descendientes de tales. El elemento alemán se estimaba en 1891 en 25 por 100. En la ciudad de Nueva York, los americanos ndígenas sólo llegaban á 20 por 100.

»No es, sin embargo, su población importada lo que le hace tan peculiarmente europea. Chicago es, cuando menos, tan cosmopolita, pero la ciudad del lago de Michigán cuenta, además, muchos más americanos que su hermana del Hudson. Durante la última campaña presidencial fue Nueva York singularmente señalada por los oradores Bryanitas del Oeste y del Sur, por estimarla como una colonia extranjera y hostil, acampada en el suelo americano... La comunidad de intereses engendra la comunidad de ideas, y así los hombres del Oeste declaran que Nueva York está tan lejos de ser una ciudad típica americana como Londres y Liverpool. Lo cual es una exageración, sin duda. Pero la vecindad significa siempre algo, y Nueva York está á 1.000 millas más cerca de Londres que Chicago.»

Nueva York se halla á seis días en vapor de Europa. Es el centro del movimiento del Atlántico: muchas líneas terminan en Southampton y otras en Liverpool. Pero todas parten de Nueva York.

»Hay en Nueva York otro elemento distintivo. Es el principal centro productor literario del pueblo americano. Boston ha sido hace tiempo destronado. Ninguna otra ciudad se ha lanzado aún á disputarle esta primacía. No hay una sola revista impresa en América que tenga alguna circulación fuera de los Estados Unidos, que no sea editada, compuesta y publicada en Nueva York. Las ventajas de una posición más central de que Chicago goza, nada valen con otras ventajas de que Nueva York disfruta. Cuando yo proponía publicar la *Review of Reviews* americana en Chicago, pronto se me hizo



callar con la indicación de que fuera del *Ladies' Home Journal* no hay un solo periódico publicado fuera de Nueva York que tenga un éxito indiscutible. Nueva York, desde el punto de vista de las publicaciones, es el centro del universo americano. Sus revistas, excelentemente editadas y bien ilustradas, circulan por todo el mundo inglés. Las de las demás ciudades son virtualmente desconocidas fuera de la República, y frecuentemente puede decirse que fuera de la ciudad donde ven la luz. Siendo Nueva York, pues, como la ventana y la puerta de la fachada de los Estados Unidos con una irrecusable ascendencia financiera, comercial, naval y literaria, tiene la primacía sobre todas sus rivales.....» El resto del país parece como el pedestal sobre que se levanta Nueva York.

Esta posición tan preeminente implica una gran responsabilidad. Como el mundo juzga ampliamente la República americana por Nueva York, esta ciudad tiene un doble deber para con su República y para con el mundo. He ahí la causa del gran interés que reviste el último desarrollo cívico de Nueva York. ¿Qué significa Nueva York grande? ¿Cómo ha llegado á ser lo que es? ¿Qué decir antes de la última elección? El autor se propone dar á estas preguntas alguna respuesta.

«Y es cuestión esta de alguna dificultad y de no pequeña importancia, pues que Nueva York, bien ó mal, no sólo se considera como la más típica y mejor conocida de las ciudades americanas, sino que los Estados Unidos tienden más y más á ser, no una federación de Estados y territorios, sino una asociación de vastas ciudades. Las Diez Grandes no comprenden sólo dentro de sus límites cerca de ocho millones de personas, ó sea más del 10 por 100 de la población total, sino que producen el pensamiento y son la guía, en una mayor proporción aún, de las nueve décimas restantes. Trácese un círculo con un radio de 300 millas alrededor de ellas, y se tendrá una superficie la cual está prácticamente dominada por la misma y por sus periódicos. El área periodística es una frase que aún no tiene carta de naturaleza en la geografía, pero es la más real y



viva de cuantas comprende el organismo social.» El autor hace luego algunas indicaciones para demostrar su tesis, y añade, cosa particular, que «el influjo de los periódicos (allí) disminuye á medida que pasa la hora del *breakfast* (desayuno). Generalmente, el lugar del área periodística está limitado por la hora del *breakfast*.»

La constitución de la Nueva York Grande más bien ha aumentado que disminuído el influjo de Nueva York en la República y en el mundo. Este influjo puede ser malo. «Bajo la nueva Carta—decía Mr. W. C. De Witt, presidente de la Comisión redactora del documento—la ciudad de Nueva York llegará á ser la señora del hemisferio occidental y la segunda ciudad del mundo. Será para su pueblo lo que Atenas para los griegos, Roma para los romanos, Florencia para los florentinos: un objeto de constante solicitud y de orgullo cívico.»

El que las gentes sigan ó no los llamamientos de su mentor, cosa es que influirá no poco en el porvenir de la República americana. Como advertía Mr. J. C. Adams en un pensado artículo sobre *The Municipal Threat in National Politics*, publicado en el *New England Magazine* de Julio de 1891: «El mal gobierno de las ciudades es un anuncio del mal gobierno de la nación, lo mismo que la paralización de los grandes centros nerviosos implica la paralización del cuerpo todo. Hay un grave peligro para la República en la quiebra del mal gobierno de nuestras ciudades, el cual proviene de la corrupción moral que acompaña á la quiebra misma. El mal gobierno de nuestras ciudades significa la ruína de uno de los principios fundamentales sobre los cuales descansa nuestro mecanismo político. Es la quiebra del *selfgovernment* local en una parte de las más vitales. Entraña un peligro tan grande para la República como la revolución contra la Unión. Porque la República está organizada sobre dos grandes ideas políticas, ambas esenciales para su existencia. La primera es el principio de la federación, representado corporalmente en la Unión; la segunda el *selfgovernment* local, por el cual se ponen los negocios de los Esta-



dos y de las ciudades en manos de sus miembros. Los dos principios son vitales. La República ha sobrevivido al intento realizado contra uno. Precisamente ahora entra en lucha real con un serio ataque al otro.»

La suerte, según esto, de la República americana puede estar enlazada con la suerte de Nueva York Grande.

### CAPITULO III

#### ST. TAMMANY Y EL DIABLO.

«Hasta aquí el gobierno de la ciudad de Nueva York no ha servido al buen crédito de la República; de otro modo, yo no publicaría una exposición de los modos según los cuales ha sido gobernada Nueva York, como «Mundo invisible de Satán al descubierto.» El título, claro es, es una adaptación, no una invención. El propietario original era un Hopkins del siglo diez y siete, quien muy experimentado en el arte de descubrir brujas, determinó á un práctico titulado á describir la historia interna y el secreto misterio de la región infernal bajo semejante pintoresco título. Por mi parte lo he adoptado, por estimarlo como el más propio para descubrir el estado de abominación en que el gobierno de Nueva York se había hundido antes de que la gran revolución de 1894 rompiera el poder de Tammany—por un período sólo—y colocado en marcha un gobierno de reforma... Los antiguos historiadores de las brujas no tenían que referir nada que fuese tan horrible ó tan increíble como lo que yo he sacado del evidente testimonio expuesto en el examen público ante la Comisión del Estado, en la ciudad de Nueva York.....» El autor pondera á continuación las condiciones excepcionales de las investigaciones hechas..... alude á lo diabólico..... «El maestro de ceremonias en las cosas infernales, el señor de las brujas del sábado, es el propio Satán, la encarnación principal del infierno ¡el *Boss* del infierno!»



»En el mundo moderno, escéptico y supersticioso, las hazañas de las brujas y brujos parecen niñerías sin sentido, indignas de la atención de los hombres. Pero aun cuando la *dramatis personæ* y la *mise-en-scène* han cambiado, el mismo fenómeno se reproduce incesantemente. En la historia de Nueva York tenemos toda la infernal fantasmagoría, con los *healers* (diestros) por brujos, los policías por hechiceros, y las sesiones secretas en *Tammany Hall* á guisa de sábadó de las brujas de la nueva era. Y detrás de todo, presente siempre, aunque invisible, la fuerza central omnipotente, cuyo nombre se murmura con miedo y cuyos mandatos se obedecen con presteza—es la misma figura ó sombra á quien sus devotos rinden culto apasionado, y en quien sus enemigos sueñan. Este moderno Satanás, este hombre que para todo buen republicano es la encarnación más auténtica del principio infernal, el verdadero demonio del mundo político—es el Boss de Tammany Hall.

»Entre las muchas leyendas que se han formado alrededor de los comienzos de la gran asociación que ha puesto tan al descubierto una parte de la historia de Nueva York, hay una que encierra un fondo especial humorista. Según la tradición, Tammany era el nombre de un indio Delaware, que en días remotos perteneció á una confederación que habitaba las regiones que ahora se llaman Nueva York, Jersey y Penssylvania. Su nombre se ha formulado de varios modos, como Temane, Temanend, Taminent, Tamny y Tammany.

»Por una de esas transformaciones, que no faltan en la historia de los santos, su nombre se ha aplicado á una localidad que probablemente nunca había visitado, y con cuyos habitantes, él y su pueblo, vivió en riña hereditaria. No se debió, sin embargo, á una de esas luchas con los Mohicanos, el que plantase en aquellos días sus chozas en la isla de Manhattan. Debióse esto á una batalla en la cual luchó nada menos que con un personaje que era el gran enemigo de la humanidad. En los días en que St. Tammany pasaba su legen-



daria existencia, no había hombres blancos en el continente americano; pero aun cuando el rostro pálido estaba ausente, el hombre negro estaba en su plena fuerza, y un día St. Tammany se vió expuesto á rechazar ataques de la gente enemiga. Al principio, según su costumbre, el espíritu maligno, con sus dulces palabras, debió ser admitido á tomar parte en el gobierno del reino de Tammany.....

No marcharon Tammany y el diablo muy de acuerdo.

Así — dice la leyenda — trabóse por fin la más tremenda batalla que jamás se ha librado entre el hombre y su gran enemigo. Duró la lucha muchos meses, hasta que trabaron mortal combate, arrasando los bosques..... Al fin, St. Tammany, cogiendo á su adversario desprevenido, lo sujeta y lo arroja al suelo. Era tiempo, porque Tammany estaba tan agitado con la lucha, que cuando sacó su cuchillo para rematar al diablo, el enemigo, con dolor eterno de todas las criaturas humanas, se escapó desliziéndose de las garras de Tammany. Huyó cerca de Nueva York, donde — así dice la leyenda, según la recuerdan en *Harper*— «fue hospitalariamente recibido por los naturales, y aún tiene allí su hogar».

Y así es como llegó el diablo á Nueva York, el cual, como en venganza de su derrota, parece haber bautizado su organización política con el nombre de Tammany.

«La organización de Tammany no comenzó en Nueva York. Principió en las filas del ejército revolucionario de Pensylvania. Tammany ó Tamanend, como entonces se llamaba, fué adoptado por las tropas del general Washington en Pensylvania, como Santo patrono. Hubo para ello dos razones. En primer lugar, era la elección de Hobson, porque St. Tammany era el único americano nativo que había sido canonizado; en segundo lugar, porque nadie parecía más propio como patrono de un ejército revolucionario, que un valiente que había «azotado al diablo». St. Tammany, pues, llegó á ser adoptado por el ejército americano, á imitación de nuestro San Jorge. St. Tammany y el Diablo parecen tener parale-



los en nuestros legendarios San Jorge y el dragón. El día 12 de Mayo era el día de St. Tammany, y se celebraba con todas las manifestaciones propias de los pieles rojas.» Un soldado se vestía de indio representando al gran Sachem, quien peroraba en pro del derecho y de la libertad..... bailando todos luego..... La práctica se divulgó desde las tropas de Pensylvania al resto del ejército, llegando Tammany á ser tan popular, que el 12 de Mayo alcanzó mayor relieve que la fiesta nacional del 4 de Julio.

»No había comenzado el presente siglo, cuando la Sociedad Tammany estaba ya domiciliada en Nueva York. Había sido introducida allí por un tapicero, de origen irlandés, llamado Guillermo Mooney. No tenía gran fe en St. Tammany, y prefería llamar á la Sociedad la *Columbian Order*, en honor de Colón. Las cosas de la Sociedad datan del descubrimiento de América. Al lado del jefe europeo, conocido por el Gran Padre, había doce Sachems ó consejeros «Ancianos», según el lenguaje indio,—un Sajamore, ó maestro de ceremonias, un Wiskinkie ó portero de la choza sagrada y un Secretario.

»La Sociedad, desde sus comienzos, había sido política, pero en sus primeros días combinaba la caridad con la política. En el segundo año de su existencia emprendió la instalación de un Museo de Historia Natural y otras exposiciones, las cuales formaron el nucleo del famoso Museo de Barnum. Tratábase de un club social, que primero se reunía en un hotel de Broadway, luego en un edificio público de Broad Street, y por último en el Pigpen. En 1811 erigió un salón (*hall*) propio. Su dirección actual es «Tammany Hall, Fourteenth Street.»

»No hace falta insistir más en los comienzos de una Sociedad que es quizás una de las más especialmente americanas de todas las asociaciones que hasta ahora han sido fundadas en el Nuevo Mundo. El autor de *The Story of Tammany* publicada hace años en *Harper's Magazine*, y de la que se han tomado muchos de estos datos, dice:



» *Le Tammany Society ó Columbian Order*, es indudablemente la más antigua Sociedad política puramente constituida en el mundo, y ha sido la más influyente. Comenzando con el Gobierno, porque estaba organizada cuando la inauguración del primer Presidente..... no sólo ha continuado hasta nuestros tiempos, á través de tres generaciones de hombres, sino que ha intervenido en la elección del último Presidente, fijado el carácter de varias administraciones nacionales y del Estado, dando pseudónimos á media docena de bien conocidas organizaciones, y de hecho determinado el destino del país en algunos puntos de su historia.

» Pocos comprenden y sospechan la extensión del influjo que esta Asociación, puramente local, ha ejercido. A su acción más que á nada, se debe al hecho de que durante lo menos tres cuartos de siglo la ciudad de Nueva York haya sido el centro político más potente del mundo, sin exceptuar París... Sin ser un partido, ha sido dueña de todos los partidos.... Su experiencia ha sido única, peculiar... Se la ha imitado pero sin éxito. El poder de Tammany es su secreto de acción política...

¿Cuál es este secreto? Incuestionablemente, está, en parte, en la sagacidad con que los *learders* de Tammany han sabido seguir los cambios políticos.... Tammany no sólo ha proporcionado los *politicians* más capaces que el país ha poseído, sino que ha sabido manejarse perfectamente.

» El publicista del *Harper*, sin embargo, aun cuando pretende explicar el secreto de Tammany, sólo logra dificultar más aún la cuestión. ¿Por qué Tammany ha sabido discernir los signos de los tiempos mejor que sus rivales? ¿Cómo ha podido proporcionar los *politicians* más capaces que el país ha poseído? Esta es la explicación, que se pedirán á sí mismos, muchos de los que han gastado su vida en la lucha de Tammany Hall. Tammany tiene en muy poco la inocencia de la paloma, pero en cambio ha desplegado siempre la cautela de la serpiente. Teniendo en cuenta que el puesto de San Tammany, ha servido de refugio al señor del infierno, un re-



publicano puede muy bien no ser censurado, si sugiere la idea de que la cautela de Tammany se debe á la cautela de la vieja serpiente. Y no es que Tammany se mantenga siempre pacífico interiormente. Aunque sosteniendo desde el principio al fin una disciplina, que es la desesperación de todas las demás máquinas políticas del país, ha estado siempre en guerras intestinas. Ha lanzado fuera jefe tras de jefe, siendo la ferocidad de la lucha, dentro de Tammany, superior á la demostrada en los combates contra el enemigo común. «Sin embargo, á pesar de todos estos cismas, reveses y demás, Tammany persiste hasta hoy, y es la más fuerte, la más disciplinada y la más temida organización política del mundo».

»Mister Croker, en la serie de conferencias que yo he referido en el número de Octubre de la *Review of Reviews*, dice con mucha fuerza y bien, que es contrario á las leyes de la humana naturaleza el que una organización pueda vivir tan largo tiempo, compuesta sólo de desesperados aventureros, lo cual es cierto. Un tan resuelto contrario de Tammany como el Dr. Alberto Shaw, hase visto á menudo obligado á admitir, que la manera insana según la cual ha sido gobernada Nueva York, hace aún preferible el imperio de Tammany al caos constitucional y legal, único sustituto. El Dr. Shaw dice entre otras cosas: «En Nueva York, lo absurdamente separado y la compleja colocación disgregada de oficinas, funciones y poderes administrativos, hace primeramente imposible para la comunidad la localización de la responsabilidad en el mecanismo formal del gobierno municipal, y posibilita, en cambio la formación de una Sociedad autocentral, política, irresponsable y mercenaria como la de Tammany, que por sí misma ejerce la dirección real y asume un dominio que debe ser centralizado en algún cuerpo ó funcionario directamente responsable ante el pueblo. El gobierno por una Sociedad secreta como la Tammany es preferible al caos de un Gobierno sin cohesión mediante el cual no es posible la determinación de una responsabilidad central».



»No me toca á mí dogmatizar en cosa donde los expertos nacidos en Nueva York desesperadamente se contradicen. Pero visto desde fuera el secreto del éxito de Tammany paréceme ligado principalmente al hecho de que Tammany ha sido desde un principio realmente una organización democrática ....

»Este secreto de Tammany—secreto á voces—me lo explicaba en Chicago una persona que había sido Capitán de Tammany en Nueva York. La vi la noche después que el Doctor Parkhurst había obtenido su primer gran éxito sobre los *politicians* de Nueva York. El ex Capitán movió su cabeza cuando le pregunté su opinión acerca de la campaña del Dr. Parkhurst.» La consideraba de efecto temporal. La única institución permanente en Nueva York era Tammany. Pidióle el autor la explicación de por qué. «Suponed—le dijo—que soy un ciudadano recién venido, y que deseo ingresar en Tammany; ¿qué se exigiría de mí? El ex Capitán explicaba la cosa. Antes de exigir nada empezarían por conocerle, primeramente él, luego otros. De resultar la indagación satisfactoria, la admisión en Tammany sería un hecho. Pero, ¿qué exige Tammany? «Vuestro primer deber—dice el ex Capitán—sería votar la papeleta de Tammany en cualquier elección, y además lograr que los demás voten lo mismo.» Pero se pregunta: «¿Qué voy ganando?» A lo que contestaba nuestro hombre, que nada si nada se necesita; pero mucho si hiciese falta. «Tammany es un gran poder. Sea en la política, sea en los tribunales, ó bien en City Hall, en todas partes encontraréis los hombres de Tammany unidos. No hay unión tan fuerte como la de Tammany.»

»Y así, no hay duda, este digno ex Capitán revelaba el gran secreto del éxito de Tammany. Tammany es una Hermandad (*brotherhood*). Los hombres de Tammany están unidos y se ayudan unos á otros.»

La historia de Tammany, sin embargo, difícilmente mantiene lo expuesto por Mr. Croker, en cuanto á la honradez y pureza de su administración. Desde sus primeros días Tammany



ny ha tenido mala historia por indelicadeza y falta de escrúpulos. Ya en 1837 dos *leaders* de Tammany que habían desempeñado los destinos federales de Colector del puerto de Nueva York y de Attorney de distrito para el del Mediodía de la misma ciudad, escapaban para Europa después de haberse apropiado el uno 250.000 y el otro 15.000 libras. Veinte años después, otro *leader* de Tammany hacía algo parecido; pero todas esas son puras bagatelas comparadas con el «carnaval del saqueo» establecido cuando Tweed fue el *Tammany Boss*.»

El Tammany no puso mano en lo que durante cerca de cincuenta años ha sido como el centro de su poder, hasta mediados del presente siglo. Un meridional, Rynders, jefe en Tammany, organizaba como una especie de institución afiliada: el *Empire Club*, cuyos miembros eran demasiado poco admisibles, ni aun en Tammany. Estos hombres, entre los cuales predominaban los quimeristas y demás, conocidos con el nombre de Bowerg Plug Uglies, se dedicaban á conquistar al inmigrante para utilizarle con fines electorales. Según mister Edwards (*Mac Clure's Magazine*), los miembros del *Empire Club* acercábanse á los inmigrantes á su llegada, conduciéndoles á sus distritos, buscándoles empleos, ayudándoles.....

Los políticos de Luisiana—dice Grant—son infernales. Mas parecen haberlo sido más aún en los días en que los *Plug Uglies*, con Rynders á la cabeza, regían el Tammany. Mr. Edwards refiere una historia que arroja un triste rayo de luz sobre el hombre y maneras de aquel tiempo. Mr. Godwid, que precediera á Mr. Godkin en la incesante guerra del *Evening Post* contra Tammany, dirigió fuertes ataques á Rynders, quien decidió asesinar al director cuando se hallaba tomando un *lunch* en el hotel. Pero Mike Walsh, un irlandés, se interpuso, y libre Godwin se puso á salvo. Cuando la víctima frustrada se fué, Rynders se dirigió á Walsh censurándole por haberse mezclado donde nadie lo llamaba. Pero éste, después de justificarse, le llamó cobarde. «Nadie — repuso Rynders— me ha llamado hasta ahora cobarde, Walsh..... — Pues yo le



llamo — dijo éste — y además quiero probarlo.» Y le propuso un desafío. Rynders aceptó. Había de ser en la sala, pero cuando cada cual estaba en su sitio con su cuchillo, Rynders se volvió á su adversario diciéndole: «Mike, ¿no hemos sido siempre amigos? ¿A qué pelearnos ahora?....» Walsh no contestó por el momento, pero luego dijo: «Le llamé á usted cobarde, y ahora lo pruebo. Jamás me hable usted.»

Mike Walsh, el héroe de este episodio, es notable por haber sido el primero en acusar públicamente á Tammany de mezclarse con los *ballot-box*.

.....

Conviene notar que hasta que la inmigración irlandesa comienza seriamente, el Tammany no encuentra su vocación. Fernando Wood fue el primero que alcanzó por elección el cargo de Mayor. Wood era un *politician* conocido ya de antemano. Con él comenzó lo que Mr. Godkin llama «la organización de la política de Nueva York sobre *a criminal basis*.» La explotación de Wood, sin embargo, quedó oscurecida ante el triste esplendor de su sucesor.

Era este W. M. Tweed, el famoso «Boss» Tweed, que comenzaba su vida de jornalero y la terminaba en Ludley Street Gaol, luego de haber gobernado Nueva York durante años, como si fuese un Pachá turco. Después de haber hecho su aprendizaje como miembro del Senado de Nueva York, Diputado y Presidente del *Board of Supervisors*, se abrió gradualmente su camino hasta ser reconocido como Boss de Tammany. Sin embargo, hasta 1868 no llega á dar público testimonio de su calidad. Aun cuando curtidos los *politicians* de Tammany, sentíanse hasta asustados ante los colosales fraudes que aquél ponía en práctica—fraudes no sólo únicos por su tamaño, sino por lo excesivo de la variedad y multiplicidad de sus métodos.—En 1.º de Enero de 1869 Tweed y sus colegas comenzaron el pillaje en la ciudad de una manera, que hubiera hecho honor á un procónsul romano. Su aliado Connelly era Comptroller, mientras el propio Tweed encontraba



amplio campo de acción como *Deputy Street Commissioner y Supervisor*. En el primer año dictaba medidas fraudulentas por 750.000 libras. El dinero se gastaba fastuosa y furiosamente. Tweed era hombre de muchos recursos, demostrándolo en los numerosos procedimientos que ponía en práctica para defraudar al público. Un fraude muy sencillo é ingenioso fue el de asegurarse un acta de la Legislatura, por la cual sacó 200.000 libras en un año de tasas é impuestos en compensación de la impresión de las actas del Common Council. Según Mr. Edwards, estableció una imprenta, cuya principal ocupación era imprimir tarjetas y recibos, por los cuales cargaron en un año una enorme suma. Otro negocio era el de una asociación papelerera, que proporcionaba todo lo necesario para el uso de las instituciones y departamentos públicos, recibiendo tal Sociedad sólo tres millones en un año... Los fraudes sobre los cuales llegó á obtenerse la convicción de Tweed, consistían en el pago recargadísimo de *bills* á mecánicos, arquitectos y demás por suministros y servicios.....

«Después de algún tiempo, la naturaleza misma de sus manejos provocaba una revuelta en el propio Tammany. Y esto es lo que Mr. Croker contempla con orgullosa complacencia como la señal del advenimiento del Tammany reformado. Tweed fue derrotado en las elecciones, y sus adversarios consiguieron una mayoría en el *Board of Aldermen*. Inmediatamente el habilidoso Tweed se fue á Albany, compró un número suficiente de gentes del Congreso y senadores para imperar en la Legislatura y asegurar una nueva Carta de Nueva York. Por esta Carta se creaba un *board* de revisión, el cual lo componían Tweed, Connolley y Mayor Hall. La *Nation* describió gráficamente lo que luego seguía. Todos hacían lo que podían. «El informe, dice, del *Joint Committe*, acerca de la hacienda de la ciudad, declaraba que los hurtos manifiestos de los tres años son de 19.000.000 dollars, suma que probablemente representa la mitad del total real.»

«Jamás ha habido un bribón (*Vascal*) más descocado—como



dice Mr. Tilden en su relación de la soberanía de Tweed.—El rey de Tammany intervenía en la legislatura del Estado, en la policía y en todos los departamentos y funciones legales; varios de los jueces en el Banco eran sus serviles instrumentos.... manejaba con toda seguridad la máquina electoral..... una gran parte de la prensa le era absolutamente devota. En el curso de tres años había pagado á once periódicos la suma de 2.329.482 dollars aparentemente por anuncios, muchos de los cuales nunca se habían publicado. No sólo el Gobierno de la ciudad, sino el del Estado, había caído en manos del *Boss Tweed* y sus aliados.» Los millones de dollars gastados fueron muchos. Por enlucidos se figuraban 366.000 libras, 8.200 por «artículos» no determinados..... Total: ¡cuatro millones de libras!

«La breve pero resplandeciente carrera de Tweed—porque era un héroe aderezado en el fuego infernal—costó, según el presidente Andrews, á la ciudad de Nueva York 160 millones de dollars. La multa exigida por Alemania á París después de la guerra de 1870-71 sólo alcanzaba una cuarta parte de tal suma. El fraude puede ser más costoso que la guerra. Las pérdidas totales de las propiedades ocasionada por el gran incendio de Chicago en 1891, cuando se quemaron tres millas cuadradas de edificios, quedando 98.500 personas sin albergue, fueron sólo de 30.000 millones de dollars..... El fraude, pues, puede ser más ruinoso que el incendio.

Tweed era un caballero de un humor harto insolente. En 1871 se jactaba de haber reunido una fortuna de 20 millones de dollars. No hacía escrúpulos por los medios con que la había adquirido. Tweed era completamente popular entre la masa del pueblo. Aun cuando toda la ciudad tenía pruebas de su delito, presentaba su candidatura para el Senado de Nueva York, y era elegido. Este hombre, con esta extraña fuerza, fue últimamente derrotado por Mr. Tilden y el Comité de los Setenta. Se hizo á Mr. Green diputado Comptroller, quien tuvo pocas dificultades que vencer para poner mano sobre todo lo necesario para la persecución y convicción de Tweed. Los dos jueces



infames de Tweed fueron arrojados del banco y él mismo fue reducido á prisión. Pudo escaparse y se refugió en España. Entregado más tarde á las autoridades americanas, reducido nuevamente á prisión, murió. Había guardado no pocas de sus riquezas. Una oferta hecha para devolver el resto de sus millones á cambio de su libertad, fue rechazada.

Tweed se consideró al fin como un hombre maltratado. Censurándole acremente el juez, Tweed declaraba que creía haber obrado bien, estando dispuesto «á someterse al juicio justo de los hombres honrados.» Admitía que podía haberse equivocado. «La naturaleza humana—decía—no podía resistir las tentaciones tales como se ofrecían á los hombres que se hallaban en el poder en Nueva-York, mientras las funciones de la ciudad estaban á su cuidado.»

Después de Tweed, Tammany fué reorganizado por *Honesto* John Kelly y Ricardo Croker. Mr. Godkin dice que el Honesto lo era tan solo de nombre. El juicio acerca de su política es severo.

Y el sistema prevaleció hasta el año 1894, cuando Tammany por primera vez después de varios años fue arrojado del poder. Precisamente antes de la derrota el *Evening Post* de Nueva York publicaba las referencias de los veintiocho hombres que ahora ó recientemente componían el Comité ejecutivo de Tammany. «Indicaba que eran todos *politicians* de profesión, y que entre ellos había uno convicto de *murderer* (asesino), tres que habían sido acusados por *murder, felonious, assault* y *bribery*, (asesinato, felonía, agresión, cohecho) respectivamente, cuatro tahures de profesión, cinco puntos de casas de juego, etc., etc.....»

«Por tales hombres ha sido gobernada Nueva York antes de 1894,» dice nuestro autor, y añade: «Los esfuerzos de los reformistas parecían vanos. Mr. Godkin lo ha declarado así recientemente. Según él, el poder de Tammany Hall «organización semicriminal» no disminuye....

(Continuará.)



## CRÓNICA LITERARIA

---

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

FEDERICO NIETZSCHE Y EL ANARQUISMO INTELECTUAL, por D. Eduardo Sanz y Escartín.—EL TESORO DE GASTÓN, EL SALUDO DE LAS BRUJAS (novelas), por doña Emilia Pardo Bazán.—CUENTOS DE AMOR, de la misma autora.

El Sr. Sanz y Escartín, académico de la de Ciencias Morales y Políticas y publicista distinguido, autor de varias obras, entre las cuales merece especial mención *El individuo y la reforma social* (que ahora acaba de traducirse al francés, formando parte de la *Bibliothèque de Philosophie contemporaine*, de F. Alcan), ha impreso recientemente, con el título: *Federico Nietzsche y el anarquismo intelectual*, la interesante conferencia que dió sobre este tema en el Ateneo de Madrid.

Como á las Conferencias del Ateneo suele ir poca gente, á menos de tratarse de asuntos de mucha actualidad, de oradores de moda ó de novedades como los Cursos de estudios superiores, el folleto contribuirá, acaso más que la Conferencia, á que se difundan los acertados juicios del Sr. Sanz y Escartín acerca de Nietzsche y sus admiradores, y no digo «su escuela» porque esto sería dar proporciones superiores á las que en realidad tiene, á la influencia ejercida por el desdichado autor de *Also Sprach Zarathustra*.

El folleto del Sr. Sanz y Escartín no es, en rigor de ver-



dad, un trabajo muy profundo. No podía serlo, dada su índole. En una conferencia, que no puede exceder mucho de una hora sin grave riesgo de fatigar al auditorio, y en que además es forzoso contar con el público, esto es, no perder de vista el grado de preparación y el grado de atención que puede esperarse de los oyentes, estorban mucho y aprovechan poco ó nada la erudición, el aparato bibliográfico y la minuciosidad crítica.

Cuando se trata de un asunto de alguna amplitud (y lo es siempre la exposición y crítica de una doctrina ó un sistema filosófico), es preferible exponer los rasgos principales, señalar lo característico, y seguir el mismo procedimiento y el mismo plan al pasar de la exposición á la crítica. En la mayoría de los casos, como no se trate de asuntos muy sabidos, un análisis detenido cansa al auditorio y no le da idea total de la materia, sino una heterogénea serie de ideas parciales, sin concierto ni trabazón entre sí. Como en la visión física, en la visión intelectual hay que ver el conjunto, la totalidad del objeto, antes de descender al examen de los pormenores; en otros términos, trazar los contornos generales de la imagen antes de ir enriqueciendo el dibujo de cada una de sus partes con los detalles pertenecientes á la misma.

No hace el Sr. Sanz y Escartín un resumen detenido del sistema—ó mejor que del sistema, puesto que Nietzsche es antisistemático—de las ideas vertidas por el pensador alemán en sus diferentes obras, ni tampoco aspira á trazar un completo estudio crítico de estas doctrinas, que por ser tan heterogéneas como son, ofrecen muchos puntos de vista diferentes. Se contenta con presentar las ideas culminantes del autor de *Más allá del bien y del mal*, y deducir de ellas el juicio que merece esta singular filosofía (si no es exagerado darle tal nombre), que ha llegado en la actualidad á conseguir un grado de resonancia y celebridad muy superior ciertamente al que verdaderamente merece.

A mi juicio, el estudio del Sr. Sanz y Escartín, á pesar de



su corta extensión y de no tener pretensiones de profundidad, es de lo más juicioso y de lo mejor que se ha escrito en España acerca de Nietzsche. Verdad es que son escasos y de importancia secundaria los trabajos publicados en castellano acerca de este escritor, cosa que no debe sorprendernos, ni menos aún debemos dolernos de ello. Lo primero, porque el renombre pasajero que ha alcanzado aquél fuera de su país, es de fecha muy reciente, tanto que los franceses, aficionados en extremo á las novedades, y vulgarizadores por lo común de toda idea ó toda concepción original ó extravagante que surge en cualquier punto de Europa, para lo cual les da grandes facilidades lo muy extendido que está su idioma y la claridad y buen arte de exposición que suelen tener sus escritores, no poseen aún traducciones de las principales obras de Nietzsche, habiéndose publicado sólo en lengua francesa, que yo sepa, el *Anticristo*, algún otro opúsculo y varios fragmentos diferentes. Al inglés y al italiano sí se han vertido algunas de las principales obras del pensador germánico, pero no tengo noticia de que haya tampoco en esas lenguas, ni edición completa de las citadas obras, ni traducciones de todas aquellas que más han llamado la atención y que más frecuentemente citan los panegiristas de Nietzsche.

Respecto á lo segundo, esto es: que no debemos lamentar que sea superficial y escaso entre nosotros el conocimiento de estos libros, resulta claro si se considera que tales obras no aportan elemento alguno importante á la cultura, y el atractivo literario que ofrecen está con exceso compensado por la peligrosa influencia de escritos que pueden calificarse de verdadera apología del mal, de elogio y defensa de cuanto reprueba y condena la moral de los pueblos civilizados.

\* \* \*

El Sr. Sanz y Escartín plantea excelentemente la cuestión al relacionar en su estudio la obra de Federico Nietzsche con



el anarquismo intelectual. Sin esta anarquía que domina hoy en muchas inteligencias, no sería posible que hubiesen alcanzado la estimación que alcanzan las monstruosas paradojas de Nietzsche. Y al hablar de anarquismo intelectual á este propósito no debe entenderse que se alude á los intelectuales del anarquismo militante, ni á las doctrinas por ellos profesadas. Aunque Nietzsche sea uno de los escritores favoritos de los anarquistas ilustrados y tenga con ellos cierta comunidad de doctrina en algunos puntos (v. gr., la exageración del individualismo), el sentido general de las ideas de Nietzsche difiere radicalmente del de los verdaderos apóstoles anarquistas, como Reclus y Grave, por ejemplo, los cuales se hallan, ó aparentan hallarse animados de un ardiente amor á la humanidad, de un violento deseo de hacerla dichosa quiera ó no quiera, y de conducirla, aunque sea por medio de las más horribles violencias, á la Arcadia futura que ellos se imaginan. Por el contrario, el nebuloso autor de *Also Sprach Zarathustra* se muestra lleno de misantropía y de desprecio hacia los inferiores y los débiles, poseído de inmenso orgullo aristocrático, deseoso de que aparezca una nueva casta de hombres sobrehumanos ante los cuales valdrá la multitud menos que un rebaño.

El anarquismo intelectual que crea atmósfera para las predicaciones de Nietzsche, es otro género de anarquismo. Es un estado de algunos espíritus, una anarquía intelectual y moral consistente en la falta de principios que sirvan de norma al pensamiento y á la conducta, y cuya manifestación más clara es la indiferencia y el escepticismo respecto del fondo de las cosas, la afectación de considerar en ellas tan sólo la apariencia externa, la belleza, la hermosura del gesto, como dijo hablando de los dinamiteros cierto escritor francés — Laurent Tailhade, según creo—quien después fue herido por una bomba, con tan buena suerte, que el daño fue menor que el reclamo que le proporcionó la herida, juntamente con la frase. En suma, una resurrección de la antigua sofística, que trata de sustituir al criterio de la verdad y del bien, el criterio de lo



bello ó de lo elegante, que en puridad se reduce al de lo agradable, puesto que no suelen admitir los que así piensan otra estética que la puramente impresionista é individual. Esto, unido al exagerado afán de originalidad, al deseo de singularizarse, de no ser vulgo y á la excesiva vanidad literaria, para la cual no hay otro empleo digno de la vida que el de embotronar cuartillas con pulidas frases, prepara excelentemente el terreno á ideas por el estado de las de Nietzsche, propias para halagar estos sentimientos, como inspiradas que están en otros muy semejantes, y que, enunciadas con pretensiones de autoridad filosófica, y á veces en forma de revelación semi-mística, sirven para justificar cuánto la vanidad, la extravagancia y la perversión moral no osarían sostener públicamente sin el apoyo de una supuesta filosofía que dé cierta sanción teórica á tales extravíos de la mente y de la voluntad.

No parece haber gran peligro de que arraiguen en España tan perniciosas doctrinas; pero como nuestra decadencia intelectual nos lleva á hacer gran caso de las opiniones y teorías que están de moda en los países extranjeros á cuya cultura solemos pedir inspiración, no es ocioso que hombres de buena voluntad y de inteligencia clara y cultivada, como el Sr. Sanz y Escartín, den la voz de alarma para que no tomemos por oro lo que es escoria.

Si á las ediciones de las obras de Nietzsche acompañase una breve biografía del autor, se tendría mucho adelantado para comprenderlas y aun para medir el valor que se las debe conceder. Sabido es que dicho escritor ha estado varias veces recluído en hospitales de dementes, y que en la actualidad tiene perdida la razón. Podrá decirse que hay algún parentesco entre el genio y la locura, mas cuando ese parentesco es tan próximo como en el caso de Nietzsche, no parece cuerdo dar gran importancia á ideas en que verosímilmente ha influído el desequilibrio mental del que las concibió.

Los impugnadores de Nietzsche, y especialmente Max Nordau, que en su conocida obra *Degeneración* consagra á aquél



un extenso capítulo del libro dedicado al *Egotismo*, han sostenido que las ideas del autor de *Zarathustra* llevan el sello de la locura, llegando á afirmar Nordau que era vergonzoso para los alemanes haber tomado por filósofo profundo á un demente. Alguna exageración hay, á mi entender, en la crítica que el autor de *Las mentiras convencionales* hace de las doctrinas de Federico Nietzsche; pero en lo fundamental hay que darle la razón, particularmente cuando refuta las estupendas aserciones históricas del pensador citado, tales como la de haber sido la moral cristiana un ardid de los judíos para dominar el mundo y sojuzgar á los fuertes. El odio al Cristianismo y á todo lo que representa caridad hacia los débiles, es, en efecto, uno de los rasgos característicos de aquel desequilibrado escritor, cuyo paradero tenía que ser lógicamente el que ha sido: una casa de orates.

Llamando las cosas por sus nombres, Nietzsche no es un filósofo, sino un sofista. El ingenio y la expresión literaria es lo que da valor á sus libros; no eran otros los méritos de los antiguos campeones de la sofística. Es un moralista al revés, un moralista de la inmoralidad, y si el tono de sus obras no demostrase que habla en serio, habría que tomarlo por un *abogado del diablo*, por un hábil inventor de paradojas, que se burla del género humano, ó, al menos, de los que le escuchan, y quiere demostrarles que no hay para el ingenio imposibles, y que es cuestión de habilidad y arte demostrar que la verdad vale menos que la mentira, que el mal es el bien, y viceversa; en suma, que cuanto afirma el consentimiento universal de los hombres es equivocado y contrario á la realidad.

No quiere decir esto que no haya en los libros de Nietzsche páginas brillantes y atractivas. Suele revestir el error formas seductoras, y si no fuera así carecería de explicación el que doctrinas tan contrarias á los sentimientos é ideas comunes de los hombres pudiesen conseguir asentimiento ni provocar admiración de parte de personas ilustradas. Juzgado con el criterio humanitario y caritativo que él rechaza, Nietzsche no



puede menos de inspirar piedad, cuando se ve tan mal empleada una inteligencia que hubiera podido dar mejores frutos, y que parece haber hallado en la locura la expiación de la desmedida soberbia y de la monstruosa adoración de sí misma, que fueron sus alas..... alas de Icaro. Pero sus apologías de la crueldad, de la fuerza bruta, de la dureza del mundo antiguo, hacen profundamente antipático al creador de *Zarathustra*..... de un *Zarathustra* que tiene pacto con Ahriman.

A pesar de la originalidad atribuída á Nietzsche, y atribuída no sin motivo, puesto que necesariamente ha de ser original un escritor que pretende llevarle la contraria á todo el mundo, si se leen con alguna atención sus obras, no es difícil descubrir en ellas la influencia de otros pensadores. Uno de los que positivamente influyeron más sobre Nietzsche fue Schopenhauer. Hasta podría decirse que, en cierto sentido, Nietzsche es la caricatura de Schopenhauer, con quien tiene alguna semejanza en lo tocante al desdén hacia el vulgo profano, en la propensión á la sátira y en la ostentación de la vanidad. Del sistema de Schopenhauer lo que se asimiló aquel (aparte de estas analogías exteriores, relativas á la forma ó á circunstancias subjetivas) fue un aspecto parcial é incompleto: la afirmación de la voluntad de vivir. De ahí no pasó Nietzsche, y aun esto no tiene en sus libros el sentido profundo que en la obra maestra del filósofo de la voluntad; pues aparte de la mejor forma literaria y de las observaciones geniales con que á veces se tropieza en sus obras, Nietzsche no ve más lejos que los materialistas franceses que, interpretando á su manera la ley de la evolución, han entonado también himnos á la Fuerza.

Volviendo al folleto del Sr. Sanz y Escartín, origen de estas consideraciones (que no pretendo sean, ni mucho menos una crítica de Nietzsche, la cual requeriría, sin duda, mucho mayor espacio), no vacilo en recomendar su lectura, pues además de ser provechosa es agradable, por el excelente estilo de dicho opúsculo.

\*  
\* \*



Entre las novelas últimamente publicadas, merecen especial mención dos de la Sra. Pardo Bazán: *El Tesoro de Gastón*, que forma parte de la *Colección elzevir ilustrada*, de Barcelona, y *El saludo de las brujas*, que ya conocen los lectores de LA ESPAÑA MODERNA, y que ocupa el tomo XV de las *Obras completas* de la ilustre escritora española.

*El saludo de las brujas* ha sido ya traducido al francés en la *Nouvelle Revue Internationale*, y aquí huelga su elogio, puesto que los lectores de esta Revista han podido apreciar por sí mismos las bellezas de dicha novela, digna de la merecida reputación literaria de que goza, dentro y fuera de España, su autora.

Ambas obras tienen algo de novela novelesca, y mucho de novela psicológica. En ambas la acción es muy interesante; más dramática en *El saludo de las brujas*, de encantadora sencillez en *El tesoro de Gastón*. La primera de estas novelas, dentro de su forma castizamente española, es comparable, por la índole del asunto y por la elección de los personajes, á las de Bourget. Y como dada la naturaleza de tal asunto, resulta excluída de esta novela la pintura de costumbres nuestras, en la cual sobresalen, por lo común, los novelistas españoles, y que suele ser elemento muy principal en sus obras, ha tenido que vencer la Sra. Pardo Bazán la dificultad que representa la falta de ese factor tan poderoso, que hay novelas que no tienen otro mérito. Entre nuestros novelistas hay, ciertamente, muy pocos capaces de escribir una novela de tanto interés como *El saludo de las brujas*, teniendo que prescindir de un fondo español en que colocar sus personajes. Este mérito subjetivo avalora indudablemente los méritos objetivos que tiene la obra á que me refiero.

Otro libro, muy ameno también, de la Sra. Pardo Bazán, es el titulado *Cuentos de amor*, que sigue en la *Colección de obras completas* á *El saludo de las brujas*. En él ha reunido la autora cuarenta cuentos, publicados antes en diferentes periódicos, y que verán ahora con gusto reunidos en un volu-



---

men los aficionados á la buena literatura. La Sra. Pardo Bazán, que es uno de nuestros mejores cuentistas en punto á calidad, acaso los supera á todos en la cantidad de la producción, pues, según consigna en el discreto prefacio de este libro, pasan de cuatrocientos, y se acercan á quinientos ya, los cuentos que ha escrito. La idea de reunirlos por materias ó clases de asuntos es oportuna y acertada, aunque la clasificación no será siempre fácil. Al tomo de los *Cuentos de amor* seguirá el de los *Cuentos sacroprofanos*.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.



# LA PRENSA INTERNACIONAL.

---

## EL SEÑOR SANZ Y ESCARTÍN

JUZGADO EN EL EXTRANJERO (1).

---

Si el nombre del autor de *El individuo y la reforma social*, el libro que presentamos al público, no ha penetrado mucho todavía entre nosotros, goza en cambio en su país de una notoriedad amplia y de buena ley, y tiene señalado su lugar entre los sociólogos y economistas más distinguidos de la España contemporánea.

Creemos, por tanto, útil, después de haber traducido la obra, dar algunas rápidas noticias acerca de su autor.

D. Eduardo Sanz y Escartín nació en 1855 en Pamplona, capital de la provincia de Navarra. Terminados sus estudios y con los títulos de licenciado en Derecho y doctor en Filosofía y Letras, obtenido este último por oposición, ocupóse por de pronto en trabajos históricos, y publicó un *Ensayo crítico sobre el imperio de Carlo-Magno*, premiado en 1879 por la Academia científico-literaria de Zaragoza, y el estudio titulado

---

(1) Prólogo de la edición francesa del último libro del Sr. Sanz y Escartín, publicada por la casa editorial Félix Alcan en su *Biblioteca de Filosofía contemporánea*.



*La misión de Polonia en la historia general de Europa*, que obtuvo igual distinción en certamen celebrado en Salamanca en 1884. Desde esta fecha, la dirección de sus ideas tomó distinto rumbo. Bajo la influencia de Herbert-Spencer, de Maudsley, de Taine, etc., cuyas obras habían venido á constituir su lectura favorita, se consagró á los estudios filosóficos, y especialmente psicológicos, los cuales, por derivación bastante natural, lo condujeron á buscar sus aplicaciones prácticas en materia de sociología y economía política.

En 1889 hizo sus primeras armas sobre este nuevo terreno, publicando bajo el título de *El sufragio universal y la democracia*, una traducción del folleto que acababa de publicar Edmundo Scherer acerca de esta cuestión, y que había tenido una gran resonancia. Después de rendir tributo en su prefacio al valeroso buen sentido y á la lucidez de ideas del eminente crítico y senador francés, el traductor examina el estado político de su país y ataca vivamente la aplicación del sufragio universal al pueblo español, cuyas condiciones y estado social le parecen incompatibles con el buen ejercicio de esta función política. Combate asimismo el abuso de ciertas libertades que ofrecen en la práctica resultados nada envidiables.

Al siguiente año el joven publicista dió á luz su *Cuestión económica*. En esta obra estudia las nuevas doctrinas y prácticas que, como consecuencia de la destrucción violenta del régimen corporativo, han venido por necesidad á informar el orden económico. El socialismo del Estado, la intervención de éste en la crisis agrícola y el sistema proteccionista, son procedimientos de que el autor se muestra partidario. Las ideas formuladas acerca de la protección y del libre cambio hallaron eco en los centros industriales de España. Constituían una defensa ardiente y razonada de los intereses de la producción nacional contra las ideologías que sólo pueden acariciar y permitirse las naciones ricas y preponderantes. Varios publicistas de nota, como los Sres. Azcárate, Maldonado Macanaz, Piernas, Troyano, etc., sometieron á un serio examen el tra-



bajo de su compatriota; pero lo que contribuyó en primer término á asegurar su éxito fue el caluroso elogio que hizo de este libro el Sr. Cánovas del Castillo, entonces presidente del Consejo de Ministros, en un discurso célebre acerca de la cuestión social que pronunció en el Ateneo de Madrid. El autor demostró su gratitud al hombre de Estado cuya carrera debía terminar bruscamente por manera trágica, dedicándole la más reciente é importante de sus obras, la misma que el lector tiene á su vista.

Después de haber expuesto así, en sus líneas principales, la cuestión social y económica, el publicista emprendió la tarea de desarrollarla en sus dos grandes aspectos: acción del Estado y acción del individuo en la realización de la necesaria reforma social. El estudio de los diferentes factores de cada una de estas acciones paralelas, constituye la materia de dos volúmenes.

El primero, publicado en 1893 y titulado *El Estado y la reforma social*, trata de las reformas efectuadas últimamente en favor del proletariado y reclama medidas formales y enérgicas para proteger á las clases obreras contra los excesos de una concurrencia despiadada, sin escrúpulos y sin freno. Este nuevo libro obtuvo igualmente buena acogida. El Cardenal Sancha Hervás, Arzobispo de Valencia, recomendó su lectura en un documento público, diciendo que era «la Biblia de las cuestiones sociales».

Estos trabajos concienzudos é inspirados ante todo por el amor al bien, merecían recompensa, y el Sr. Sanz y Escartín la recibió en la primavera de 1893, época en la que fue elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid. Su discurso de recepción, leído en sesión pública el 25 de Febrero de 1894, versó acerca de *La autoridad política en la sociedad contemporánea*; viniendo á ser, desde ciertos aspectos, como el resumen y la síntesis de sus trabajos anteriores. Le respondió el Sr. Azcárate. Como se ve, las prácticas de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid son muy semejantes á las de la Academia Francesa.



En el verano de 1896 el autor publicó el volumen sobre *El individuo y la reforma social*. Este libro, el más extenso que hasta el presente ha escrito, es á la par el más personal, el que refleja mejor sus sentimientos y sus ideas, y en el que ha dejado tomar á su pensamiento un vuelo más libre y más alto. Si el elogio hecho por un traductor de la obra que ha traducido, no apareciera con demasiada frecuencia como algo sospechoso, diríamos que *El individuo y la reforma social* es un hermoso libro, rico á la vez en teorías nobles y fecundas, y en testimonios y datos positivos y prácticos; y que el soplo de elocuencia que le anima, no por participar de la majestad oratoria inseparable del pensamiento y de la palabra en España, deja de tener, ante todo, su fuente en el corazón; es un libro de buena fe en toda la fuerza de esta expresión, de la que se ha abusado un poco. Se siente que el autor escribe para satisfacer necesidades de orden intelectual y moral, para difundir las verdades que posee, para sembrar la buena palabra, y que toda otra consideración le es secundaria. Por otra parte, en este libro se le ve preocuparse más de los problemas filosóficos y sociales, que de las cuestiones económicas propiamente dichas. Esta es, á nuestro juicio, la verdadera tendencia de su espíritu; en una palabra, el Sr. Sanz y Escartín se nos revela más como pensador que como hombre de números y detalles, y por ello le felicitamos. *El individuo y la reforma social* ha llamado inmediatamente la atención de los sociólogos y economistas de España y del extranjero, y ha sido objeto de importantes estudios críticos por parte de los señores Azcárate (LA ESPAÑA MODERNA), Alzola (en un folleto titulado *Las obras económicas del Sr. Sanz y Escartín*), Adolfo Posada (*La Administración y la Revue de Sociologie*), Morselli (*Rivista de filosofia scientifica*), Rouxel (*Journal des économistes*), G. Bernard (*Polybiblion*), etc., etc. «Dominio perfecto del asunto, claridad de la exposición, estilo correcto y elegante, erudición de buena ley, todo esto se encuentra en los libros del Sr. Sanz y Escartín», dice el Sr. Azcárate, maestro eminente que conoce



las cosas de que trata; y M. G. Bernard resume su juicio en los siguientes términos: «Este libro tiene un superior alcance intelectual y moral; merece propagarse y quisiéramos verlo traducido al francés..... Deja en el espíritu un sentimiento consolador de esperanza en el porvenir, al propio tiempo que nos anima á cooperar en lo posible á la regeneración de la sociedad.» Sí, añadiremos por nuestra parte; después de haberlo leído se siente uno mejor templado para el combate de la vida, y á la par más dispuesto á la indulgencia y á la abnegación por los demás; en una palabra: se siente uno mejor.

En todos sus libros, y particularmente en éste, muéstrase el autor bastante severo para con España, tanto en relación á la política como en lo que se refiere al orden moral. No omite ocasión alguna de comparar las naciones neolatinas y los pueblos anglosajones, elogiando casi siempre á estos últimos. Es el tema hoy á la moda y que contiene á nuestro juicio una gran parte de verdad. Pero la severidad con que juzga el señor Sanz y Escartín á su patria no es la falta de respeto de un mal hijo que se complace en exhibir en público las llagas de su madre; es, por el contrario, el amor á toda prueba de un hijo á la vez amante y perspicaz que ve que la gangrena invade poco á poco é irresistiblemente estas llagas, y que tiene el valor bastante, dominando sus propios sentimientos, para aplicar el hierro candente y la llama que purifica, con el fin de apartar de aquella á quien adora la corrupción y la muerte.

Sanz y Escartín es católico, cristiano en toda la acepción de la palabra. Eso se desprende de más de un pasaje de sus escritos, y principalmente del último capítulo de *El Estado y la reforma social*, que es una apología de las ideas religiosas. Invitado por los Arzobispos de Tarragona y de Madrid á tomar parte en el Congreso que se celebró en la catedral tarraconense en Octubre de 1894, pronunció un discurso sobre el siguiente tema, que le había sido propuesto: «Necesidad de que la agremiación de las clases obreras esté basada en la religión católica para contrarrestar la propaganda del socialismo y del



anarquismo.» Al asociarse á esta manifestación se proponía sin duda llevar á aquella Asamblea, compuesta de más de cuarenta prelados, y de un número muy considerable de individuos del clero secular y regular, ciertas ideas de tolerancia, cierto espíritu de amplitud en la consideración de la vida y de los hechos sociales, muy en armonía con el sentido cristiano y con el criterio del Sumo Pontífice, pero un poco en desacuerdo con determinadas corrientes del catolicismo en España. El solo hecho de haber tomado parte en esta demostración religiosa hizo que se atribuyera á nuestro autor una significación de intransigencia ultramontana y de catolicismo autoritario que en realidad no tenía, y que rechazó enérgicamente. Ciertos pasajes de su discurso, que tenemos á la vista, revelan bien el espíritu del orador; y seguramente era conveniente y oportuno hacerlos oír en aquella gran Asamblea del catolicismo español, en la cual los más intransigentes y exaltados no fueron en general los revestidos de la dignidad del sacerdocio. «El ejemplo ha sido y será siempre la mejor de las lecciones, decía. La esencia de la religión es el bien obrar. El que obra con arreglo á la ley divina, el que busca la perfección es realmente piadoso. Especular acerca de la virtud y no practicarla es una verdadera y odiosa profanación, del mismo modo que la fe no vivificada por las obras llega pronto á la disolución de la muerte. Humanamente hablando, el secreto de la fuerza del catolicismo consiste en que es, ante todo, norma perfectísima de conducta.»

La verdad es que el Sr. Sanz y Escartín se inspira, dentro de una gran independencia de juicio, en las ideas de Leon XIII, y que, como este Papa inteligente y bienhechor, se esfuerza por hallar soluciones conciliadoras y pacíficas á los problemas sociales.

Si ciertos pasajes de sus primeras obras acentúan la nota religiosa hasta el misticismo tradicionalista, al punto de que muchos hayan formado acerca de las verdaderas ideas del autor juicios inexactos, es preciso, en nuestra opinión, inquirir



la causa en una razón de sentimiento que obraba sobre él en la época en que los escribió. Las líneas siguientes, que se encuentran en una carta inédita del autor, son significativas á este respecto: «Mi alma dolorida, dice, se había refugiado entonces como en el regazo de una madre en la fe ciega y dulce de la infancia.» Es esta una de esas crisis intelectuales transitorias por las que es bien raro no atravesase alguna vez todo espíritu dotado de alguna elevación.

Por último, es preciso no olvidar que Sanz y Escartín es español, es decir, hijo de la nación católica por excelencia, de aquella para quien la religión ha constituido la grandeza y á la vez la debilidad, y en la que una tendencia natural transporta fácilmente los espíritus de la tierra al cielo. En todo tiempo, las ideas de Dios y de más allá, han dominado en el alma española sobre los deseos de riqueza y preocupaciones del trabajo, y es esta una tradición que, á pesar de la marcha irresistible de las ideas, sigue prevaleciendo. El autor de *El individuo y la reforma social*, es, por tanto, sin poderlo remediar, hijo de su país; sin embargo, si es verdad que se halla penetrado por el sentimiento religioso, no tiene nada de sectario. Cree, sencillamente, que es preciso dirigir hacia el bien y hacia la verdad la incontestable fuerza del catolicismo.

Como ha dicho con exactitud su compatriota Adolfo Posada, «del tono general de su último libro y de las explícitas declaraciones del autor, no se deducen esos prejuicios y esas intransigencias que suelen impedir al creyente el examen de los problemas del orden metafísico, moral y económico, con toda la independencia é imparcialidad necesarias. El Sr. Sanz y Escartín, espíritu sinceramente religioso, no es un espíritu reaccionario; es un hombre de su siglo y un hombre de progreso. Y este hecho que no tendría suma importancia en países más ricos en hombres de cultura, más fecundos en manifestaciones científicas, tiene, por el contrario, en España una importancia enorme; porque España se ve obligada á luchar incesante-



mente para romper las trabas con que la sujetan las fuertes cadenas de arraigadas preocupaciones reaccionarias.»

Sanz y Escartín ha sido encargado recientemente por la Escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid, de explicar un curso acerca de las cuestiones que implica la reforma social. Acaba de dar, sobre el tema *Federico Nietzsche y el anarquismo intelectual*, una conferencia publicada en forma de folleto, que es interesante comparar con el capítulo consagrado por el eminente publicista M. Max Nordau, al excéntrico filósofo alemán, en el tomo II de su célebre libro *La degeneración*.

AUGUSTO DIETRICH.

---

## LÓGICA PARLAMENTARIA.

---

### CLXXXVII

Distinguid entre las circunstancias permanentes (*inseparables*) y las temporarias y locales.

### CLXXXVIII

Los argumentos demostrativos deben presentarse de una manera analítica ó por inducción. El análisis consiste en conducir las cuestiones á sus principios y extraer de las verdades conocidas las verdades desconocidas. Por medio de la inducción, llegad de un gran número de casos particulares á una observación general que concuerde con todos los casos particulares.



## CLXXXIX

Se comete error, tanto acerca de la naturaleza de las cosas, como acerca de las relaciones que existen entre ellas.

## CXC

Los sofismas más ventajosos en el discurso son aquellos que consisten, no en la ambigüedad de una sola palabra, sino en la sintaxis ambigua de varias palabras reunidas.

## CXCI

Los verdaderos sofismas consisten en admitir un principio falso, reconocer como verdadero en absoluto lo que sólo es verdad en un sentido determinado, ó atribuir un efecto á lo que no es capaz de producirlo.

## CXCII

INTERPRETATIO LEGUM: *historica, etymologica, analogica, practica.*

## CXCIII

Mezclad el razonamiento, el sofisma y la elocuencia.

## CXCIV

Según los casos, disponed vuestros argumentos en orden cerrado para paralizar la razón, ó desplegadlos en gran extensión para confundirla.

## CXCV

El tropo musical y el retórico sirven para preservarse de las pesadeces y despistar á quien oye respecto á lo que espera.

## CXCVI

Hay cuatro artes intelectuales: inventar, juzgar, retener y expresar.



PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONES

## CXCVII

Cuanto más grande es vuestra anticipación, más rápidas son vuestras indagaciones.

## CXCVIII

Por medio del análisis reducís un discurso á sus principios y separais sus diferentes partes de modo que las examinéis una por una; así conseguís conocer con más exactitud su conjunto.

## CXCIX

Por medio de la inducción sacais una consecuencia de varios principios asentados con anterioridad.

## CC

Para demostrar lo débil de un argumento, despojadle de las ideas superfluas que, mezcladas con las ideas de las cuales depende la deducción, parezcan indicar una relación donde no la hay. Después de haber puesto así al desnudo las ideas, disponedlas en un orden conveniente, aquel del cual depende el argumento, y enseguida aparecerá el sofisma.

## CCI

Para precaveros contra la ambigüedad del lenguaje, examinad todas las hipótesis y todos los casos: mayoría, minoría, prioridad, posterioridad, identidad, diversidad, posibilidad, acto, totalidad, parte, existencia, carencia, etc.

## CCII

Podéis ofuscar la razón por medio de la sutileza, ó dominarla por medio de la imaginación.



## CCIII

El entendimiento humano es de tal suerte, que la afirmación produce en él más efecto que la negación: si dais alguna vez en el blanco, al punto se olvida que á menudo lo habéis errado.

## CCIV

La razón se perturba por el sofisma, por la imaginación y por la pasión.

## CCV

El sentimiento sólo atiende al presente, la razón considera el porvenir y el conjunto de los tiempos.

## CCVI

La lógica trata á la razón tal como es en sí; la retórica la trata como está constituida según el parecer de las gentes.

## CCVII

Al hablar de los acontecimientos en otro orden que no sea aquel en el cual ocurrieron, podéis cambiar, no sólo su apariencia, sino también su misma naturaleza.

## CCVIII

Preámbulo, conclusión, digresión, transición, justificación.

## CCIX

Introducíd en cada uno de vuestros discursos una descripción; y, según fuere el asunto, dad á ese cuadro más ó menos color y más ó menos importancia.

## CCX

Leed á Séneca: os dará, sobre la mayoría de los temas, puntos de vista sagaces y brillantes argumentos.



## CCXI

Con frecuencia es ventajoso comenzar haciendo constar hechos ó refiriendo incidentes que han precedido á la intervención vuestra.

## CCXII

Las reglas de la dialéctica son tan poco numerosas, que rara vez acontece que no os veais obligados á emplear para vuestro provecho en una parte de vuestra argumentación, lo que en otra parte de la misma empleásteis contra vuestro adversario; entonces os veis obligados á admitir principios que habíais negado y á negar otros que habíais admitido.

## CCXIII

Tened un estilo diferente para cada argumento, y para las diferentes partes de la misma argumentación.

## CCXIV

Fijaos en el punto de partida y en la manera de plantearse la cuestión al principio: ahí es donde suele encontrarse el sofisma.

## CCXV

Un artificio frecuente consiste en recomendar alguna cualidad particular, la misma que la persona que la recomienda tiene interés en encontrar en el orador interpelado. Cuando se obra así con respecto á vosotros, contestad afirmando que aún hay otras cualidades á montones, y citadlas.

## CCXVI

Así como los auditorios están harto predispuestos á admitir sin examen los hechos, también lo están á negar en redondo acusaciones, muchas de las cuales pudieran admitirse sin peligro, para destruirlas luego por la ironía ó por la demostración.



## CCXVII

Tomando sólo las partes primera y última de un argumento que os opongan y pasando por alto todas las partes intermediarias que unen á aquellas entre sí, podéis dar una apariencia enteramente ridícula á ese razonamiento.

## CCXVIII

No hay tema discutible que bien examinado no os permita, en una ú otra de sus partes, decir cosas agradables á vuestros adversarios y atraéroslos hasta cierto punto.

## CCXIX

Cuando se os ocurran un argumento sólido ó una agudeza para la réplica, no los empleeis de una manera precipitada y de un tirón. Produciréis más efecto si, después de manifestar primero algunas razones menos fuertes, aunque igualmente aptas en vuestro sentir para llevar el convencimiento á los ánimos, enlazais luego todo de una manera decisiva é irrefragable con vuestro argumento más robusto.

## CCXX

Siempre deben examinarse estos dos puntos: si el argumento que se expone es exacto en sí mismo; y si, siendo exacto, es aplicable á la cuestión. En general, los argumentos son verdaderos en parte, y en parte falsos, en parte aplicables á la cuestión y en parte inaplicables. Por tanto, debéis tratar de reconocer y de manifestar hasta qué punto es un argumento exacto y aplicable á la cuestión, y hasta qué punto es inexacto y no se aplica á ella.

## CCXXI

Antes de aplicar el remedio se necesita siempre conocer la causa del mal. Distinguid también entre los males pasados, presentes y futuros.



## CCXXII

Al discutir una costumbre ó una ley, inquirid el asunto primitivo y mostrad sus variaciones. Si no podéis explicarla de una manera segura, hacedlo al menos de un modo probable. Por medio de estas conjeturas haréis servir á vuestro propósito el argumento.

## CCXXIII

Las partes del discurso que provocan las críticas suelen ser los epítetos. No se equivoca tan á menudo acerca de las cosas mismas, como acerca de su grado. Pues bien, el grado lo marcan los epítetos.

## CCXXIV

En el discurso ó en la conversación se aparenta sagacidad ó juiciosa observación manifestando que un argumento invocado para demostrar una cosa prueba más bien otra.

## CCXXV

Bien miradas, las partes más serias de la argumentación traen consigo á menudo algunas vivas digresiones; pero entonces importa que las salidas sean breves, de modo que varíen el curso de la argumentación sin interrumpirlo.

## CCXXVI

Reunid el mayor número de ejemplos que podais: refuerzan y enriquecen la argumentación.

## CCXXVII

Antes de tratar el asunto de vuestro discurso, ved qué tono le conviene: elevado y de mando, conciliador y humilde, terrorífico ó jocoso, mixto ó evasivo.



## CCXXVII

Si el principal punto que se discute os es muy contrario, ved cuál es el punto más importante y más á propósito para agradar que haya á vuestro favor. Insistid en este punto y limitaos á desflorar nada más el otro: pasarlo del todo en silencio sería un recurso demasiado zafio.

## CCXXIX

A menudo descubriréis el verdadero sentido de una ley ó de un decreto examinando sus cláusulas secundarias: éstas os harán adivinar cuál de las interpretaciones propuestas era la que estaba en el ánimo del legislador.

## CCXXX

En la mayoría de las discusiones, quienes disputan suelen decir más de lo que les convendría, y como en tal caso se equivocan por necesidad acerca de muchos ó de algunos detalles, entonces podéis deteneros sólo en los detalles respecto á los cuales se han equivocado, ó tomar nota de ellos, por lo menos, para demolerlos y destruir así el resto de la argumentación.

## CCXXXI

Examinad siempre qué materiales podéis economizar de vuestra primera argumentación; luego los emplearéis de la manera más ventajosa para vuestra réplica.

## CCXXXII

Ved qué partes de vuestra argumentación se prestan más al ataque, y procurad tener en reserva otros argumentos para defenderlas. Hábil política es á veces no dar á un argumento toda su fuerza, para poderlo defender con nuevo vigor en la réplica.



## CCXXXIII

Llevad preparado un resumen general de vuestros argumentos, para estar prontos á responder á cualquiera cuestión previa incidental.

## CCXXXIV

Preparad vuestra peroración de modo que podais acabar en cuanto lo juzguéis conveniente.

## CCXXXV

Todo asunto particular se presta á un tema declamatorio general. Buscad siempre ese tema y haced el uso que de él convenga.

## CCXXXVI

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

Puede hacerse notar (para sacar partido de ello) no sólo que un orador se contradice él mismo, sino también que está en contradicción con quienes defienden la misma causa que él.

## CCXXXVII

Para fortalecer y animar á la vez vuestro discurso, introducid en él alguna alusión, ya al principal tema de conversaciones que preocupe fuera de la Cámara ó dentro de ella, ya á un incidente de última hora relativo á la misma cuestión ó á otra análoga; cuidad de que la alusión sea bien elegida y esté de acuerdo con las preocupaciones reinantes en la Asamblea.

## CCXXXVIII

Es raro que uno de los oradores que intervengan en la discusión no presente algún argumento de una extravagancia ridícula é insostenible. Entonces es fácil presentar ese argumento como si fuese el de todos vuestros adversarios.



## CCXXXIX

Establezca siempre el Gobierno su razonamiento fundándolo en un principio muy claro; siempre les quedará á sus amigos algo que decir, pero también lo que digan no importa mucho.

## CCXL

Si alguien emplea contra vosotros ó aun en pro de vosotros alguna expresión extravagante y exagerada, ó evasiva ó ridícula hasta cierto punto, produciréis gran efecto aplicándola de una manera jocosa y presentándola á vuestra vez á la Cámara bajo un aspecto nuevo y absurdo. Esto es verdad, no sólo en las discusiones, sino también en la conversación.

## CCXLI

Responded con argumentos irónicos á razonamientos serios, y recíprocamente.

## CCXLII

Siempre que presentéis una cuestión de un modo jocoso, esforzaos en concluir por una aplicación seria, no sólo porque lo serio tras lo ridículo produce más efecto, sino porque este procedimiento quita la apariencia de ligereza y prueba que no os burlais por afición á tomarlo todo en broma.

## CCXLIII

Cuando la causa que defendais sea mala, esforzaos sobre todo en ver si alguno de vuestros adversarios ha fundado su argumentación en una base falsa ó frágil, lo cual acontece á menudo; entonces haced que vuestro discurso verse, no sobre la cuestión misma, sino acerca de la argumentación.

GUILLERMO GERARDO HAMILTON.

(Continuará.)



# CRÓNICA INTERNACIONAL.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

La guerra.—Diario de sus hechos capitales.—Reflexiones sobre tal diario.—Lamentos por nuestros descuidos en Manila.—Las crisis ministeriales.—Obstáculos á ellas opuestos.—Serenidad española.—Su contraste con las neurosis enemigas.—Relampagueos de revolución.—Estado de nuestras fuerzas.—Los factores liberales ante un Ministerio nuevo.—Ultimas favorables noticias.—Organización militar de los yankees.—Enemistades en el mundo sajón entre las razas arias y las razas de color.—Ventajas nuestras en Cárdenas y Cienfuegos.—Heroicidad de nuestro ejército.—Nuestros títulos á la posesión de Puerto Rico.—Descubrimiento de esta Antilla.—Muerte de Gladstone.—Recuerdos del gran orador inglés.—Llegada del Almirante Cervera á Santiago de Cuba.—Resolución de la crisis ministerial.—Reflexiones.—Conclusión.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

DÍA 6 MAYO DE 1898

Al historiar la guerra empeñada entre nosotros y los yankees en mares tan apartados, encuéntrome con dificultades de narración, que pueden dar margen á muchas inexactitudes por mi parte, mientras por vuestra parte puede dar ocasión á muchos falsos juicios. La ruptura de los cables, la natural intervención de periódicos y corresponsales extraños en la crónica de nuestros conflictos, los informes contradictorios, como informes venidos de medios opuestos, encrespados por las batallas, hacen que no se pueda historiar una guerra de tal género mientras está desarrollándose, sin tomar ciertas precaucio-



nes y decir varias reservas, conducentes todas á mostrar la veracidad del historiador, requiriendo de quien lo leyere que atienda con atención creciente al discurso de hechos, los cuales pueden resultar contradictorios en las líneas de una misma correspondencia, por las distancias enormes entre los primeros y los últimos relatos de todo cuanto ha sucedido, falseado muchas veces por el interés ó por la pasión, falsedades únicamente rectificables por el estudio y por el tiempo. Y si urgen los relatos de las cosas sucedidas por necesidad imperiosa de comunicarlas al impaciente lector, no hay medio, ni de disponer de tiempo necesario, ni de disponer del necesario estudio. Por eso he resuelto escribiros una crónica, imitando el modo monástico de las crónicas antiguas, es decir, poniendo al principio de cada párrafo capitalísimo las noticias recibidas en cada día y su fecha, siquier al día siguiente, y á la siguiente fecha, hayan de rectificarse por otras noticias más exactas y más tarde recibidas. Así puede LA ESPAÑA MODERNA estar preparada para publicar una crónica de la guerra, en que yo resuma cuanto sepa sobre su desarrollo, poniendo, como he dicho, las fechas de mis escritos y el concepto y el juicio que tenga formados sobre la naturaleza y desarrollo de la guerra casi todos los días. Estadme, pues, atentos y advertid que tal método seguí el año 70 cuando narré á innumerables periódicos americanos los incidentes de la guerra entre Francia y Prusia, por no conocer otro método mejor de narrar tan múltiples y varios hechos como los hechos sucedidos en estas espantosas é inenarrables catástrofes.

### DÍA 8.

Después de haber seguido los preliminares de una guerra, que creíase vitable, hablemos de los primeros hechos acaecidos en semejante guerra, y de su repercusión é influencia en la política interior. Contraída por nuestra REVISTA la obliga-



ción de comunicar los hechos políticos y sociales más interesantes que sucedan en España, no volveré atrás la vista, por no falsear mi oficio y ministerio de historiador al día, y menos trataré de penetrar en lo porvenir, porque marran mucho el profeta y la profecía en estos perturbados momentos. Al partir del suceso diario, debo atender primeramente á la impresión causada por los desastres de Manila en el universal sentimiento patrio. Nadie alcanza hoy á explicarse cómo pudieron los marinos yankees sorprender á nuestros marinos en medio de la noche, sin que advirtieran éstos, cosa tan fácil de advertir como su aproximación, y sin que evitaran, cosa tan fácil de evitar como su ingreso en nuestra espléndida bahía. Que los barcos estuvieran apagados, mientras encendidos los faroles del enfilamiento al puerto; que la escuadra nuestra esperase por la costa, y anclada quizás, el empuje de la escuadra enemiga; que no hubiera un torpedo en el estrecho canal de entrada; que no se disparara un solo cañonazo desde fortaleza tan formidable y sitio tan defensivo como la isla del Corregidor; que hayan llegado noticias confusas sobre los procederes de nuestros defensores, y no se haya podido averiguar en una semana el estado y posición de nuestros enemigos; todas estas incomprendibles desventuras nos traen á mal traer y engendran un malestar tan profundo y tan extenso, que á nadie podrán extrañar, dadas estas circunstancias nefastas, un desarreglo colectivo nervioso, el cual aparejadas traiga una serie de agitaciones sin tregua, como ha sucedido en todos los tiempos á todos los pueblos asaltados por la fiebre de una espantosa crisis. Y eso que nuestra exaltación meridional no empece á las mayores conformidades cristianas y á la paciencia casi mística de este gran pueblo. Reunidas las Cortes, que ya iban cayendo en desuso, y facilitadas por esta reunión las crisis ministeriales, no ha desvariado un punto la opinión pública y no han obtenido las oposiciones más intransigentes el cese y acabamiento de ningún Ministro. En vano varios Diputados adscritos á la fracción llamada independiente, se han reunido



con objeto de derribar al Ministro de Marina. Sus votos y sus discursos hánse á una estrellado en la estoica paciencia de nuestro disciplinadísimo Congreso. Según el sentir de los Diputados más cabilderos en la crisis y más muñidores de nuevos Ministerios, debían cesar cuatro Ministros: el de Guerra, por no haberse apercebido á la pelea; el de Marina, por los desastres en las colonias asiáticas; el de Negocios Extranjeros, por la desgracia de haberle en la mano estallado el petardo de la guerra; el de Ultramar, por su gestión política. Pero hay en España una singularidad política inexplicable para los extranjeros; hay un Presidente del Consejo, como el Sr. Sagasta, quien parece partícipe de la regia responsabilidad, porque sacrifica sin escrúpulo á los compañeros presididos por él, como si hubiera estado ausente del Consejo, y como si fuese un personaje ajeno á los negocios ministeriales. Y esto explica la salvación de los Ministros náufragos. Temerosas las Cámaras de sacrificar con ellos al Presidente, no se han atrevido á mentar los censurados por la opinión pública.

Y á la verdad que ó gobernar no es nada, ó gobernar es prever. Y nuestros Ministros no vieron anticipadamente, como debían, la guerra que formidable ante sus ojos se levantaba y erguía. Pusieron los yankees una escuadra en el Tajo amenazando desde Portugal á las Baleares y á las Canarias; pusieron otra escuadra en Hong Kong, amenazando al archipiélago filipino; pusieron otra escuadra en las Tortugas, amenazando á nuestras Antillas; enviaron un ministro á Madrid, encargándole de gritar y vociferar mucho, al mismo tiempo que de adormecer al Gobierno, diciéndole no se cumplirían estas amenazas nunca, y nunca estallaría el conflicto, en la hora misma en que ya el conflicto había estallado. Y cayeron en esta burda red diplomática nuestros políticos. Ya veis que no somos los españoles aquellos italianos que persiguieron á su Almirante, atribuyéndole unánimes los desastres de Lissa; que no somos aquellos injustos franceses, enemigos implacables del gran estadista Ferry, los cuales derribaron el Gobierno de



tan experto político, por una supuesta y falsa derrota en Asia; que no somos los perseguidores de Crispi, tras la rota en Abisinia; que, serenos y tranquilos, á pesar de nuestras desventuras, guardamos en el poder á todos los autores y responsables de éstas, y sólo procederemos contra ellos cuando hayamos terminado el proceso abierto sobre su incapacidad.

### DÍA 10

Días de cruel angustia estos días. Tras las malas noticias de Manila, tememos recibir malas noticias también de las Antillas. En el primer punto, Manila, todavía no ha pasado la conquista de Cavite; y en el segundo punto, las fuerzas enemigas, que han hecho tres ensayos de cañoneo, no han obtenido ninguna ventaja notable. Se dice á todas horas que los yankees organizan en sus puertos del Pacífico una expedición de invasores, con el encargo exclusivo de tomar definitiva posesión del archipiélago filipino; se dice también que organizan otra expedición invasora en los puertos suyos más próximos al seno mejicano, con exclusivo encargo de tomar las Antillas. El pueblo español, aunque muy mal herido por tantos casos adversos y tantas amenazas terribles, no se desespera ni desvaría, librando muchas esperanzas en la virtud capital de su compleción fisiológica, en la constancia, en la persistencia, en la tenacidad, como queráis llamarla. Nuestro departamento de la Guerra organiza fuerzas que contrasten la victoria de los yankees en el Pacífico y que los echen de Cavite; mientras nuestro departamento de Marina da instrucciones para que la escuadra, reunida en Cabo Verde hace días, proteja las dos amenazadas Antillas, ébrias una y otra de verdadero entusiasmo patrio, y dispuestas ambas á defender, contra todo y contra todos, la integridad nacional.



## DÍA 12

La guerra se va desarrollando lentamente, y á pesar del caso adverso en Manila sucedido, España no se desconcierta en su serenidad majestuosa, ni desespera de salvar completo el patrimonio de su colonial imperio. En todas partes se descubren pruebas patentísimas de que si los Estados Unidos tienen un poder industrial y mercantil de primer orden, gracias á su complexión democrática y republicana, en lo relativo á poder naval y militar no gozan las mismas ventajas y no muestran las mismas aptitudes que tanto los enaltecen y avaloran en el comercio y en la industria. La falta de unidad en sus pueblos cosmopolitas, sobre todo en los situados cerca de nuestras Antillas; las competencias, que son verdaderas luchas, entre las razas de color y las razas arias; el ocio subsiguiente á la épica guerra contra la esclavitud, guerra de la cual quedan pocos supervivientes; la deificación del negocio y sus lucros poniéndolos sobre los esfuerzos del heroísmo y los sacrificios del martirio; la ineptitud consiguiente á una grande ataxia en los asoladores ejercicios guerreros, tan opuestos á los fecundos ejercicios del trabajo, han hecho que América se halle mal prevenida para la empresa colosal tomada sobre sus hombros, y que á cada paso tropiece con una dificultad, la cual claramente le dice que continúe dándonos grandes invenciones para esclarecer el Planeta, y que se deje de guerras y de conquistas, incompatibles con su naturaleza y con su historia.

Fuera del triunfo en Filipinas, imputable más á nuestro descuido que á su acierto, América no ha tenido todavía ventaja ninguna en este conflicto gigantesco. La organización de sus milicias resulta cada vez más trabajosa y difícil; el antiguo combate de los Estados yankees, latente mucho tiempo, hoy de nuevo patentizado, muestra cómo la región allí se sobrepone, y cómo esta sobreposición quita la indispensable



unidad y la disciplina, no menos indispensable, al ejército. El soldado de este cantón ó distrito no quiere jefes de otro distrito y cantón aunque sean cercanos, y discute las autoridades nombradas por mandatos supremos, como se pudiera discutir en un club la designación del jefe de un partido. En el fondo de todos los ejércitos sajones se halla la mácula que perdió á los ejércitos cartagineses: el mercenario, capaz de cumplir su obligación como una máquina, incapaz de levantarse á las transfiguraciones heroicas, gravando con el anhelo de lucro y con las exigencias del jornal diario y del confort completo, así las arcas del regimiento como las arcas del Erario. Luego no le pidais al ejército americano la igualdad en aspiraciones, en ideas, en costumbres, en patriotismo, connaturales á los ejércitos latinos sobre todo, al ejército francés y al ejército español; el negro allí todo lo ennegrece y todo lo perturba. La guerra entre los dos colores fundamentales humanos jamás cesa, ni con la confraternidad propia de los soldados, ni en los senos mismos de la muerte. Los negros prefieren la derrota de sus contrarios á la victoria de sus compañeros.

A pesar de todo esto, se las prometen muy felices y organizan expediciones, que creen ellos capaces de alzarse con todo el archipiélago filipino, carolino y mariano, con todas las Antillas, grandes y pequeñas, con nuestras hermosas islas Afortunadas, con nuestras preciosísimas Baleares, invadiendo, no sólo el terreno colonial hispano, el mismo territorio peninsular, salvado de mayores irrupciones en cien edades históricas, por la fuerza y por la constancia de sus hijos. Hasta hoy les ha salido bien el ataque á las Filipinas, donde se han alzado con el magnífico arsenal de Cavite, pero desde hoy empiezan á comprender cuántas dificultades han de hallar en esta misma empresa, comenzada con tan increíble y próspera ventura. Cierto que bombardean á Manila, mas el español se ha distinguido en todos los tiempos por su paciencia para resistir los sitios y rechazar los asedios, prefiriendo toda una población á la entrega colectiva, el colectivo suicidio, la inmediata muer-



te, aunque sea entre las voraces llamas del incendio. Sagunto, Numancia, Zaragoza, Gerona, Cádiz, Alicante, hoy mismo Bilbao, corroboran este aserto mío, que mañana podrán corroborar Habana, Manila, San Juan de Puerto Rico. Lo cierto es, que la escuadra yankee del Pacífico, victoriosa y todo, poseyendo por un triunfo violento parte de la capital bahía española en aquellas aguas, pide refuerzos y más refuerzos, pintando su estado y situación muy graves, si ha de intentar un desembarco y organizar una conquista. El ahogo en que se halla, debe aparecer grandísimo, cuando no repara en medio alguno de dañarnos. Hay en el archipiélago filipino razas inferiores insumiras, las cuales, alzaprimadas en parte por el mal régimen monástico que predomina sobre aquel archipiélago, y en parte incitadas por los rebeldes de Cuba y por los Maquiavelos de Washington, se han sublevado en anárquico tropel contra la quieta y pacífica y secular dominación española. Los yankees, grandes anarquistas, amigos de todas las sublevaciones y de todos los sublevados españoles, les mandan armas y dinero contra nosotros, con grave torpeza, pues ahora resulta que han trabajado por el Rey de Prusia, como en Francia se dice, y que se han alzado contra ellos tagalos y visayos, tornándolos enemigos tan resueltos é irreconciliables como los maltratados españoles.

Pues no les va mejor en Cuba. También aquí han querido desembarcar, y también aquí se han encontrado con que debían retroceder. Hace ya tiempo que cañonearon inútilmente á la Habana y que descendieron audaces, con algunas fuerzas, en los territorios occidentales de Cuba, marrando uno y otro esfuerzo por su torpeza en acometer y por nuestra astucia en resistir. Ahora nos han atacado por dos puntos opuestos, por Cienfuegos y Cárdenas. Los dos ataques les marraron; mas el marro mayor lo sintieron en Cárdenas. Aunque pugnaron los acometedores de esta última plaza con gran fuerza, vencieron los acometidos por su heroísmo, superior, tanto en el empuje como en la tenacidad. Llevaban cañoneros de gran



fuerza y empuje los yankees para entrar en el puerto de Cárdenas y habérselas con nuestros barcos; tenían un bien provisto y formidable torpedero; y sin embargo, la escasa naval guarnición de Cárdenas, ayudada por los hábiles artilleros y por los certeros cañones de las fortalezas, pusieron fuera de combate á todos nuestros enemigos en el brevísimo espacio de una hora. El marino yankee llamado comandante Bernadón, declara la imposibilidad completa de superar al marino español en heroísmo, si todos combaten como los marinos de Cárdenas, y la imposibilidad completa de superar en lo diestro de la puntería y en lo certero del disparo al Arma de artillería española. Lo cierto es que los cañoneros *Wilmington* y *Hudson*, después de haber peleado con grande atrevimiento, y el torpedero *Winstow*, acometidos por nuestros marinos, recibieron grandes averías, las cuales obligáronles á retirarse del temerario empeño á toda prisa, declarando no haber visto jamás coraje tan intenso como el coraje de los marinos y artilleros españoles, resueltos por pelear y por vencer á toda costa.

Seis horas y media duró el cañoneo sobre Cienfuegos, abierto por cuatro buques enemigos, y una hora el bombardeo de Cárdenas, intentado y cumplido como arriba decimos. A estos ataques hay que añadir otro nuevo, anunciado ahora mismo por los cables y dirigido contra San Juan de Puerto Rico. El Ministerio niega oficialmente hoy este último ataque, y dice haber aparecido los buques nuestros, antes anclados en Cabo Verde, por los senos de la francesa Martinica. Estando en puerto neutral nuestra escuadra, no ha podido permanecer allí sino unas veinticuatro horas. Así, hallaráse ya por aquellos mares, y habrá tomado un rumbo no conocido públicamente, pero encaminado al encuentro inevitable y supremo con el poderoso enemigo. Nuestra escuadra, según los más fidedignos cálculos, debió recalar en Curaçao, posesión holandesa; mas al saber como no había en este punto carbón con que proveer y ocurrir á sus necesidades, recaló en Port-France. El combate no puede aplazarse ya por mucho tiempo,



ni podrá menos que resultar decisivo. Once buques lleva la escuadra hoy dirigida contra nosotros en las aguas antillanas. De estos once buques, cuatro acorazados son superiores á los cruceros de la escuadra comandada por nuestro Almirante Cervera, en artillería, coraza y tonelaje, pero inferiores en velocidad; dos son superiores en tonelaje, iguales en velocidad é inferiores en artillería y coraza; tres son de segundo orden y de fuerza inferior á los anteriores. Por consiguiente, si la escuadra española puede aprovechar la mayor velocidad de sus buques para rehuir un combate desigual con los cuatro principales acorazados y con los dos monitores enemigos, sosteniendo combate con los otros cinco buques, harálo en condiciones ventajosísimas, y aunque se presentaran dos ó más cruceros protegidos de primera fuerza y de grande andar, los cuales por aquellas aguas discurren protegiendo las costas americanas, como se cree, no tienen estos buques blindaje de costado y su artillería no puede superar á la nuestra; confiamos en que si no alcanzamos una gran victoria, evitaremos una gran derrota. Cierro las noticias del día, comunicándoos mis anhelos y mis ansiedades, inenarrables é indecibles, para pedir os dirijais conmigo votos al cielo pidiendo la victoria de nuestro santo é indudable derecho, atropellado por una ciega fuerza y por una imperdonable conquista.

#### DIA 14

Los enemigos acaban de bombardear á San Juan de Puerto Rico, sin resultado alguno para ellos y sin graves consecuencias para nosotros. Después de un cerrado cañoneo dirigido sobre nuestros fuertes, al cual cañoneo han los fuertes contestado con acierto, se retiraron los cañoneadores sin hacernos mucho daño y llevándose terribles averías. El bombardeo de San Juan se parece al bombardeo de Matanzas, al de Cárdenas, al de Cienfuegos: operaciones militares inútiles,



más análogas con los alardes aparatosos que con los esfuerzos útiles. Después del triunfo en Manila, imputado por la opinión universal á nuestro descuido, pretenden serles fáciles de realizar los propósitos más imposibles y de obtener los frutos más fantásticos. Quien mucho abarca poco aprieta. Quien se propone, como los Estados Unidos, defender las costas próximas á nuestras aguas de todo ataque y asalto españoles; bloquear millas de millas con bloqueo cerrado en Cuba; conquistar en el extremo Oriente las islas Filipinas y conquistar en el extremo Occidente las Antillas por medio de numerosos desembarcos, que nuestras gentes aguardan á una con impaciencia para perseguir y castigar á los desatentados dementes capaces de concebir tan locos planes en su desvarío, carecen de las fuerzas terrestres y marítimas necesarias al intento y ejecución de tamañas temeridades, incomprensibles en un pueblo aspirante á pasar por un gran pueblo en los juicios del mundo. Bien es verdad que desde los comienzos de guerra tan deshonorosa para los angloamericanos, estos no libran los progresos de sus armas tanto al propio esfuerzo y coraje como á la parricida insurrección de los tagalos en Oriente, de los mambises en Occidente. Y ahora se van enterando á sus expensas de que prefieren unos y otros la dominación española tradicional á la prometida y brindada protección anglosajona. ¡Cuál desengaño! Ahora en Cabañas caen prisioneros de nuestros soldados varios periodistas yankees de los más enredadores, por haber creído que les bastaba pisar el Occidente cubano para que todo aquel suelo se levantase á su favor y todos aquellos habitantes fueran en su busca para entregarse á discreción, aclamándolos por amigos y redentores. Tomábanse los cuitados á sí mismos por nuevos Garibaldis, y la expedición á Cuba de ellos como la expedición del inmortal capitán legendario á Sicilia. Mil veces hemos dicho al pueblo americano cuán caro debía este gravísimo error costarle, y cuán mal hacía en tomar los rencoros de cuatro despechados por la voluntad soberana y entera de un pueblo libre. Defen-



diéndose Puerto Rico y Cuba, como se defiende hoy contra sus engañosos libertadores, muestran estar unidos con la patria de todos, no por los lazos férreos de la obediencia material, sino por los lazos espirituales del amor que los buenos hijos deben á una madre tan grande y gloriosa como nuestra España.

### DÍA 16

Las operaciones de nuestra escuadra son asunto y materia de mucho enojo para los yankees, mal traídos y mal llevados por ilusiones, que á su ignorancia y á su torpeza los mambises de la manigua sugirieran, asegurándoles arderían los pueblos antillanos como un reguero de pólvora con sólo aplicarles el amago de una intervención americana en la obra de su apartamiento y separación del seno de la patria. Inútilmente les hacíamos notar cómo la rebelión iba decreciendo de día en día y les hacíamos advertir cómo el supuesto Gobierno independiente de Cuba no contaba ni con un pobre bohío para su alojamiento, ni con ejército regular para su defensa, ni con colección alguna de ciudadanos para su ser y para su existencia; compuesto sólo de hordas negras ó de hordas salvajes, las cuales se levantan de aquellas marismas y de aquellas lianas como una calamidad natural, como los microbios de la peste, abortos del clima tropical, por ende no sujetos á ninguna ley humana, producto natural de físicas fatalidades indestructibles. Así el reguero de pólvora, cuyos combustibles granos debían encender los anglosajones, por ninguna parte aparece; y los soldados, cuyo coraje debía correr á reunirse con ellos y á ellos someterse, no parecen por ninguna parte: fantasmas creados por los embustes de nuestros rebeldes interiores en las desapoderadas ambiciones de nuestros intercontinentales enemigos. Así, desde que han recibido los yankees tales desengaños, no les llega de ningún modo al cuerpo la camisa; é ignorantes del sitio donde se halla nuestra escuadra y de las evo-



luciones que nuestros barcos hacen, lo temen todo y de todo recelan, como aquellos que andan entre dos abismos bajo espesísimas é impenetrables tinieblas.

Y no saben estos nuestros enemigos de qué árbol ahorcarse, ni á qué santo encomendar sus almas, como solemos decir en los modismos castellanos. Y todo factible debía ser para quienes en ningún obstáculo paran sus mientes, y no han podido sentir en este grave conflicto empacho ni escrúpulo de ningún género al intentar las mayores temeridades y cometer los más atroces crímenes. Ellos reprobaban el curso, y han pirateado como los antiguos espumadores del mar; ellos defendían la propiedad neutral, y se han alzado, en robos increíbles, con barcos, sobre los cuales no tenían más títulos que los ofrecidos por su violencia y por su fuerza, como si hubiésemos vuelto en esta edad del derecho y del trabajo á la edad de una perdurable guerra, á la edad prehistórica en que los humanos unos á otros se combatían en guisa de las especies inferiores, sujetas por el adverso hado y por el fatal destino, si quieren vivir, al perdurable combate y al continuo exterminio dentro de una batalla horrorosa, sin término y sin tregua. El mundo creía civilizados á los yankees por habernos hecho el servicio inmenso de procurarnos las aplicaciones del vapor y de la electricidad á nuestras industrias y trabajos; pero, desde que han armado la maquiavélica conjura contra nuestro territorio, movido una guerra sañuda sin razón que la justifique, conquistado, como los salteadores de camino, territorios ajenos, cumplido bombardeos y desembarcos sin los previos avisos impuestos por el Derecho internacional y sin los miramientos debidos en todo asedio al extranjero, al niño, á la mujer, creémoslo un pueblo bárbaro, un pueblo salvaje, un pueblo de caníbales, que ha vuelto, sin duda por su contacto con los pieles rojas, á tiempos como los que precedieron al poema de los hispanos descubrimientos, y nos aborrecen y nos combaten porque les hemos llevado la civilización cristiana y moderna, de que son indignos.



## DÍA 18

Los fracasos de las intentonas americanas en Cuba y Puerto Rico por tal modo influyen sobre los Ministros americanos y desconciertan al Presidente, que se habla hoy de quitar al torpe Almirante Sampson y sustituirlo con otro Almirante de más fuste y de mayor mérito. Efectivamente, las retiradas de Matanzas, de Cárdenas, de Cienfuegos, de Cabañas, de Puerto Rico, no son para dar valía y crédito á ningún verdadero marino, ni para prosperar ninguna empeñada y formidable guerra, tal como la pretenden sostener nuestros desatinados enemigos. Así hoy se dice por la prensa oficiosa de los Estados Unidos que no entraban en el plan general de combate los bombardeos y ataques á San Juan, como no entraban tampoco en los presentimientos y previsiones americanos las felices maniobras de los barcos mandados por el diestro Almirante Cervera, y la facilidad con que acaba de burlar el empeño de los enemigos en perseguirlo, y con que acaba de discurrir por la Martinica, por el Yucatán, por la isla de Curaçao, por puntos de mar que le conducen al socorro de Cuba y le facilitan esta magna obra, muy adversa para nuestros implacables enemigos. Cuentan que, al ponerse Lamoricière en cabeza y mando de las tropas pontificias, perseguido y acosado por los Generales italianos, nunca supo donde se hallaban éstos, mientras estos á todas horas sabían donde se hallaba él. Avistado el General católico francés con Antonelli, primer Ministro de Pío IX, díjole cuando volviera de su desdichadísima campaña: «¿De qué os sirve tener por policías secretas y por esbirros á todos los miriñaques de Italia?» Y lo mismo dice ahora el Presidente americano. Sus numerosos Cónsules, sus agentes diplomáticos de nada le sirven, pues Cervera sabe siempre donde se halla Sampson y Sampson no sabe nunca donde se halla Cervera.



## DÍA 20

¡Cuán hermosas las Antillas á los conjuros ó evocaciones de Colón surgieran, y cómo las cubre y asombra, en guisa de sudario, la pólvora yankee, vomitada por cien cañones, difundiéndose allí ruinas, asolamientos, incendios y muertes! El genio español, que las descubrió, que las bautizó, que las civilizó, parece animándolas de igual manera que animó los primeros astros el Dios bíblico, como un Dios creador, mientras el genio yankee asolándolas é incendiándolas ahora, parece un genio exterminador, vomitado por el infierno sobre la tierra para tormento de nuestra especie y baldón de nuestra historia. No creyéramos nunca en tamaña maldad de la inmensa República. Estámosla viendo y no la creemos aún. Todos cuantos pugnamos por el progreso, creíamos la una sobrenatural Pitonisa, destinada en providenciales designios á despuntar el rayo asesino con su benéfica ciencia, y á preparar los días en que las naciones se juntaran bajo una confederación progresiva, y dirimieran sus contiendas por un pacífico arbitraje. La Virgen, á quien estimáramos ayer ideal musa y oráculo eterno de nuestras ideas democráticas, aparécese hoy como Lady Macbeth, metiendo hasta el codo los enrojecidos brazos en las entrañas de su huésped coronado, y asesinandolo en el seguro de franca hospitalidad y en el seno de su tranquilo sueño, para quedarse con su corona. ¿Qué hiciera Puerto Rico al pueblo sajón, para que mande ahora éste sus más formidables acorazados sobre la isla, y quiera extirparla del mar de las Antillas, donde aparece como irisadísima perla cuajada por el éther divino en las aguas celestes? Y pueblo que así, por el placer de piratear, como el tiburón, cuyas quijadas enrojecen los mares de sangre por el instinto de matar, ataca sin humanidad á pueblos pacíficos y libres y soberanos de sí mismos, los cuales motivo ninguno le han dado que justifique



agresión tamaña, quiere pasar por un modelo y director de pueblos: ¡vana pretensión después de todo lo sucedido: como si un asesino y ladrón á cadena perpetua condenado por las leyes y por los tribunales, quisiese desempeñar en próvida escuela el ministerio de sabio maestro para enseñar la ciencia, y de modelo ejemplarísimo para prosperar la moral! El santo Washington, á quien tomáramos por la encarnación perfecta del estadista ideal; Franklin, y su ameno saber, que al sentido común bajara y lo esclareciera con profundos y sencillos axiomas, haciendo de la Economía una ciencia casera y de la Política una moral tangible; Payne, y su filosofía cosmopolita, llevando las ideas filosóficas más abstrusas á las instituciones modernas más democráticas; los profetas del desierto, que leían al amor y sombra de las ceibas el revelado libro para proponer una República gobernada eapiritualmente por Cristo; los nómadas puritanos, tan idealistas, y los acosados peregrinos, tan virtuosos, han producido y engendrado, á la vuelta de pocas generaciones, unos Xerges, unos Tamerlanes, unos Atilas, con la tea en una mano y el puñal en la otra, los ojos de aves carniceras metidos en los abismos de las tinieblas, el hocico de las hienas en los labios, formando una especie conquistadora y tirana, la cual será exterminada por las naciones de lo porvenir, si quieren gozar en quieta y pacífica posesión su libertad y su tierra. Dicho esto, y con ánimo de recordar nuestros títulos sobre las bombardeadas Antillas, especialmente sobre la pequeña, sobre Puerto Rico y su capital San Juan, vamos á evocar el segundo viaje de Colón, en el momento de atravesar entre los mares antillanos y los mares caribes, para que así pueda verse cuánto hemos hecho por aquella tierra, que ahora nos disputan quienes, sin nuestras revelaciones divinas y nuestros esfuerzos sobrehumanos, no hubieran jamás en ella vivido.

El viaje desde la Deseada y la Dominica por el archipiélago de las Antillas, pequeñas y grandes, que forman como un círculo inmenso hasta la desembocadura del Orinoco; este



viaje de tantos encuentros y sorpresas, debía parecer á Colón un continuo hechizo por las islas que le salían al paso, cual si fueran recién creadas adrede para él en aquellos extraordinarios instantes, y por las estelas de vida y de animación que se tendían como cintas de luz inefable por todas partes á sus maravillados ojos. Parecían las islas ir en tropel, cual coros de blancas vírgenes coronadas con guirnaldas nupciales, á que las bendijese y las bautizara el profeta. Devoto, devotísimo éste, lector asiduo de libros eclesiásticos, franciscano de la Orden Tercera, ponía sobre todas las devociones de su espíritu místico la devoción á María, saludada en las navegaciones por todos los nautas cristianos con la poética invocación de Santa Estrella de los mares. Dos santuarios llenos de gratos exvotos y erigidos sobre la cumbre de los más altos montes, objeto último que se columbra en las despedidas y primero en los arribos, con sus Vírgenes, envueltas en mantos azules, por argénteas estrellas realzados, y puestas sobre la media luna, unida con la serpiente, recuerdan, símbolos de religión y de arte, cómo el amor y la ternura femeniles pueden contrastar los huracanes y las tormentas en el Océano encrespado, más que la fuerza y la violencia. Colón hacía cantar la salve todas las mañanas, el Avemaría todas las tardes á sus tripulaciones, añadiendo los rayos de su fe á los matutinos albores y á los vespertinos arreboles de los dos crepúsculos, y llenando de melodiosas letanías el aire, al par que se llenaba de luz por las mañanas y de astros por las noches el inmenso espacio. Por tal razón, el nombre de María no se le iba nunca ni de la memoria ni de los labios. Guadalupe á una isla el piadoso cristiano la llamaba, en recuerdo de monasterio secular consagrado por efigie venida de Oriente y adorado tras victorias como la victoria del Salado; Monserrate á otra isla, en homenaje á la montaña barcelonesa, coronada de cresterías naturales, que parecen obra de artífice, y henchida de plegarias y oraciones, cuyos ecos resuenan entre los cuarzos de aquel titánico intercolumnio como un poético romancero de la Virgen Madre; Santa



María la Redonda, en sus admiraciones y delirios y acción de gracias á otro islote, que le fingía una catedral en los ojos, enardecidos de mirar increíbles apariciones; Santa María la Antigua, por fin, á otra isla en remembranza de la iglesia más veneranda que, por sus tradiciones y por sus años, Valladolid tiene, y quizá como presentimiento misterioso de que debía espirar en la jurisdicción de aquella parroquia y recibir sobre sus melladas losas, en humilde ataúd estrecho, tierra mortuoria ¡él! que agrandara la tierra viva, entre los rezos y cánticos dedicados por el ritual católico á los muertos. Encontró allí tal número de islas, que, aventajando y excediendo á los nombres posibles dentro de nuestra ya entonces copiosísima lengua, denominó, en cierto grupo, á la mayor Santa Úrsula, y las Once mil vírgenes á las numerosísimas en formas varias y con diferentes aspectos invenidas.

No lejos brotó, al paso de Colón, otra isla denominada Santa Cruz, en su registro de nombres nuevos, y notabilísima por la furia que mostraron los habitantes al encuentro de los españoles y el empuje terrible con que los acometieron y asaltaron. En efecto, llegadas las naves á cualquier punto, solían encontrar la soledad tras los abordos, á causa del terror de los pobladores, al interior, huídos como ligeros y asustados ciervos. Pero aquí, en Santa Cruz, unos caribes hicieron frente á los nuestros, pudiendo más la curiosidad salvaje que la timidez natural. Necesitaríamos fingirnos en aquel sitio y en aquella ocasión para comprender las emociones recíprocas de los descubridores y de los descubiertos. Las enormes naos de un lado, y de otro las breves canoas; la vida salvaje y primitiva de los unos, junto á la civilización y cultura de los otros; las vestimentas de selecto gusto y arte finísimo en los recién llegados, y los ligamentos y armas de los recién invenidos, discordaban en contrastes tan bruscos y horrorosos, que parecían seres pertenecientes, no á sociedades y regiones diversas del mismo planeta, sino á otros planetas gobernados por leyes opuestas y aun contradictorias con las físicas leyes uni-



versales. Así los indios miraban, como alucinados por las visiones de un sueño, aquellas viviendas flotantes llenas de hombres vestidos con trajes multicolores, y encerrados muchos de ellos en relucientes armaduras parecidas á caparazones de animales fantásticos. Parecía que, absortos y embebidos en la contemplación, estaban como petrificados, anteponiéndose á todo en ellos una extrañeza capaz de rendirlos y someterlos al influjo de lo que debían creer en su candidez un milagro, y de los que debían imaginar en su asombro dioses. Pero no; pasada la primera conmoción en sus duros pechos, y el primer confuso concepto de lo visto en sus angostas cabezas, la crueldad nativa suya se sobrepuso á todos los afectos, y partieron en guerra y en combate con tal temeridad, y dispararon sus flechas con tal acierto, que por todas partes la muerte silbaba en los oídos de nuestras gentes, quienes lo pasarán muy mal si pusiesen de lado sus adargas y tablachinas para preservarse y guarecerse del ataque tan rudo, en cuyas incidencias, herido de dardo un soldado español, á los pocos días perdió la vida. Cogiéronles, apresados en la flota, y daban horror con sus caras negras y rojas á un mismo tiempo, así como con sus alaridos y con sus forcejeos de fieras enjauladas y presas. Los indios mansos invenidos por Colón, contaban y no acababan del natural cruelísimo de tales gentes, y decían hallarse riberas, bohíos, pueblos, personas en terror perdurable, al azote de sus desoladoras irrupciones. En estos encuentros y coloquios, dió el descubridor con la isla que llamamos hoy Puerto Rico. Boriquen la llamaban los naturales, y pertenecía de suyo al grupo de las edénicas y mansas, puestas por los vecinos antropófagos á la continua en apuros y aprietos espantosos. A pesar de tan blanda y dulce complexión, huyeron los naturales al abordó de los nuestros, por quienes debían sentir la estimación que por los amigos y por los salvadores, cual pudieran huir de las irrupciones homicidas, y embreñándose por aquellos declives cubiertos de selvas, hurtaron el cuerpo á todo encuentro. Fiel Colón al conjunto de



prácticas religiosas y de nombres cristianos que inspira la devoción á todo verdadero creyente, apellidó la isla feliz con palabra de una significación y sentido tan claros en punto á promesas y esperanzas, como la palabra San Juan Bautista, el precursor de nuestra redención. Mares fecundos en pesca, florestas parecidas á los jardines de Murcia y Valencia, poblejos de doce bohíos, vías abiertas entre vergeles como las alamedas de nuestras más cultas ciudades, una logia ó palacio apercebido para la contemplación del mar y el cielo por gentes principales, mil agradables encuentros endulzaron la repugnancia engendrada por los feroces antropófagos de las otras islas pertenecientes á los caribes, y casi convidaron á una detención llena de recreo y esparcimientos, muy gustosa y cumplidera, si el cavilosísimo Almirante no tuviese á la continua en su vista y en su recuerdo el clavo de su colonia Isabela, dejada con tanta confianza en poder del amigo Guacanagari, allá por la isla Española. El once de Noviembre zarpó Colón de Guadalupe, y descubrió el mismo día Monserrate, y Santa María la Redonda el doce, y Santa María la Antigua el trece, y San Martín con Santa Cruz el catorce, y el diez y seis Puerto Rico, hasta el diez y ocho avistar nuevamente la Española, descubierta el año anterior.

Mezcladas las islas Caribes y las islas antillanas en aquellos mares, el genio español mejoró estas, inocentes y buenas, mientras extirpó de las otras los caribes, feroces y antropófagos, extendiendo sobre todas la civilización y el cristianismo. Donde humeaban los sacrificios humanos, que sobre las piedras desnudas extendían jóvenes cuerpos, inmolándolos con cuchillos de piedra, humea hoy el incienso henchido de místicas oraciones y condensando consoladoras esperanzas. Donde reinaba el culto fetichista y las costumbres antropofágicas, reina hoy la civilización más progresiva y avanzada; todo ello debido á que nuestro genio español, elevado en el momento de la invención de América, por sus mágicos esfuerzos, á genio universal y humano, sustituyó las guerras perdurables entre



los caribes, guerras de hombre á hombre y de cuerpo á cuerpo, con las relaciones jurídicas de nuestra ya entonces avanzada cultura, que sustituyó las sociedades casi animales de entonces con sociedades verdaderamente cultas. Y en pago de todo esto, quieren los yankees, emulando á los caribes, despedirnos del seno americano, nuestra creación y nuestra hechura. ¡Malditos los pueblos que se meten, por malvadas ambiciones, á pueblos batalladores, y delatan la guerra y la conquista sin reservas y sin escrúpulos! No conseguirán ellos el rocío de bendiciones, caído sobre la memoria de Gladstone, al momento de trasponer su espíritu, espíritu de primera magnitud, el horizonte sensible de nuestra vida para entrar majestuoso en el horizonte racional de la Eternidad. Muchos y muy contradictorios juicios se han expresado acerca del gran orador inglés, á quien todos creemos gloria de la humanidad entera y verbo del progreso universal. Háñsele criticado sus comienzos reaccionarios, en que adoraba como dos divinidades la Iglesia tradicional anglicana y la orgullosa Cámara de los Pares; la indiferencia y el descuido con que miró la guerra de Crimea; el abandono de aquellos límites geográficos, que, inspirado en la ciencia, puso Disraeli, su émulo, á las posesiones del Afghanistan; la ocupación militar del Egipto y aquellos olvidos del mártir Gordon en la Nubia, que no le han perdonado las comunidades cristianas inglesas; el frío estoicismo con que asistió á la desmembración de Francia; pero todos alaban su espíritu evangélico, la fidelidad que á la democracia consagró en los tres últimos tercios de su vida; la unción evangélica de unas arengas, cuyos párrafos juntaban á la majestad increíble de Bossuet el genio político de Fox; su obra favoreciendo á la verde infeliz Erin; su extirpación de las iglesias oficiales entre los celtas; sus amplificaciones del sufragio popular; sus esfuerzos por la humanidad y por la humana redención. ¡Cuál diferencia entre los discursos evangélicos de Gladstone y los discursos exterminadores de Chamberlain! ¡Que Dios prospere la bondad universal y ampare á los buenos! Amén ha



sido la última palabra dicha por la divina lengua del gran orador inglés á la hora de su muerte, en que pedía, rendido, al cielo para la tierra el bien y para los hombres la bondad. Así sea.

### DÍA 30

Cierro mi artículo con las dos últimas noticias que hoy embargan la general atención en España: con la llegada del Almirante Cervera y sus barcos á Santiago de Cuba y con la resolución de una crisis ministerial, cien veces anunciada por mí en esta y en otras cartas. El arte con que ha sabido nuestro Almirante burlar la vigilancia yankee en aquellos mares suyos; atravesar entre las escuadras enemigas sin tropezar con encuentro alguno, hábilmente burlado; infunden grandísimas esperanzas á todos los buenos patriotas, haciéndonos creer en próximos favorables resultados. La crisis también aplaca muchos recelos y desvanece muchos temores. Aunque haya sido necesario sacrificar á un orador tan eximio como el elocuente Moret, la entrada en el Gobierno de un estadista como el experto é inteligente Gamazo, promete al partido liberal una larga dominación, indispensable al bien de nuestra patria. Los que creían irreductibles á un denominador común los varios quebrados componentes de las fracciones liberales, habrán salido de su engaño, viendo cómo Gamazo á las intimaciones de Sagasta obedece, y cómo el partido liberal no ha entrado aún, y quizá no entrará por mucho tiempo, en las disensiones y fraccionamientos que aquejan al partido conservador y lo reducen á una merecida nulidad y á una irremisible impotencia. Se necesita que todos los estadistas liberales conserven su prestigio y su ascendiente, para bien de la libertad y de la patria. Llamando el Sr. Sagasta hoy al Sr. Gamazo, muestra no tener tan fraccionado el partido liberal cual creían los innumerables maliciosos de la política; y entrando el se-



---

ñor Gamazo en el Ministerio á las órdenes del Sr. Sagasta, muestra que no romperá él nunca la unidad del partido liberal, freno y motor al mismo tiempo de nuestros continuos progresos. Loemos á Dios, el cual nos procura este bien ahora, en medio de tantas y tan acerbas plagas.

EMILIO CASTELAR.

Sax, 30 de Mayo de 1898.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

**L'opera di Valle di Pompei e la riforma morale dei Carcerati.** Contributo dell' avv. Comm. Bartolo Longo al Congresso penitenziario internazionale di Parigi.—2.<sup>a</sup> edición, 1897.—Scuola tipografica Bartolo Longo, pei figli dei Carcerati in Valle di Pompei.—Un volumen de 254 páginas, 2 liras.

**Quattro discorsi,** pronunciati dagli avvocati Bartolo Longo, F. E. Parlati, P. B. Casoli e G. Tomolo nella festa civili del 28 Maggio 1893, primo anniversario della istituzione a pro dei figli dei Carcerati in Valle di Pompei. Valle di Pompei, 1897.—Un vol. de 106 págs., una lira.

El número de instituciones que á la hora presente existen en el mundo civilizado, dispuestas para combatir la delincuencia en sus causas, es grandísimo, y se va haciendo cada vez mayor; pero del género de la *Obra del Valle de Pompeya*, no hay ninguna otra más que ella.

Fundada esta institución en 1892 por el benemérito Bartolo Longo, alma de la misma, propietario y director de ella, ha ido creciendo poco á poco y extendiendo su acción, hasta llegar á ejercerla hoy, después de pocos años, muy amplia y eficaz.

En la institución del Valle de Pompeya se recoge y educa á los hijos de los presos, los cuales quedan, naturalmente, abandonados cuando sus padres entran en la cárcel, y en condiciones favorabilísimas, por tanto, para convertirse ellos á su vez en delincuentes. De no tendérseles una mano protecto-



ra, bien puede asegurarse que la gran mayoría caerán en el delito, siendo un milagro que no caigan todos.

Los jóvenes de que se trata son, como fácilmente se concibe, á su ingreso en la casa, sucios, rebeldes, pendencieros, holgazanes, viciosos, etc.; para muchos que juzgan de ligero, serán de los llamados seres incorregibles, no sólo por efecto del ambiente corrupto en que han vivido, sino principalmente por llevar en su sangre la herencia del delito, la propensión criminal heredada.

El abogado Longo, que consagra á la rehabilitación de estos individuos débiles casi todas sus energías, demuestra que, por el contrario, todos ellos son perfectibles, aunque unos más fácilmente que otros, y que con paciencia y constancia se logra lo que á las primeras tentativas parece en ocasiones inaccesible.

Además de cuidarse de los hijos de los prisioneros, el señor Longo se cuida de los prisioneros mismos, procurando regenerarles moralmente. Por de pronto les hace saber que sus hijos están atendidos, cosa que les sirve de gran consuelo, les tranquiliza, mata ciertos odios y disgustos que podrían albergar en su alma, y les hace desear ser liberados cuanto antes y hacerse dignos de esta liberación para reunirse de nuevo con aquéllos. Después, el mismo Longo envía á los varios establecimientos y lugares de pena de la península, folletos y otras publicaciones especiales consagradas á conseguir la elevación moral de los reclusos; y sobre todo, para el mismo fin, se halla en una constante correspondencia epistolar con estos mismos y con los directores, capellanes, etc., de las prisiones. De manera que la institución del Valle de Pompeya, es como un foco que irradia toda su acción sobre toda Italia.

Los dos libros cuyos títulos encabezan esta nota, libros impresos ambos en la tipografía de la casa, están escritos con el propósito de demostrar y divulgar los saludables efectos producidos por el tratamiento y demás recursos de que se hace uso en ésta. En el primero de ellos puede encontrar el lector



gran abundancia de documentos relativos al particular, especialmente multitud de cartas dirigidas por los reclusos á sus propios hijos y al Sr. Longo, á este mismo, por los directores de establecimientos carcelarios y por otras personas, etc., etcétera.

P. DORADO.

**La Proprietá fondiaria e la Questione Sociale.**—Studi de Achille Loria.— Un vol. 321 págs. Verona-Padua, 1897.—Su precio, 3 liras.

El insigne sociólogo y economista italiano, autor de las *Bases económicas de la constitución social* y de *Los problemas sociales contemporáneos*, y de tantos otros libros y estudios sueltos acerca de las cuestiones palpitantes en la ciencia y en la vida sociales, ha reunido en este volumen varios de sus trabajos hechos ó escritos en distintas ocasiones, pero referentes todos á asuntos muy importantes de la Sociología en su relación con la Economía. El primero de los trabajos á que ahora me refiero del profesor Loria, contiene una lección expuesta al inaugurar su curso de Siena, y refiérese á la *Ley de la población y el sistema social*. Hecho este trabajo en 1882, y publicado luego, lo reproduce íntegro su autor, no obstante los cambios que de hacerlo de nuevo podría introducir. El segundo comprende una Memoria muy interesante sobre *Carlos Darwin y la Economía social*; en ella examina el profesor Loria la cuestión, harto compleja, de las relaciones entre la ciencia económica y el darwinismo, «cuestión, dice, tanto más complicada, cuanto que ninguna ciencia ha influido tanto como la Economía política sobre la génesis de la doctrina darwiniana. Nadie ignora que el concepto fundamental de la teoría darwiniana fue sugerido á su autor por la lectura de la obra del economista Malthus, sobre el principio de la población.» Seguidamente el señor Loria relaciona el darwinismo con sus antecedentes en la Economía, para luego determinar el alcan-



ce social de la doctrina del gran filósofo naturalista. En este punto el profesor Loria estudia el desenvolvimiento de la lucha por la existencia en la vida humana, advirtiendo cómo se verifica la aplicación social del darwinismo en razón de los caracteres de la lucha en el seno de las sociedades. En el tercer trabajo, discurre nuestro autor sobre el tema *La tierra y el sistema social*. Es una lección inaugural, como el primero, pero de fecha más próxima (1891), por lo que refleja de un modo más exacto ideas recientes del economista italiano: además es muy útil este pequeño trabajo, porque habiendo sido hecho para iniciar un curso destinado á la demostración científica de las teorías económicas de su autor, contiene un resumen del concepto por él mantenido del organismo económico y de sus leyes, con indicaciones que señalan su posición frente á otras doctrinas. Interesa mucho fijarse en cómo el profesor Loria define las diferencias que existen entre su teoría y el socialismo, especialmente el de Karl Marx. «Profesamos, dice, las más ardientes simpatías por los socialistas propiamente dichos, y en particular por su inmortal maestro Karl Marx; nos inclinamos reverentes ante la crítica vigorosa que han hecho del sistema económico moderno, y ante su caluroso y filantrópico apostolado en pro de los desheredados.... Mas es lo cierto que no nos ata á su carro su teoría del valor, ni su doctrina histórica.... ni nos sonríe aquella forma económica que hacen vislumbrar al extremo horizonte de la evolución, y en la cual, si otros ven la aurora de la igualdad, nosotros vemos el ocaso de la libertad....» El último trabajo, de índole crítica como el segundo, es inédito, y está destinado á exponer la doctrina de la *Nacionalización de la tierra*.

El libro, por lo demás, escrito con la elegancia de estilo característico del autor, se lee todo él con gusto. Podrá, en verdad, el lector, no admitir todas las conclusiones que el profesor Loria sostiene, pero ni por un momento dejará de admirar la habilidad con que las defiende y razona.

ADOLFO POSADA.



## OBRAS NUEVAS

---

- Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. *Tomo VI*. En 4.º, 380 págs. y 13 láminas: 15 pesetas.
- Academia de la Historia. — Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades. *Tomo XXXVI*. Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla. *Tomo II*. En 4.º, 803 págs.: 3,50 pesetas.
- Aguiló y Fuster (M.)— Llibre de la mort. En 8.º, xv-287 págs.: 5 pesetas.
- Album de la Marina de guerra española. — Acuarelas por A. de Baula. En 4.º apaisado, 40 láminas y 6 págs. de texto: 10 pesetas. *Edición económica*, 31 láminas. En 12.º apaisado: 75 céntimos.
- Aldea (A.)—La América colombiana.—Ecuador.—Colombia.—Venezuela. En 4.º, 64 págs.: 75 céntimos.
- Aldobern (F.)—Ligeras consideraciones sobre el poder naval de los Estados Unidos en 1898. En 4.º, 30 págs.: 1 peseta.
- Antich é Izaguirre (F.)—«Fausto Psiquis, novela.» En 16.º, 186 páginas: 1,50 pesetas.
- Anuario militar de España. *Año 1898*. En 4.º, 1.142 págs.: 7 pesetas.
- Arco y Molinero (A. del). — Restos artísticos é inscripciones sepulcrales del monasterio de Poblet. En 4.º, 39 páginas.  
No se vende.
- Arte y Letras. Album Lokner. Trecentas ilustraciones en fototipia. 4.º, 223 págs.: 8 pesetas.
- Barra (E. de la). — Contribución al romancero castellano: de cómo se exhuman de las crónicas antiguas, los romances y las canciones de gesta. Santiago de Chile. Imp. del Comercio, 1898. En 8.º menor, 10 páginas.
- Idem.—El sistema métrico-rítmico de la antigua versificación castellana. Santiago de Chile. Imprenta Cervantes, 1897. En 4.º, 21 páginas.
- Idem.—Restauración de «El misterio de los Reyes Magos». La página más antigua del Teatro Español. Santiago de Chile. Esta-



- blecimiento poligráfico Roma-1898. En 8.º, 43 páginas.
- Blanco Belmonte (M. R.)—Córdoba la Sultana; paseo cómico-lírico, local, on un acto y cinco cuadros. En 4.º, 34 págs.: 1 peseta.
- Blanco y Sánchez (R.) Lengua castellana. Método de lectura. En 8.º, 32 pág.: 50 céntimos.
- Blas (J. de D.)—Desastres financieros. La Deuda pública, su unificación y extinción. En 4.º, 72 páginas: 2 pesetas.
- Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo XXXII. Cuaderno IV. Abril, 1898. En 4.º, (páginas 257 á 352), cada cuaderno 1,25 pesetas.
- Calatraveño (Dr.)—Impresiones de viaje. París, Bruselas, Stuttgart, Munich, Viena, El Rhin, Colonia. En 4.º, 101 págs.: 2 ptas.
- Calleja (J.)—Discurso leído en la sesión inaugural del XI Congreso Internacional de Higiene y Demografía. En 4.º mayor, 31 páginas.
- Cañizares (J. M.)—Tratado gráfico de teneduría de libros por el sistema de partida doble. En 4.º, 201 páginas con grabados: 7 pesetas.
- Castilla Portugal (M.)—La República Argentina. Su historia, geografía, industria y costumbres. En 4.º, 64 págs.: 75 céntimos.
- Catálogo de algunas publicaciones relativas á la Cruz Roja Española. En 12.º, 61 págs.
- Compendio de Historia de España. En 12.º, 140 págs.: 1 peseta.
- Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Índice de temas de Memorias presentadas. En 4.º, 30 páginas.
- Dirección de montes de la Diputación foral y provincial de Navarra. Memoria de reorganización del servicio forestal. En 4.º, 123 páginas.
- Estados Unidos por dentro (Los).—Geografía, Historia, Constitución, organización militar (Guerra y Marina), etc., etc. En 8.º, 104-CLXII págs.: 3 ptas.
- Ferrer de Pertegás (F.)—Elementos de geometría plana y descriptiva y nociones de dibujo con aplicación á las labores de la maestra. En 4.º, VIII-174 páginas con 15 láminas: 5 pesetas.
- Fontana (Dr.)—Del Amazonas al Plata.—Las Guayanas.—El Brasil.—El Uruguay.—El Paraguay. Su historia, geografía, producción, etnografía y costumbres. En 4.º, 76 páginas con grabados: 75 céntimos.
- García Icazbalceta (D. J.)—Obras de D. J. García Icazbalceta. Tomo VI. Opúsculos varios. III. México. Imp. de V. Agüeros, 1898. En 8.º, 435 págs.: 6 pesetas.
- Biblioteca de Autores Mexicanos. vol. 12.
- García Llansó (A.)—El Museo-Biblioteca de Ultramar. En folio, 87 págs.: 3,50 pesetas.
- García Moreno (E.)—Manual mnemotécnico de agricultura práctica. En 4.º, 416 págs.: 12,50 pesetas.
- García Rey (M.)—Diputados «Fin de Siglo.» (Segunda hornada). En 8.º, 78 págs.: 2 ptas.
- Giner Aliño (B.)—Química agrícola. Tratado de abonos. En 4.º, VI-476 págs.: 6 pesetas.
- González de Castejón y Elio (F. J.)—Lecciones de Derecho natural. En 4.º, VIII-485 págs. y 7 hojas de índice: 12 pesetas.



- Grosso (M.) y García de Castro (C.)  
—El embajador; bromazo lírico-bufo, en un acto y dos cuadros. En 4.º, 40 págs.: 1 peseta.
- Guichot y Parody (J.)—Historia del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla. *Tomo II*. Desde Carlos I hasta Felipe V. 1516-1701. En 4.º mayor, 376 páginas.
- Guillén y Marco (V.)—Valencia como estación invernal. En 4.º mayor, xvi-216 págs., láminas y mapas: 11 pesetas.
- Guimerá (A.)—El Padre Juanico; drama en tres actos y en prosa. En 4.º, 86 págs.: 2 pesetas.
- Gulliver.—Viajes de Gulliver á diversos países remotos. *Tomo II*. En 12.º, 208 págs.: 50 céntimos. Biblioteca universal. *Tomo 140*.
- Jiménez Rueda (C.)—Tratado de las formas geométricas de primera categoría.—En 4.º, vii-292 páginas: 8 pesetas.
- La llave y García (J. de).—Lecciones de fortificación, explicadas en la Escuela Superior de Guerra. En 4.º, viii-667 págs.: 15 pesetas.
- Limendoux (F.)—El perro del hortelano; novela. En 12.º 149-viii páginas.: 1,50 pesetas.
- Lomba y Pedraja (J. R.)—El Padre Arolas; su vida y sus versos; estudio crítico. En 8.º, 245 páginas: 4 pesetas.
- López Silva (J.)—Chulaperías; colección de diálogos en verso. En 8.º, xv-261 págs.: 3,50 pesetas.
- Idem.—De rompe y rasga. Colección de composiciones en verso. En 12.º, 192 págs.: 50 céntimos.
- Lozano y Ponce de León (P.)—La tuberculosis no se hereda. ¿Se heredará la predisposición ó la inmunidad? En 4.º, 14 págs.: 1 peseta.
- Lozano Sicilia (C.)—Interpretación del art. 811 del Código civil, y reserva del ascendiente y del cónyuge viudo. En 4.º, 237 páginas y 3 árboles genealógicos: 3 pesetas.
- Mariscal y García (N.)—Ensayo de una higiene de la inteligencia. En 4.º, 552 págs.: 10 pesetas.
- Medina (J. T.)—Biblioteca hispano-americana (1493-1810) Santiago de Chile, 1898. En folio, xxiv-632 páginas. (Tomo I. Años 1493-1600.) Con dos láminas reproduciendo varias firmas, y algunas reproducciones de portadas.
- Mensaje (El) de Mac-Kinley en variedad de metros, por un ingenio de esta corte. En 4.º, 23 páginas: 50 céntimos.
- México.—Datos para la materia médica mexicana. *Segunda parte*, publicada por la Secretaría de Fomento. Instituto médico nacional. México. Tip. de la Secretaría de Fomento, 1898. En 4.º, vii-195 págs. y 11 láminas.
- Mir y Navarro (M.)—Elementos de fisiología é higiene. En 4.º mayor, 149-192 págs.: 7,50 pesetas.
- Miranda Carnero (P.)—Manuel Pérez; novela. En 8.º menor, xvi-316 págs.: 3 pesetas.
- Moreno Pinedo (J.)—Elementos de geografía universal. En 8.º, 121 págs.: 4 pesetas.
- Noguera Camoccia (J.)—Escorial á la vista. Guía descriptiva del Real Monasterio. En 12.º, 42 págs.: 1 peseta.
- Núñez (A. L.)—De re rustica. Cuentos campesinos. En 12.º, 207 páginas: 50 céntimos.
- Observatorio de Madrid.—Treinta



- y cinco años de observaciones meteorológicas. En folio menor, VIII-79 páginas y dos cuadros de representaciones gráficas.
- Olavarría y Ferrari (E. de).—México. Apuntes de un viaje por los Estados de la República Mexicana. En 4.º, 90 págs. con grabados: 75 céntimos.
- Opisso (A.).—Chile y Bolivia. Su geografía, su historia, sus habitantes y costumbres, flora y fauna de ambos Estados. En 4.º, 74 páginas: 75 céntimos.
- Idem.—La América central.—Costa-Rica.—Guatemala.—El Salvador.—Honduras.—Nicaragua.—Su historia, geografía, producción, etnografía y costumbres. En 4.º, 72 págs.: 75 céntimos.
- Idem.—La América Sajona. Su historia, geografía, industria y costumbres. En 4.º, 72 págs.: 75 céntimos.
- Oriol (R.).—Anuario de la minería, metalurgia y electricidad de España. Año V. 1898. En 4.º, XXXII-477 págs.: 12 pesetas.
- Palma (C.).—El Perú. Narración que trata de su geografía, historia, arte y costumbres. En 4.º, 72 páginas con grabados: 75 céntimos.
- Picatoste (V.).—Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España, para uso de la juventud. *Provincia de Granada*. En 8.º, 158 págs. con grabados: 1 peseta.
- Prat de la Riba (E.).—Ley jurídica de la industria. Estudio de filosofía jurídica. En 4.º, XVI-337 páginas: 9 pesetas.
- Querol (M. R. P. R.).—Elementos de geografía física y terrestre. En 8.º, 117 págs.: 1 peseta.
- Ría del Guadalquivir.—Memoria sobre el estado y progreso de las obras. En folio, 129 págs.
- Robert (Bartolomé).—Característica de la patología humana en sus relaciones con la terapéutica. En 8.º, 79 págs.
- Rodríguez y Solís (E.).—La mujer española y americana. (Su esclavitud, sus luchas y dolores). En 8.º, 256 págs.: 3 pesetas.
- Ruiz y Benítez de Lugo (R.).—Maravillas históricas. (Telepatía, visiones, hechicerías, sueños, etc.). En 8.º, 223 págs.: 2,50 pesetas.
- Saavedra (E. R.) Duque de Rivas. Cuadros de la fantasía y de la vida real. *Tomo III y último*. En 8.º, 185 págs.: 2 pesetas.
- Sendra (J. B.).—De Belén al Calvario; obra histórico-religiosa. En 12.º, 223 págs.: 3 pesetas.
- Siles (J. de).—Noches de insomnio. En 8.º, 80 págs.: 1 peseta.
- Soler y Freixa (J.).—Fomento del trabajo nacional. Exposición de las industrias creadas, introducidas y desarrolladas en España al amparo del Arancel de 1891. En 8.º, 299 págs.: 5 pesetas.
- Suárez Inclán (J.).—Guerra de anexión en Portugal durante el reinado de Don Felipe II. Dos tomos en 4.º, XXIV-455-432 páginas: 10 pesetas.
- Techo (C.).—Historia de la provincia del Uruguay. En 8.º, 5 tomos, CXCIV-333-423-391-412 y 313 págs.: 27,50 pesetas.
- Torata (C. de).—Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú. *Tomo IV y último*. En 4.º mayor, LV-518 págs.
- Villegas (B.).—Estudio topológico sobre el *Don Quijote de la Mancha*, del sin par Cervantes. En 8.º, x-341 págs.



## INDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>El Deseo</i> (novela), por H. Sudermann.....	5
<i>Bajo los Austrias.—La mujer española en la Minerva literaria castellana</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	45
<i>Los últimos estudios de Crimonología</i> , por Constancio Bernaldo de Quirós.....	77
<i>El Congreso de Higiene y Demografía</i> , por un Congresista.....	104
<i>El gobierno de Nueva York ó una democracia que desaparece</i> ....	125
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	151
<i>La prensa internacional.—El Sr. Sanz y Escartín juzgado en el extranjero</i> , por Augusto Dietrich.— <i>Lógica parlamentaria</i> , por Guillermo Gerardo Hamilton . . . . .	160
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....	177
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado y A. Posada.....	200
<i>Obras nuevas</i> .....	204